



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE NUEVA ESPARTA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS
ÁREA DE MATEMÁTICA**

**LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
DE PLAYA PUNTA ARENAS, MUNICIPIO PENÍNSULA DE
MACANAO, ESTADO NUEVA ESPARTA**

Trabajo presentado por la Ingeniero Katuska Hernández S.
Como requisito para optar a la categoría de Profesor Asistente

Guatamare, Octubre de 2010

DEDICATORIA

*A mis niños,
Ricardo Andrés y Rafael Alejandro, mi inspiración
A mis padres y mi esposo Rafael
por ser maravillosos!!!*

AGRADECIMIENTOS

A Dios y la Virgen del Valle por guiarme y protegerme...

A mis padres Jesús y Fanny, por su apoyo incondicional....

A los profesores Pedro Fausto, Héctor García y Glenda Castañeda por su valioso apoyo y colaboración en la realización de este trabajo.

A la comunidad de Punta Arenas, en especial la Señora Gisela Velásquez, por su receptividad y colaboración.

Y a todas aquellas personas que colaboraron para alcanzar esta meta.

Katiuska Elena

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
LISTA DE TABLAS	xi
LISTA DE GRÁFICOS	xviii
RESUMEN	xxi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
Objetivos de la Investigación.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
Justificación.....	10
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	12
Antecedentes de la Investigación.....	12
Bases Teóricas.....	16
Importancia de las Zonas Costeras.....	16
Desarrollo Sustentable en las Zonas Costeras	18
La Actividad Pesquera en el Estado Nueva Esparta	19
Artes de pesca utilizados en el estado Nueva Esparta.....	21
La Actividad Turística en las Zonas Costera	24
Turismo Sustentable.....	25
El Turismo en la Isla de Margarita.....	26

Bases Legales.....	28
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.....	28
Ley Orgánica de Ambiente	29
Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio	30
Ley Orgánica de Turismo.....	30
Ley de Zonas Costeras.....	31
Ley de Pesca y Acuicultura.....	31
Decreto N° 483, Plan de ordenación del territorio del estado Nueva Esparta 25 de mayo 1997.....	32
Regulación de uso y protección de las playas y costas de la Península de Macanao.....	33
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	34
Tipo de Investigación.....	34
Diseño de la Investigación.....	34
Área de Estudio.....	36
Población.....	36
Muestra	36
Cálculo del Tamaño de la Muestra.....	37
Fuentes y Técnicas para la Recolección de la Información.....	38
Validez del Instrumento	39
Confiabilidad del Instrumento	39
Métodos y Técnicas para el Análisis de la Información	41
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	44

Caracterización Física Natural de Punta Arenas	44
Caracterización del Medio Físico	44
Geomorfología	44
Hidrografía	44
Climatología.....	45
Clima marítimo.....	46
Calidad de las aguas marinas.....	46
Caracterización del Medio Biológico	47
Flora.....	47
Fauna.....	47
Descripción Socioeconómica de la Actividad Pesquera de.....	48
Playa Punta Arenas.....	48
Aspectos Demográficos.....	49
Población Activa	49
Estado Civil.....	50
Lugar de Nacimiento.....	51
Nivel de Instrucción.....	52
Grupo Familiar	53
Infraestructura y Servicios Básicos	57
Tipo y Tenencia de Vivienda.....	57
Servicios Básicos.....	60
Electricidad.....	60
Servicio de Agua	62

Recolección de Basura	64
Aguas Servidas	66
Servicio Telefónico	68
Actividad Pesquera	69
Características de las Embarcaciones.....	69
Tenencia de la Embarcación	72
Número de Motores	73
Estructura Ocupacional en la Pesca.....	75
Zona y Tiempo de Pesca	77
Artes de Pesca	79
Especies Capturadas.....	81
Comercialización de la Pesca.....	82
Aspectos Económicos.....	84
Ingreso Promedio Mensual	84
Desempeño de otras actividades adicionales a la pesca	85
Infraestructura Pesquera	87
Problemática de la Actividad Pesquera	87
Necesidad de Infraestructura Pesquera.....	89
Estructura Organizacional.....	91
Instituciones Relacionadas con Financiamiento y Asesoramiento Pesquero.	91
Aspectos Relacionados con Desarrollo Sustentable	93
Conocimiento de Normativas Pesqueras Vigentes.....	93

Utilización de Técnicas Pesqueras Agresivas y/o Peligrosas en la Captura de Especies Marinas	94
Opinión sobre la Eliminación de la Pesca de Arrastre	95
Existencia de Especies Marinas Amenazadas	96
Desechos Sólidos Producidos en la Pesca.....	98
Capacitación Técnica a los Pescadores	101
Relación de la Actividad Pesquera con la Actividad Turística.....	102
Prestación de Servicios a Turistas.....	102
Integración de las Actividades Turística y Pesqueras.....	103
Descripción Socioeconómica de la Actividad Turística Recreacional de Punta Arenas.....	104
Aspectos Generales de los Prestadores de Servicios Turísticos de Punta Arenas	105
Servicios Básicos	107
Electricidad	107
Servicio de Agua Potable.....	109
Recolección de Basura	109
Aguas Servidas.....	111
Servicios que ofrecen.....	113
Gastronomía	114
Alquiler de toldos	115
Estacionamiento	115
Duchas.....	115
Baños.....	116

Capacidad de Servicio.....	116
Número de Empleados y Procedencia.....	119
Compra de Productos Pesqueros.....	120
Rentabilidad del Negocio.....	121
Tipo de Turismo que Frecuenta a Punta Arenas.....	122
Relación con la Comunidad e Instituciones Públicas y Privadas.....	124
Problemática de la Actividad Turística en Punta Arenas.....	125
Desarrollo Sustentable.....	127
Análisis de la problemática que presenta la Comunidad de.....	128
Punta Arenas.....	128
Infraestructura y servicios básicos existentes en la comunidad de.....	128
Punta Arenas.....	128
Relacionados con Aspectos Sociales.....	129
Relacionados con la Franja Litoral.....	130
Relacionados con los Servicios en la Playa.....	132
Relacionados con la Incidencia de las Areneras.....	134
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	136
Conclusiones.....	136
Recomendaciones.....	140
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE PLAYA PUNTA ARENAS.....	142
Introducción.....	142
Propósitos.....	143

Fundamentación Teórica.....	143
Lineamientos para el Desarrollo Sustentable de Playa Punta Arenas	144
Relacionados con la Infraestructura y Servicios Básicos Existentes.....	144
Relacionados con la Actividad Pesquera	145
Relacionados con la Actividad Turística.....	146
Relacionados con la Capacitación y Concientización del Recurso Humano	147
Relacionados con la Protección de los Recursos Naturales	149
Relacionados con el Fomento y la Administración Ambiental	150
REFERENCIAS	151
ANEXOS.....	158

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1 Operacionalización de Variables.....	41
Tabla N° 2 Promedio mensual de los parámetros climáticos de Temperatura Media, Precipitación y Humedad Relativa Media, correspondiente al período 1998 – 2007 de la estación San Francisco de Macanao.	45
Tabla N°3 Distribución absoluta y porcentual de las edades de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	49
Tabla N°4 Distribución absoluta y porcentual del estado civil de los pescadores de Punta Arenas municipio Península de Macanao.	50
Tabla N° 5 Distribución absoluta y porcentual del lugar de nacimiento de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	51
Tabla N°6 Distribución absoluta y porcentual del nivel de instrucción de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	53
Tabla N° 7 Distribución absoluta y porcentual del número de hijos de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	55
Tabla N° 8 Distribución absoluta y porcentual del número de personas que dependen económicamente del pescador de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	55
Tabla N° 9 Distribución absoluta y porcentual del número de hijos dedicados a la pesca, en pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	56
Tabla N° 10 Distribución absoluta y porcentual del tipo de vivienda de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	58
Tabla N° 11 Distribución absoluta y porcentual de tenencia de la vivienda de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	58
Tabla N° 12 Distribución absoluta y porcentual del servicio eléctrico en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	60

Tabla N°13 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio eléctrico en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	61
Tabla N°14 Distribución absoluta y porcentual del servicio de agua en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	63
Tabla N°15 Distribución absoluta y porcentual del tiempo de duración del suministro de agua a la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	63
Tabla N° 16 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio de agua a la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	63
Tabla N° 17 Distribución absoluta y porcentual sobre la recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	64
Tabla N° 18 Distribución absoluta y porcentual sobre la frecuencia del servicio de recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	65
Tabla N° 19 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio de recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	66
Tabla N°20 Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición de aguas servidas en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	67
Tabla N° 21 Distribución absoluta y porcentual de servicios telefónicos en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	68
Tabla N° 22 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad de los servicios telefónicos en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	69

Tabla N° 23 Distribución absoluta y porcentual del tipo de embarcación que utilizan los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	70
Tabla N° 24 Distribución absoluta y porcentual del número de peñeros por pescador de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	71
Tabla N° 25 Distribución absoluta y porcentual de las dimensiones de los peñeros de los pescadores de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	71
Tabla N°26 Distribución absoluta y porcentual sobre la tenencia de la embarcación de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	72
Tabla N° 27 Distribución absoluta y porcentual de los organismos que financian embarcaciones a pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	73
Tabla N° 28 Distribución absoluta y porcentual del número de motores que poseen los peñeros de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	73
Tabla N° 29 Distribución absoluta y porcentual de la tenencia de motores que poseen los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	74
Tabla N° 30 Distribución absoluta y porcentual de los organismos que financian motores a la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	75
Tabla N° 31 Distribución absoluta y porcentual de la estructura ocupacional en la pesca por los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	76
Tabla N° 32 Distribución absoluta y porcentual de la zona de pesca de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	77

Tabla N° 33 Distribución absoluta y porcentual del tiempo dedicado a las campañas de pesca, por los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	78
Tabla N° 34 Distribución absoluta y porcentual de las artes de pesca que utilizan los pescadores artesanales de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	80
Tabla N° 35 Distribución absoluta y porcentual de las especies que se capturan en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	81
Tabla N°36 Distribución absoluta y porcentual de la comercialización de la pesca en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	82
Tabla N°37 Distribución absoluta y porcentual del ingreso promedio mensual por pesca en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	85
Tabla N° 38 Distribución absoluta y porcentual del desempeño de actividades laborales adicionales a la pesca, en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	86
Tabla N° 39 Inventario de la infraestructura pesquera de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	87
Tabla N° 40 Distribución absoluta y porcentual sobre la problemática de la actividad pesquera en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	88
Tabla N° 41 Distribución absoluta y porcentual de la necesidad de infraestructura pesquera de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	90
Tabla N° 42 Distribución absoluta y porcentual sobre la organización de los pescadores en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	91
Tabla N° 43 Distribución absoluta y porcentual de instituciones que financian la actividad pesquera en Punta Arenas, municipio Península de Macanao..	92

Tabla N° 44 Distribución absoluta y porcentual de instituciones que prestan asesoría pesquera en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	93
Tabla N° 45 Distribución absoluta y porcentual sobre el conocimiento de normativas sobre captura de organismos en pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	94
Tabla N° 46 Distribución absoluta y porcentual sobre la utilización de técnicas pesqueras agresivas y/o peligrosas en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	95
Tabla N° 47 Distribución absoluta y porcentual sobre la opinión de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao acerca de la eliminación de la pesca de arrastre.	96
Tabla N°48 Distribución absoluta y porcentual sobre la existencia de especies en peligro de extinción en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	97
Tabla N° 49 Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición final de los desechos sólidos en las labores de pesca en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	99
Tabla N°50 Distribución absoluta y porcentual sobre el mantenimiento de su área de trabajo por parte de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	100
Tabla N° 51 Distribución absoluta y porcentual sobre la opinión acerca de la capacitación técnica de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	101
Tabla N° 52 Distribución absoluta y porcentual sobre la prestación de servicios a turistas por parte de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	102
Tabla N° 53 Distribución absoluta y porcentual sobre la opinión acerca de que las actividades turísticas y pesqueras se complementen en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	104

Tabla N°54 Distribución absoluta y porcentual sobre el sexo de los dueños de balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	105
Tabla N° 55 Distribución absoluta y porcentual sobre el lugar de nacimiento de los dueños de balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	106
Tabla N° 56 Distribución absoluta y relativa sobre el servicio eléctrico en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	108
Tabla N°57 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio eléctrico en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	108
Tabla N° 58 Distribución absoluta y porcentual sobre el servicio de agua en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	109
Tabla N° 59 Distribución absoluta y porcentual sobre la recolección de basura en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	109
Tabla N° 60 Distribución absoluta y porcentual sobre la frecuencia del servicio de recolección de basura en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	110
Tabla N° 61 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio de recolección de basura en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	111
Tabla N° 62 Distribución absoluta y porcentual sobre las aguas servidas en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	111
Tabla N° 63 Distribución absoluta y porcentual sobre la prestación de servicios de los balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	113
Tabla N° 64 Distribución absoluta y porcentual sobre la capacidad de mesas en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	117
Tabla N°65 Distribución absoluta y porcentual sobre la capacidad de toldos que poseen los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	117

Tabla N° 66 Distribución absoluta y porcentual del número de empleados en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	119
Tabla N° 67 Distribución absoluta y porcentual de la procedencia de los empleados de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	119
Tabla N° 68 Distribución absoluta y porcentual sobre la compra de productos pesqueros por partes de los balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	120
Tabla N° 69 Distribución absoluta y porcentual sobre la rentabilidad de los balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	121
Tabla N°70 Distribución absoluta y porcentual sobre el ingreso diario en temporada baja de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	121
Tabla N° 71 Distribución absoluta y porcentual sobre el ingreso diario en temporada alta de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	122
Tabla N° 72 Distribución absoluta y relativa sobre el porcentaje de turismo nacional e internacional que frecuenta a Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	123
Tabla N° 73 Distribución absoluta y porcentual sobre la relación entre los balnearios y la comunidad e instituciones públicas y privadas.	124
Tabla N° 74 Distribución absoluta y porcentual sobre los principales problemas de la actividad turística de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.	126
Tabla N° 75 Distribución absoluta y porcentual sobre la necesidad de que el desarrollo que se lleva a cabo en Punta Arena sea sustentable.....	127

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Edad de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.....	50
Gráfico 2. Lugar de nacimiento de los pescadores que residen en Punta Arenas.....	52
Gráfico 3. Nivel de Instrucción de los pescadores de Punta Arenas.....	53
Gráfico 4. Número de hijos de los pescadores de Punta Arenas.....	55
Gráfico 5. Número de personas que dependen económicamente del pescador de Punta Arenas.....	56
Gráfico 6. Número de hijos de los pescadores de Punta Arenas, dedicados a la pesca.....	57
Gráfico 7. Tipo de vivienda de los pescadores de Punta Arenas.....	58
Gráfico 8. Tenencia de la vivienda de los pescadores de Punta Arenas.	59
Gráfico 9. Servicio de electricidad en la comunidad de Punta Arenas.....	61
Gráfico 10. Calidad del servicio eléctrico en la comunidad de Punta Arenas.	62
Gráfico 11. Calidad del servicio de agua en la comunidad de Punta Arenas.	64
Gráfico 12. Frecuencia del servicio de recolección de basura en Punta Arenas.....	65
Gráfico 13. Calidad del servicio de recolección de basura en Punta Arenas.....	66
Gráfico 14. Disposición de aguas servidas en la comunidad de Punta Arenas.	67
Gráfico 15. Servicios telefónicos en la comunidad de Punta Arenas.....	68
Gráfico 16. Tipo de embarcación de los pescadores de Punta Arenas.	70
Gráfico 17. Número de peñeros por pescador en Punta Arenas.	71

Gráfico 18. Tenencia de las embarcaciones de los pescadores de Punta Arenas.....	72
Gráfico 19. Número de motores por peñero.....	74
Gráfico 20. Tenencia de los motores de los pescadores de Punta Arenas...	75
Gráfico 21. Estructura ocupacional en la pesca.....	76
Gráfico 22. Zona de pesca de la comunidad de Punta Arenas.....	78
Gráfico 23. Tiempo dedicado a las campañas de pesca, por los pescadores de Punta Arenas.	79
Gráfico 24. Artes de pesca utilizados por los pescadores de Punta Arenas.	80
Gráfico 25. Especies capturadas en Punta Arenas.....	82
Gráfico 26. Comercialización de la pesca en Punta Arenas.	83
Gráfico 27. Ingreso promedio mensual de los pescadores de Punta Arenas.	85
Gráfico 28. Desempeño de actividades adicionales a la pesca por parte de los pescadores de Punta Arenas.	86
Gráfico 29. Problemática de la actividad pesquera en Punta Arenas.	88
Gráfico 30. Necesidad de Infraestructura pesquera en Punta Arenas.....	90
Gráfico 31. Instituciones que otorgan financiamiento a los pescadores de Punta Arenas.	92
Gráfico 32. Conocimiento por parte de los pescadores de Punta Arenas de normativas pesqueras vigentes.	94
Gráfico 33. Existencia de especies en extinción en Punta Arenas.	98
Gráfico 34. Adecuada disposición de desechos sólidos en la pesca.	99
Gráfico 35. Mantenimiento de área de trabajo en playa Punta Arenas por los pescadores.	100
Gráfico 36. Prestación de servicios a turistas por parte de los pescadores de Punta Arenas.	103
Gráfico 37. Opinión acerca de la necesidad de integrar las actividades turísticas y pesqueras en Punta Arenas.....	104

Gráfico 38. Sexo de los dueños de los balnearios de Punta Arenas.	106
Gráfico 39. Lugar de Nacimiento de los dueños de balnearios de Punta Arenas.....	107
Gráfico 40. Calidad del servicio eléctrico en la zona turística de Punta Arenas.....	108
Gráfico 41. Frecuencia del servicio de recolección de basura en la zona turística de Punta Arenas.....	110
Gráfico 42. Prestación de servicio de los balnearios de Punta Arenas.....	113
Gráfico 43. Capacidad de mesas de los balnearios de Punta Arenas.	117
Gráfico 44. Capacidad de toldos en la playa que ofrecen los balnearios en Punta Arenas.	118
Gráfico 45. Ingreso diario en temporada alta en los balnearios de Punta Arenas.....	122
Gráfico 46. Porcentaje de turistas nacional e internacional que visitan a Punta Arenas.....	123
Gráfico 47. Relación de los prestadores de servicios con instituciones públicas y privadas.	125
Gráfico 48. Problemática de la actividad turística en Punta Arenas.....	126

RESUMEN

Las playas representan un recurso natural muy valioso para el desarrollo de diversas actividades, sin embargo son ecosistemas muy frágiles y vulnerables ante las presiones que sobre ellas ejercen. Playa Punta Arenas ubicada en la Península de Macanao, es un atractivo natural de gran importancia para las actividades turísticas y pesqueras que en ellas se desarrollan y por ello es importante protegerla y conservarla para que no sea afectada como el caso de otras playas de la región ante el desarrollo económico experimentado. El objetivo general es establecer lineamientos para el desarrollo sustentable de playa Punta Arenas. El tipo de investigación es descriptivo, el diseño de este estudio corresponde a una investigación de campo; se caracterizó el entorno físico natural a través de observaciones directas y revisión documental, se describió la actividad pesquera a través del análisis de 21 cuestionarios aplicados a pescadores de Punta Arenas y la actividad turística mediante el análisis de 5 cuestionarios aplicados a 5 dueños de balnearios establecidos en la playa. Los principales problemas de Punta Arenas corresponden al déficit de los servicios básicos, la inseguridad, la falta de infraestructura pesquera, las condiciones en las vías de acceso, la ocupación inadecuada de la costa, entre otros. A partir de la problemática analizada se propuso unos lineamientos para un desarrollo sustentable de playa Punta Arenas.

Descriptor: Actividad pesquera, actividad turística, lineamientos, Desarrollo sustentable.

INTRODUCCIÓN

El estado Nueva Esparta tiene una estratégica ubicación geográfica en el Mar Caribe, cuenta con 315km de costa, de los cuales 93km son de playas que constituyen su principal recurso turístico, además de importantes atractivos como son: sitios naturales e históricos, iglesias, museos, infraestructura de servicios, que la han convertido en un destino turístico nacional con proyección internacional. (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Renovables, 1994)

Las principales actividades económicas de la isla de Margarita son la pesca y el turismo, donde el turismo de “sol y baño” juega un papel primordial dentro de la actividad turística de la región, es por ello que se evidencia las construcciones de hoteles, posadas, residencias y comercios en las principales playas de la isla de Margarita, de allí la presión sobre estos recursos.

Las playas representan un recurso natural muy valioso, porque sirven de escenario para el desarrollo de diferentes actividades como: la pesca y el turismo, así como actividades recreacionales y deportivas. Además de servir como defensa natural contra eventos climáticos y ser el ecosistema de diversos organismos terrestres y marinos, de allí la importancia para su conservación.

Los principales impactos negativos que sufren las zonas costeras son producto de la creciente presión ejercida sobre estos recursos, entre ellos la inadecuada ocupación de la costa, la contaminación, la explotación inadecuada de los recursos marinos así como el crecimiento demográfico y

las actividades industriales y turísticas que se desarrollan en estas zonas. (Lárez, Carrero y García, 2005). La isla de Margarita no se escapa de éstos impactos ambientales, y se ha podido evidenciar serios problemas en algunas de sus playas reconocidas a nivel nacional e internacional.

En la Península de Macanao se encuentra playa Punta Arenas, una playa caribeña, de pendiente suave, aguas cristalinas y arenas claras, con una formación dunar importante, y es el asiento de actividades pesqueras y turísticas.

La actividad pesquera que se desarrolla en Punta Arenas se remonta desde la época colonial hasta los actuales momentos y corresponde principalmente a la pesca artesanal, es decir aquella que se realiza con métodos y artes muy sencillas, obteniendo pequeñas capturas (Narváez, 2007). A pesar que este tipo de pesca no causa daño a los ecosistemas marinos debido a sus técnicas rudimentarias presenta otros problemas en la región tales como: bajos ingresos económicos que solo permiten el sustento familiar del pescador así como inconvenientes en la comercialización y falta de infraestructura de apoyo, lo cual afecta directamente ésta actividad y por ende la calidad de vida de los pescadores. (González y Ramírez, 1990)

Mientras que la actividad turística en Punta Arenas, según Núñez (1995), se ha venido desarrollando desde hace pocos años, de una manera espontánea, donde se observa aún pocos restaurantes y el alquiler de sillas y toldos; sin embargo, en la actualidad la playa está siendo visitada en épocas vacacionales por un gran número de turistas, lo cual implica un mayor desarrollo de la infraestructura turística.

Debido al valioso recurso natural y económico que representa Punta Arenas y los problemas que afectan la actividad pesquera artesanal en la región, es importante analizar las principales actividades económicas que en ella se desarrolla con la finalidad de proponer lineamientos básicos para un desarrollo sustentable en concordancia con lo establecido por la Agenda 21 o Programa Global para el Desarrollo Sustentable en el siglo XXI, que promueve el fomento del desarrollo socioeconómico de las regiones protegiendo a su vez los recursos naturales en aras del disfrute de las generaciones actuales y futuras.

El trabajo está estructurado en capítulos de la siguiente manera: el primero corresponde al planteamiento del problema, objetivos y justificación de la investigación, en el segundo se explica los antecedentes, bases teóricas y legales que sustentan el estudio, en el tercero, el marco metodológico donde se presenta el tipo y diseño de investigación, las fuentes y técnicas de recolección de la información, población, muestra y el tipo de análisis que se utilizó y la operacionalización de las variables, en el cuarto capítulo se presentan los resultados con su respectivo análisis, en el quinto se exponen las conclusiones y recomendaciones, en el sexto capítulo se propone los lineamientos para un desarrollo sustentable, finalizando con las referencias utilizadas.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las zonas costeras representan una franja de ancho variable de tierra firme y espacio marítimo; son ecosistemas muy diversos, productivos y son la base de actividades de importancia social y económica a nivel mundial como: la pesca, el turismo, la navegación, asentamientos urbanos e industriales. (Defeo, Vicent, y Acuña, 2004)

El desarrollo y el crecimiento poblacional en las zonas costeras a nivel mundial vienen potenciando un marcado deterioro ambiental. Según Lárez, Carrero y García (2005), “los principales problemas se evidencian en la pérdida progresiva de la costa, la desaparición de especies animales y vegetales, disminución de la calidad del agua, la sobre explotación producto de la actividades turísticas e industriales, entre otros” (p.144)

Esta situación que se está evidenciando a nivel mundial requiere del diseño e implementación de acciones concretas en el ámbito estatal, regional y local, donde participe tanto las organizaciones gubernamentales así como la comunidad organizada de cada país.

En Venezuela los mares y la zona costera al igual que en otras partes del mundo sufren impactos ambientales debido a la inadecuada ocupación de la costa, procesos de contaminación, explotación inadecuada de los recursos marinos. (Ministerio de Ambiente, 2006).

El estado Nueva Esparta posee 315 Km de costa y las playas son áreas de gran importancia en el desarrollo socioeconómico del estado ya que en ellas se desarrollan las principales actividades económicas como son las

actividades pesqueras y turísticas recreacionales. Ambas tienen un efecto multiplicador en la generación de empleos directos e indirectos. La actividad pesquera genera alimento de gran calidad nutricional y la turística por estar vinculada al sector de servicios brinda satisfacción y disfrute a las expectativas del turista, así como también ayuda a generar ingresos de divisas a la nación.

Tradicionalmente la pesca era la principal actividad económica de la isla de Margarita hasta la implementación de un régimen fiscal especial de Zona Franca en el año 1971 y en 1974, con la creación del Puerto Libre, medida que cambió el rumbo socioeconómico de la isla de Margarita, ya que fue implementada para atraer a turistas nacionales e internacionales, que convirtieron al turismo en la principal actividad económica de la región, la cual cuenta con hermosas e inigualables playas, un clima privilegiado, la cordialidad de sus habitantes, sus típicos pueblecitos, costumbres y tradiciones.

La isla de Margarita, posee un extenso litoral con abundantes recursos de pesca, hermosas y variadas playas (oceánicas, semioceánicas, caribeñas, semicaribeñas), las cuales representan el principal atractivo turístico natural de la región, además de desarrollarse la actividad pesquera. Sin embargo muchas de éstas han sido intervenidas por el hombre ocasionando graves problemas, que atentan contra su calidad ambiental, según Salazar (en entrevista personal, Abril 07, 2010) entre los principales problemas que afectan las playas de la región se encuentran: intervención de dunas, déficit y/o carencia de servicios básicos, focos de contaminación localizados, asentamientos humanos, entre otros.

En la actualidad, se puede observar que la zona oriental de la isla de Margarita, específicamente en el eje Porlamar – Pampatar - Manzanillo, presenta un desarrollo turístico sin una aparente planificación, donde se evidencia construcciones de hoteles, residencias, restaurantes, posadas y comercio en general, así como redes de comunicaciones viales, servicios básicos, obras marítimas (espigones), entre otros, este desarrollo ha afectado significativamente algunas playas reconocidas; así el Ministerio de Ambiente (2006) indica que en evaluación realizada a varias playas del estado se evidenció la pérdida de costa en: playa El Agua, Parguito, El Cardón, Guacuco, Pampatar y El Yaque, esto ocasionado por diferentes razones tales como: incremento del nivel del mar debido a los cambios climáticos así como la obstrucción, desvío y/o eliminación de los aportes de áridos, la ocupación de las dunas por construcciones muy cerca de la costa, la pérdida de los arrecifes y/o parches de corales y las construcciones de estructuras marino – costeras.

Por otra parte, en el sector occidental de la isla de Margarita o Península de Macanao, el crecimiento turístico ha sido muy lento. La población vive esencialmente de la pesca, ya que el quehacer turístico se encuentra poco desarrollado, al respecto Núñez (1995) señala:

La Península de Macanao presenta un incipiente desarrollo turístico que ha surgido de forma espontánea debido básicamente a la escasa población residente y a una deficiente dotación de infraestructura y equipamiento. (p.81)

La Península de Macanao, a pesar de tener gran cantidad de atractivos naturales, la actividad turística no se ha desarrollado como en otros municipios de la región insular y se ha limitado en gran parte debido al déficit y en algunos casos falta de servicios básicos.

La pesca es la principal actividad económica de la Península de Macanao, donde se han desarrollado tres tipos de pesquería: de altura, de media altura y la costanera u orillera, cada una de ellas con características típicas respecto al tipo de embarcación usada, arte de pesca, área de pesca, tiempo de duración de sus campañas y especies capturadas. (Narváez, 2007)

Sin embargo, es importante señalar que según González y Ramírez (1990) la pesca artesanal en la isla de Margarita presenta algunos problemas tales como: deficiencias tecnológicas, dificultad para comercializar los productos marinos por lo que los pescadores requieren de intermediarios, falta de infraestructura de apoyo entre otros, todos estos problemas se traducen en menor rendimiento e ingresos económicos que se evidencia en las condiciones de vida precaria de los pescadores.

Ubicada en la Península de Macanao se encuentra playa Punta Arenas, es la playa más occidental de la isla y se convirtió, desde hace pocos años, en un lugar muy concurrido. Tiene arenas blancas, aguas serenas y cálidas. Se caracteriza por poseer amplios cordones de dunas activas y estar conformada por dos playas, una caribeña al sur y una oceánica al oeste.

Según Narváez (2007), la historia señala que desde los tiempos de la penetración española en la isla de Margarita se establecen rancherías de pescadores en esta playa, esto sucede cuando se localizan los primeros ostrales de Macanao.

De acuerdo a esto se puede afirmar, que desde la época colonial hasta los actuales momentos se han realizado actividades pesqueras por sus

pobladores. Mientras que según Nuñez (1995) las actividades turísticas que se desarrollan en esta playa surgen a partir de los años 90.

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Renovables (MARNR, 1997), señala que Punta Arenas tiene un uso actual turístico – pesquero, que representan actividades de gran relevancia para el desarrollo socioeconómico del estado y del país.

A pesar de ser una área protegida, en los últimos años, debido a sus encantos naturales se ha venido desarrollando la actividad turística de una manera espontánea, donde se observa la visita de numerosos turistas principalmente los fines de semana y en temporadas altas, lo cual ha traído consigo el incremento de prestadores de servicios turísticos tales como restaurantes o balnearios, esto aunado a la actividad pesquera que en ella se desarrolla, donde sus pescadores fundaron sus rancherías en la orilla de la playa, sin una aparente planificación, lo que pudiera causar a mediano plazo, deterioro ambiental, tal como lo manifestó Salazar (en entrevista personal, Abril 07, 2010).

Debido que, los problemas ambientales que se han presentado en algunas playas de la isla de Margarita tales como: pérdida de costa, focos de contaminación, entre otros, están estrechamente relacionados con el desarrollo económico, aunado a los problemas que presenta la actividad pesquera en la región, es necesario conocer las condiciones ambientales que posee Punta Arenas, como pilar fundamental para adoptar las medidas necesarias para su protección tal como lo establece el término de desarrollo sustentable, así como un estudio que profundice los aspectos socioeconómicos de la comunidad pesquera y de los prestadores de servicios turísticos que operan en playa Punta Arenas con la finalidad de

visualizar los principales problemas que afectan a esta comunidad y de esta manera proponer lineamientos de manejo bajo el criterio de un desarrollo sustentable.

Debido a lo antes expuesto nacen las interrogantes: ¿Cómo son las características físico naturales de Punta Arenas?, ¿Cuál es la situación socioeconómica de la actividad pesquera de Punta Arenas?, ¿Cuál es la situación socioeconómica de la actividad turística de Punta Arenas?, ¿Cuáles son los principales problemas que afectan a Punta Arenas? y por último ¿Cuáles son los posibles lineamientos para un desarrollo sustentable en playa Punta Arenas?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Establecer lineamientos para el desarrollo sustentable de playa de Punta Arenas, municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta.

Objetivos Específicos

1. Caracterizar el entorno físico-natural de playa Punta Arenas.
2. Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad pesquera de Punta Arenas.
3. Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad turística recreacional de Punta Arenas.

4. Analizar la problemática que presenta la comunidad de Punta Arenas.

5. Proponer lineamientos para un desarrollo sustentable de playa Punta Arenas.

Justificación

Playa Punta Arenas posee un gran valor ecológico, turístico y económico, sin embargo como toda zona costera sus condiciones de equilibrio son frágiles y vulnerables, por tal motivo debe ser protegido y conservado para su disfrute actual y el de generaciones futuras.

Debido a que el aumento de los problemas ambientales en la costa de la isla de Margarita, están relacionado con el desarrollo socioeconómico de la región, que han ocasionado severos daños a diversas playas tales como playa El Agua y El Yaque, surge de allí la necesidad de realizar un diagnóstico ambiental y análisis de las principales actividades económicas (turísticas – pesqueras) que se desarrollan en playa Punta Arenas y proponer lineamientos básicos para un desarrollo sustentable en esta área de estudio, que permita conservar y proteger los recursos naturales y sociales en beneficio de futuras generaciones.

Es por ello, que la justificación de esta investigación se fundamenta:

- Desde el punto de vista social, la caracterización social permitirá conocer las condiciones de vida de la comunidad de Punta Arenas y de los

prestadores de servicios turísticos que allí operan, lo cual es fundamental para proponer los lineamientos bajo el criterio de desarrollo sustentable.

- Desde el punto de vista económico, el análisis de las actividades pesqueras y turísticas permitirá visualizar aspectos resaltantes de ambas actividades así como los problemas que las afectan, con la finalidad de ser considerados para la propuesta de lineamientos que permitan un desarrollo armónico e integral en Punta Arenas.

- Desde el punto de vista ambiental, la investigación permitirá caracterizar los aspectos físicos naturales de playa Punta Arenas y su entorno para conocer el estado en que se encuentran sus condiciones naturales, con la finalidad de proponer medidas que permitan proteger y conservar este valioso recurso y de esta manera sus funciones económicas para el disfrute de la actual y futura generación, en concordancia con el desarrollo sustentable.

- Desde el punto de vista científico, el presente estudio representa un aporte a la ciencia y servirá de apoyo a otras investigaciones en el área de estudio.

- Desde el punto de vista contemporáneo, los lineamientos propuestos permitirán solventar los principales problemas que actualmente afectan a la comunidad de Punta Arenas y proponer medidas para la adopción del desarrollo sustentable.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En el presente capítulo se expondrán los antecedentes de la investigación, encontrados a través de una revisión documental. Además se presenta las bases teóricas y legales que sustentan la investigación.

Antecedentes de la Investigación

Para el basamento teórico de la investigación, se revisó bibliografía tanto en el área de estudio, como en el ámbito regional y nacional, así como trabajos publicados en páginas electrónicas, relacionados con las actividades turísticas y pesqueras, que permitieron enriquecer el presente estudio.

A Nivel Nacional

Relacionada con las actividades turísticas se tiene:

El estudio de investigación titulado “Estrategias para el aprovechamiento sustentable de los atractivos turísticos del municipio Uribante, estado Táchira” desarrollado por González y Obando (2007), como trabajo de grado para optar al título de licenciado en turismo en la Universidad de Oriente, núcleo de Nueva Esparta, donde su objetivo consistió en analizar los atractivos turísticos existentes en el municipio Uribante del estado Táchira, con la finalidad de proponer estrategias para un aprovechamiento turístico enmarcados en el modelo de desarrollo sustentable, este estudio se relaciona con la presente investigación debido a que ambas tienen como finalidad proponer acciones que permitan mejorar la actividad turística bajo el esquema de un desarrollo sustentable.

A Nivel Regional

La investigación titulada “Diagnóstico socioeconómico para la implementación del programa Bandera Azul del Caribe en la comunidad de playa La Galera, municipio Marcano, estado Nueva Esparta”, realizado por Gómez (2008), como trabajo de grado para optar al título de licenciado en turismo en la Universidad de Oriente, núcleo de Nueva Esparta, estudio basado en los aspectos socioeconómicos de la comunidad de playa La Galera, donde se llegó a la conclusión que ésta playa podría encaminarse hacia la certificación Bandera Azul del Caribe con la ejecución de un proyecto de saneamiento de la Laguna de los Mártires, refuerzo en la dotación de servicios en la playa y fortalecimiento en las condiciones de vida de sus habitantes, esto con el apoyo de organismos públicos y privados. Esta investigación sirvió de apoyo al presente estudio para la realización del diagnóstico socioeconómico en Punta Arenas.

El estudio denominado “Ecoturismo en la Península de Macanao” realizado por Sánchez y Figueira (2008), como trabajo de grado para optar al título de licenciado en turismo en la Universidad de Oriente, núcleo de Nueva Esparta, con la finalidad de diseñar senderos de interpretación ambiental, considerando la observación de cuencas paisajísticas en los atractivos naturales ubicados en el sector Norte de la Península de Macanao, isla de Margarita, este estudio permitió visualizar actividades turísticas sustentables en playa Punta Arenas tomándose en consideración para la propuesta de lineamientos.

La investigación titulada “Lineamientos para el desarrollo sustentable del turismo en el municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta”, realizado por Bellorín y Silva (2003), como trabajo de grado para optar al

título de licenciado en turismo en la Universidad de Oriente, núcleo de Nueva Esparta, cuyo objetivo es analizar y evaluar la actividad turística en el municipio Península de Macanao así como la caracterización físico – ambiental del área de estudio y de esta manera proponer lineamientos para el desarrollo turístico sustentable. Este estudio está muy relacionado con la presente investigación y sirvió como guía referencial tanto para la caracterización ambiental como los lineamientos propuestos para un desarrollo sustentable.

Relacionados con la actividad pesquera se tiene:

El artículo titulado “Caracterización socioeconómica de la pesquería artesanal de la sardina (*Sardinella aurita*) en el sureste de la isla de Margarita, Venezuela” por González, Salas y Eslava (2005), artículo publicado en la revista del Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Este estudio está basado en una caracterización socioeconómica aunado a datos de captura y esfuerzo, donde los indicadores socioeconómicos ubicaron a la pesca de sardina como una fuente estable trabajo, sin embargo se destaca la necesidad de implementar programas de monitoreo para este recurso y evaluar patrones para su manejo; este estudio sirvió de apoyo para realizar la caracterización socioeconómica de la actividad pesquera artesanal en Punta Arenas.

El trabajo titulado “Catálogo de la pesca artesanal del estado Nueva Esparta, Venezuela” realizado por González, Eslava y Guevara (2005), a través del Instituto de Investigaciones Científicas de la Universidad de Oriente, estudio que tiene como objetivo caracterizar la pesca artesanal que se desarrolla en el estado Nueva Esparta además de identificar los principales recursos que capturan e identificar las pesquerías que operan en

áreas cercanas a las costas insulares; este estudio permitió considerar aspectos resaltantes de la pesquería artesanal de la región.

El estudio titulado “Aspectos socioeconómicos de la pesquería artesanal costanera de la isla de Margarita”, cuyos autores son González y Ramírez (1990) auspiciado por Fondene y Universidad de Oriente, en este estudio se recopiló información exhaustiva sobre los distintos aspectos de la actividad pesquera en el estado Nueva Esparta y su contexto económico y social. Este estudio fue importante para la realización de la presente investigación ya que sirvió de guía para describir la actividad pesquera artesanal que se desarrolla en Punta Arenas.

Específicamente en el área de estudio playa Punta Arenas se revisó la siguiente investigación relacionada con el turismo:

El estudio titulado “Propuesta plan de ordenamiento y reglamento de uso del espacio turístico recreacional del sector Punta Arenas – Robledal del municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta”, realizado por Núñez (1995), como trabajo de grado para optar al título de licenciado en turismo en la Universidad de Oriente, núcleo de Nueva Esparta, basado en una descripción de los aspectos generales del área de estudio, además de analizar la reglamentación del sector Punta Arenas – Robledal, este estudio permitió proponer un plan de ordenamiento con su reglamento de uso. Esta investigación está vinculada con el presente estudio porque propone una ordenación de territorio para Punta Arenas de acuerdo a su uso actual, aspecto importante para establecer los lineamientos para un desarrollo sustentable, donde se debe reglamentar y respetar los usos destinados.

Bases Teóricas

El presente estudio está sustentado en la importancia que tienen las zonas costeras a nivel mundial como asiento de diversas actividades económicas, el desarrollo sustentable en las zonas costeras, así como la actividad pesquera y turística que se desarrolla en el estado Nueva Esparta, todos estos aspectos facilitarán la comprensión y análisis de la presente investigación.

Importancia de las Zonas Costeras

Según la Ley de Zonas Costeras (2001) en su artículo 2, se entiende por zonas costeras, “la unidad geográfica de ancho variable, conformada por una franja terrestre, el espacio acuático adyacente y sus recursos, en la cual se interrelacionan los diversos ecosistemas, procesos y usos presentes en el espacio continental e insular.”

Las zonas costeras están conformadas por diferentes ecosistemas como: playas, lagunas costeras, manglares, salinas, arrecifes coralinos, ensenadas, bahías, zonas intermareales, dunas, acantilados entre otros. (Ley de Zonas Costeras).

La importancia de estos recursos radica en que poseen ecosistemas muy ricos, diversos y productivos dotados de gran capacidad para proveer bienes y servicios que sostienen actividades como la pesca, el turismo, la navegación, el desarrollo portuario, actividades petroleras y donde se dan asentamientos urbanos e industriales. Sin embargo Defeo y otros (2004) señalan que “poseen una limitada capacidad para soportar las alteraciones

antrópicas y los intensos procesos de producción, consumo e intercambio que en ellas ocurren”. (p.120)

Además como zona de transición entre la tierra y el mar poseen una gran biodiversidad, al respecto la Fundación para los Mares y Océanos indica que “al menos de 250.000 de las más de 1.7 millones de especies animales y vegetales que se conocen viven en el mar, sobre todo en las aguas costeras” (s/f).

Por otra parte, Lárez y otros (2005) explican que es una zona de transformación y depósito para los nutrientes y sustancias contaminantes terrestre, de allí su vulnerabilidad.

Debido a su capacidad para el asiento de diversas actividades económicas a nivel mundial, se evidencia un crecimiento demográfico hacia las zonas costeras generando altas presiones sobre éstos recursos de alta fragilidad. En relación a esto el World Resources Institute (2001) indica que:

Un 20% de la población mundial vive a menos de 25km de costa y un 39% (2.200 millones de personas) a menos de 100 km. Esos 100km de franja litoral representan solo el 20% de la superficie terrestre en todo el mundo. En esa franja de 100km hasta la costa vive el 100% de la población de Dinamarca, el 99% en Gran Bretaña, el 88% en Suecia y el 79% en Italia.

El crecimiento demográfico y el incremento cada vez mayor de la urbanización, industrialización y turismo en zonas costeras son causas fundamentales de la degradación marina costera y de la presión ejercida sobre los recursos naturales y sobre el aprovechamiento de los océanos como depósito de desechos. (Ministerio de Ambiente, 2006)

Es evidente que el crecimiento de la población y el desarrollo económico a nivel mundial se están concentrando en las zonas costeras, lo cual está ocasionando graves problemas ambientales tales como: alteración del hábitat por agentes contaminantes, fenómenos de erosión, introducción de especies exóticas lo cual amenaza la biodiversidad (Defeo y otros 2004), todo esto a su vez traerá consecuencias en sus funciones socioeconómicas, es por ello que todo desarrollo económico debe procurar la sustentabilidad de los recursos para el disfrute de la generación presente así como las futuras, tal como lo establece el término de desarrollo sustentable.

Desarrollo Sustentable en las Zonas Costeras

Las Naciones Unidas define al desarrollo sustentable como: “aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, término que quedó establecido en 1987 al publicarse el informe final de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU), conocido como “Nuestro futuro común” o simplemente "Informe Brundtland".

En 1992, se crea la Agenda 21 o Programa Global para el Desarrollo Sustentable en el siglo XXI, que constituye un programa de acción a aplicar a lo largo del siglo XXI por los gobiernos, en todos los niveles, por las ONG y demás instituciones de la sociedad civil, con el apoyo de las Naciones Unidas, para el fomento del desarrollo socioeconómico, con el objeto de hacer viable la adopción del desarrollo sustentable.

La Agenda 21 contempla en su capítulo 17 la protección de los océanos, mares, zonas costeras, así como también la protección, uso

racional y el desarrollo de los recursos vivos, ya que el medio marino es considerado un componente esencial de sustentación de la vida y donde es posible un desarrollo sustentable; esta protección del medio marino se enmarca en una ordenación integrada de estas zonas incluyendo las económicas, un aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos marinos, pero para lograr esto recomienda la cooperación a nivel nacional, regional, subregional y mundial. La propuesta de lineamientos para el desarrollo sustentable de las actividades económicas de Punta Arenas se rige bajo este concepto, la protección de los recursos naturales y el desarrollo sustentable de las actividades pesqueras y turísticas.

La Actividad Pesquera en el Estado Nueva Esparta

Los mares y las costas forman parte importante de la historia de la humanidad, la cultura de los pueblos costeros se ve profundamente influenciado por el ambiente marino, esto se evidencia en sus manifestaciones culturales y sus costumbres alimenticias. Los productos extraídos del mar forman parte importante de la dieta diaria de casi todos los países, por lo que la actividad pesquera forma parte de los puntales económicos del mundo.

El mar Caribe posee grandes extensiones de aguas de escasas producción, sin embargo existen regiones donde se realizan extracciones pesqueras de relativa cuantía, como en el caso nororiente de Venezuela, donde se captura más del 60% del total nacional, de allí la presencia histórica y permanencia de la actividad pesquera del estado. (MARNR, 1997)

El estado Nueva Esparta, posee 315 kilómetros de costa su principal actividad marítima es la pesca y la navegación, además de la actividad

turística que se desarrolla en sus reconocidas y hermosas playas especialmente de la isla de Margarita.

La actividad pesquera en el estado Nueva Esparta esté enmarcada en tres tipos de pesquería artesanal: la orillera, costanera o de pequeña escala, cuyas características le permite capturar peces pelágicos con redes de ahorque y cerco, así como peces, crustáceos y moluscos de fondo, mediante nasa, rastra, ahorque, chinchorro; la de media altura, constituidas por embarcaciones de 9 a 12 m. de eslora, que opera en la región oriental del país, utilizando como arte de pesca el cordel, el palangre, el filete y la nasa, capturando peces de fondo, demersales y semipelágicos destacando por su volumen de captura y la de altura, conformadas por embarcaciones denominadas pargueras (mayores de 12 m de eslora) y pescan en aguas de Trinidad y Tobago, Surinam, Guayana Francesa, utilizando como arte de pesca cordel y palangre. (MARNR,1997)

La pesca artesanal está definida por la Organización de Naciones Unidas como:

aquella que se realiza con equipos, métodos y artes sencillas, con uso intensivo de la mano de obra, obteniéndose pequeñas capturas por operación de pesca, destinadas al sustento familiar y a operaciones comerciales de menor escala, acordes con la envergadura de los medios de pesca empleados y al tamaño o eslora de las embarcaciones. (s/f)

Tal como lo señala la definición anterior, la pesca artesanal en la isla de Margarita está destinada básicamente al sustento familiar de los pescadores, percibiendo ingresos menores debido a la comercialización de sus productos, en relación a esto González y Ramírez, (1990) afirman que la actividad pesquera artesanal de la isla de Margarita presenta diversos problemas como: “deficiencias tecnológicas, lo cual junto con la intermediación para

comercializar los productos, mantiene a los pescadores en estados marginales y sin capacidad de negociación”(p.1)

Igualmente González y Ramírez (1990) expresaron que la falta de organización de los pescadores, la falta de canales de comercialización adecuados y la carencia de infraestructura pesquera de apoyo, coloca a los pescadores en desventajas económicas en relación a otras actividades laborales, evidenciándose en sus condiciones de vida precaria y la poca incorporación de generaciones de relevo a esta actividad.

Por otra parte, a pesar que la actividad pesquera de la isla de Margarita es principalmente la pesca artesanal, la cual no causa tanto daño a los ecosistemas marinos, no significa que no se realicen algunas prácticas agresivas al medio y a la diversidad marina. Tal es el caso de la sobreexplotación de la tortuga marina que la han colocado en peligro de extinción. (Ministerio de Ambiente, 2006)

Las artes de pesca utilizadas por los pescadores y el conocimiento de las normativas ambientales en relación a la captura de organismos marinos tales como época de veda, tamaño de las especies, entre otros, es de vital importancia para la protección de las especies marinas ya que ayuda a mantener su ciclo de reproducción, y de esta manera el equilibrio de los mares.

Artes de pesca utilizados en el estado Nueva Esparta

Entre las artes de pesca se distinguen las artes de línea y las de red, en las artes de línea se encuentran el anzuelo, el cordel con ballestilla,

potera, curricán, palangre, estos tipos de artes de pesca no ocasionan impacto al medio ambiente y se describen a continuación:

Anzuelo: es el instrumento más antiguo utilizado para la pesca. Se han construidos de diversos materiales como madera, espinas vegetales o animales y actualmente de acero. Existen diferentes formas, sin embargo la más elemental está conformado por un vástago más o menos largo y recto como el trazo vertical de una “J”, con una punta de flecha. En el anzuelo se anuda un sedal, cable, cabo o cadenilla, por donde queda suspendido el anzuelo. (Lozano,1970)

Los anzuelos pueden ser utilizados aisladamente o en grupos, denominados genéricamente poteras.

Palangres: es una modalidad de aparejos de anzuelos, de gran difusión en la pesca. Consisten en lienzas armadas de los correspondientes anzuelos, muy numerosos por cada palangre. Cada lienza puede pender de una boya, dejándolos en el mar durante determinados espacios de tiempo. (Lozano,1970)

Arpones: los arpones junto con los anzuelos son los procedimientos más primitivos en la pesca, existen de diferentes formas como fitoras y tridentes. Su forma originaria corresponde a un chuzo de hierro, terminado en punta de flecha sencilla o múltiple, con puntas rebatibles para facilitar la entrada del arpón en la carne. La diferencia entre fitoras, tridentes con los arpones originales, es que son arrojadizos, en lugar de mantenerse constatemente en la mano. (Lozano,1970)

El Ministerio de Ambiente (2006) describe algunas de las artes de pesca del tipo redes que se utilizan en el estado Nueva Esparta y se presentan a continuación:

Filete o tendedor: es un arte pasivo muy utilizado en el país, es una red ubicada verticalmente cerca de la superficie o fondo del agua que atrapa por enmallamiento a los peces.

Jala pa'tierra: es un arte agresivo debido a que es una red de cerco que posee un saco en sus paños de red central para concentrar la captura y la faena de calado consiste en arrastrar la red hacia tierra halado por embarcaciones lo que hace una especie de efecto de rastro pesca, este tipo de arte no es selectivo y por lo pequeño de la abertura de malla especies de talla no comercial que luego son desechadas.

Chinchorro: es una arte usada para capturar especies pelágicas de talla pequeña. Este arte es el usado para la pesca de la sardina y se usa sobre fondos superiores a la altura del arte pues la especie es pelágica.

Cerco o máquina de argolla: es un arte de pesca con grandes críticas por considerar que al capturar grandes cardúmenes extermina la pesca y minimiza la pesca con anzuelo, a este arte se le cuestiona el uso de luces para atraer sardinas y a los peces que se alimentan de ellas. La máquina de argolla al tocar fondo tiene un efecto de rastro pesca.

En los mares se encuentra el sustento de los seres humanos para el futuro, sin embargo esto solo será posible si se hace un uso racional de los recursos y de las artes para la obtención de los mismos, aquellas artes que no sean selectivas y que realicen arrastren en los fondos marinos son

consideradas peligrosas para el equilibrio de los mares. Igualmente cuando la pesca no discrimina las tallas de captura y atrapa especies juveniles le impide la posibilidad de reproducirse causando progresivamente el empobrecimiento de los mares. (Ministerio de Ambiente, 2006)

Debido a lo expuesto es importante conocer los aspectos socioeconómicos de las diferentes comunidades pesquera con la finalidad de proponer lineamientos en beneficio de los pescadores y de los recursos naturales.

La Actividad Turística en las Zonas Costera

Las zonas costeras representan destinos turísticos de preferencia a nivel mundial, generando a su vez grandes ingresos, es por ello que el desarrollo económico que se está evidenciando en las zonas costeras involucra las actividades turísticas que se lleva a cabo en estas zonas, situación que preocupa cada vez más a las organizaciones, tal como lo expresa la Fundación para el Desarrollo Sustentable:

La destrucción de los ecosistemas naturales que provoca el turismo es una situación palpable, y es obvio que todos los conocimientos sobre el ambiente y su conservación que existen actualmente no han sido aplicados correctamente a los planes de desarrollo turístico, los cuales deberían tener como objetivo principal la conservación del ambiente, así como el desarrollo económico y social de las regiones donde se llevan a cabo. (s/f)

La Fundación para el Desarrollo Sustentable reconoce que el turismo trae consigo, creación de nuevos empleos, incrementos de ingresos económicos, mejora el nivel cultural de la población, sin embargo como consecuencias negativas incide en el incremento en el consumo de suelo, agua, energía, destrucción de paisaje, aumentos en la producción de

desechos y aguas residuales, alteración de los ecosistemas, introducción de especies exóticas de animales y plantas, entre otras.

Además, que el aprovechamiento del mar para distintas actividades como pesca, turismo y transporte entre otras, genera conflictos entre las distintas actividades por el espacio a utilizar y deterioro de los ecosistemas por acciones antrópicas. (Fundación para el Desarrollo Sustentable, s/f)

Es por ello que es necesario implementar acciones que permitan el desarrollo de actividades turísticas sin comprometer los recursos naturales, debido a esto, a nivel mundial se estableció el término de Turismo sustentable.

Turismo Sustentable

La Organización Mundial del Turismo define al turismo sustentable como:

aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.(s/f)

El término de turismo sustentable promueve la gestión de los recursos, donde se satisfaga necesidades económicas y sociales sin comprometer los recursos naturales de manera de conservarlos para el disfrute de futuras generaciones. Este término se basa en principios tales como: proporcionar experiencias de calidad a los turistas, promover el desarrollo cultural de la región, mejorar el nivel de vida de comunidades receptoras con fuente de

trabajo, y mantener y mejorar la calidad ambiental, entre otros.(Organización Mundial del Turismo)

En la actualidad, en el turismo se está considerando las limitaciones ecológicas para su desarrollo y así nace el ecoturismo definido por la Fundación para el Desarrollo Sustentable como “aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible”. (s/f)

El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.

El Turismo en la Isla de Margarita

La isla de Margarita es un atractivo turístico tanto para visitantes nacionales e internacionales, esto se debe a la belleza de sus playas, el clima privilegiado, la infraestructura de servicios, la cordialidad y tradiciones de sus pobladores y a su condición de Puerto Libre donde el comercio juega un papel fundamental en la actividad turística.

El turismo es actualmente una de las actividades económicas líder que motorizan el desarrollo del estado; por su gran efecto multiplicador en la generación de empleos directos e indirectos al demandar mayor cantidad y calidad de servicios y por su significativa participación en el ingreso de divisas.(MARNR, 1997)

El desarrollo turístico de la isla de Margarita se evidencia en la construcción de hoteles, posadas, conjuntos residenciales, centros comerciales, redes viales, entre otros, donde la ubicación de hoteles se concentra en gran parte en las playas, como principal atractivo, tal es el caso de playa El Agua, Parguito, El Yaque, Pampatar etc. Igualmente se puede observar en las diferentes playas gran cantidad de balnearios o restaurantes que ofrecen servicios de alimentos y bebidas, así como alquiler de toldos con sus respectivas sillas en las orillas del mar, estacionamiento, baños, duchas para los usuarios, así como alquiler de motos de agua, bananas, etc.

Debido a la intensa actividad turística que se desarrolla en la zona costera de la isla de Margarita donde se ha evidenciado conflicto de usos turístico con el pesquero, (Hernández, en entrevista personal, Junio 10, 2010) como en el caso de Manzanillo, Pampatar, El Tirano entre otros, además de problemas ambientales debido al mal manejo en algunas de sus playas es importante analizar las actividades socio económicas que en ellas se llevan a cabo y proponer lineamientos que estén bajo el criterio de desarrollo sustentable, considerando la importancia económica que representa este recurso para el estado.

Todo lo antes expuesto, en cuanto al crecimiento de la población, la inadecuada ocupación de la costa, la explotación irracional de los recursos marinos, el desarrollo económico que está ejerciendo presión sobre zonas costeras, sirva como base para crear conciencia que se requiere desarrollar planes estratégicos a nivel local que permitan manejar y conservar directamente estas áreas de frágil ecosistema, donde se puedan integrar las actividades pesqueras y turísticas que en ellas se desarrollan bajo lineamientos de desarrollo sustentable.

Bases Legales

Las bases legales que sustentan el estudio se encuentran enmarcadas en primer lugar por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y las leyes emanadas del Poder legislativo nacional, estatal y municipal.

A Nivel Nacional

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

(Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Capítulo IX del Título III: De los Deberes, Derechos Humanos y Garantías establece y regula los Derechos Ambientales y expone en sus artículos 127 y 128, lo siguiente:

Artículo 127: Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia.

Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

Artículo 128: El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela garantiza la protección del ambiente por parte del estado así mismo establece como deber de cada ciudadano velar por la conservación de los recursos naturales para el disfrute actual y de futuras generaciones, esto en concordancia con el desarrollo sustentable, para lograr esto establece una política de ordenación de territorio, donde se establece los diferentes usos a las unidades territoriales de acuerdo a sus características y limitaciones.

Ley Orgánica de Ambiente

Gaceta Oficial N° 5.833 Extraordinario del 22 de diciembre de 2006

Esta ley establece los principios que regirán la gestión ambiental en el estado venezolano promoviendo el desarrollo sustentable, tal como lo señala en su artículo 1:

Artículo 1: Esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones y los principios rectores para la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta, en interés de la humanidad. De igual forma, establece las normas que desarrollan las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

Esta ley establece el término de gestión ambiental como conjunto de acciones y medidas para proteger, conservar y controlar los recursos naturales en beneficio del hombre así mismo se establece como herramientas de gestión ambiental la ordenación del territorio, la planificación, vigilancia y control, aspectos de importancia para los lineamientos estratégicos para un desarrollo sustentable en Punta Arenas.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio

Gaceta Oficial N° 3238, Congreso de la República, 11 de agosto de 1983.

Artículo N° 1: Esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones que regirán el proceso de ordenación del territorio en concordancia con la Estrategia de Desarrollo Económico y Social a largo plazo de la Nación.

Esta ley explica que la ordenación del territorio regula y promueve la localización de los asentamientos humanos y de las actividades socioeconómicas en pro del bienestar de la población y en aras de preservar el ambiente. Igualmente se especifican las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) en donde se considera Punta Arenas como una Zona Protectora.

Ley Orgánica de Turismo

Gaceta Oficial N°5.889 Extraordinario, de fecha 31 de julio de 2008

La Ley Orgánica de Turismo tiene por objeto promover, organizar y regular la actividad turística, como factor estratégico de diversificación socioeconómica y desarrollo sustentable y sostenible del país, mediante la creación de normas que garanticen la orientación, fomento, desarrollo, coordinación y control de la actividad, orientados al desarrollo, participación y protagonismo de las comunidades; logrando así una actividad turística basada en los principios de justicia social, equidad, solidaridad, protección al ambiente y productividad, tal como lo establece su artículo N°1.

Esta ley se considera en el presente estudio debido a que en Punta Arenas se desarrolla la actividad turística y esta debe estar cónsona con las disposiciones que establece la presente ley.

Ley de Zonas Costeras

Gaceta Oficial N° 37.319 de fecha 7 de noviembre de 2001

Artículo N° 1: Este Decreto Ley tiene por objeto establecer los mecanismos que regirán la administración, uso y manejo de las zonas costeras, promoviendo su conservación y aprovechamiento sustentable, como parte integrante del espacio geográfico venezolano.

Esta ley establece los lineamientos para la administración y manejo de las zonas costeras a través de una gestión integrada, en donde se establecen directrices para los diferentes casos tales como actividades turísticas, recreacionales que es el caso que se enmarca Punta Arenas. Estas directrices servirán como base para la propuesta de lineamientos para un desarrollo sustentable en Punta Arenas.

Ley de Pesca y Acuicultura

Gaceta Oficial N° 37.727 de fecha 8 de julio de 2003

Artículo 1: Esta Ley tiene por objeto regular el sector pesquero y de acuicultura a través de disposiciones que permitan al Estado:

- 1. Fomentar, promover, desarrollar y regular las actividades de pesca, la acuicultura y actividades conexas, basados en los principios rectores que aseguren la producción, la conservación, el control, la administración, el fomento, la investigación y el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos hidrobiológicos, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, tecnológicos, económicos, de seguridad alimentaria, sociales, culturales, ambientales y comerciales pertinentes.**
- 2. Promover el desarrollo integral del sector pesquero y de acuicultura.**
- 3. Asegurar la disponibilidad suficiente y estable de productos y subproductos de la pesca y la acuicultura para atender la demanda del mercado nacional.**
- 4. Proteger los asentamientos y comunidades de pescadores artesanales, así como el mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores a pequeña escala....**

Asimismo en su artículo 61 se explica que no se podrá realizar actividades de pesca industrial de arrastre dentro de una distancia inferior a las seis (6) millas náuticas frente a la costa continental, esta medida se

implemento para preservar la especies marinas y proteger al pescador artesanal, ya que la pesca de arrastre destruía los caladeros y los dejaban sin sustento.

A Nivel Regional

Decreto N° 483, Plan de ordenación del territorio del estado Nueva Esparta 25 de mayo 1997.

El Plan de Ordenación del Territorio del estado Nueva Esparta tiene como objetivo regular y promover el uso del espacio a los fines de lograr el mayor bienestar de la población, la conservación, la defensa y mejoramiento del ambiente, la seguridad y defensa Estatal y Nacional, tal como lo establece su Artículo N° 3.

De acuerdo al artículo 16 del Decreto N° 483, el uso asignado para Punta Arenas se encuentra dentro del uso pesquero.

Artículo 16: Se definen para el “Uso Pesquero”, aquellas áreas costeras donde se realizan actividades de pesca, donde estén establecidas comunidades de pescadores y/o la localización de los servicios que ellas exijan.

En este decreto se proponen una serie de acciones que promueven el fortalecimiento y consolidación de estas comunidades de vital importancia para el desarrollo regional del estado.

Es importante resaltar que Punta Arenas, se encuentra legalmente protegida dentro de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), bajo el Decreto N° 2.535 donde se decreta Zona Protectora las

Áreas del Estado Nueva Esparta, conformada por Islas e Islotes, lagunas, cabos y Punta.

A Nivel Municipal

Regulación de uso y protección de las playas y costas de la Península de Macanao

Alcaldía del Municipio Península de Macanao, 1997

Esta resolución tiene como objetivo proteger las playas y costas del municipio Península de Macanao tal como lo establece su Artículo N° 1:

Artículo N°1 La siguiente resolución tiene por objeto establecer un instrumento jurídico que regula las actividades económicas y turísticas en las playas y costas de Macanao, con el fin de protegerlas y rescatarlas ambientalmente, toda vez que las mismas constituyen un recurso útil del Municipio, de gran fragilidad ecológica ...

En su Título I, artículo N°6, esta resolución establece la política y normas de protección y conservación de playas y costas de la Península de Macanao, presentando directrices con respecto a la supervisión de la calidad del agua, la prohibición de vertederos de aguas negras, desechos orgánicos o sólidos en las playas, labores de apoyo para la vigilancia, la prohibición de circulación de vehículos automotores en las playas y otras.

El Título III se refiere a las campañas ambientales, estableciendo que el municipio impulsará dichas campañas en los centros educativos a través de charlas, cursos, eventos científicos, publicaciones, reportajes, programas de radio y otros medios.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta el tipo y diseño de investigación, así como la población, muestra, fuente y técnicas para la recolección de la información y las técnicas de análisis de la información y operacionalización de variables.

Tipo de Investigación

De acuerdo a Arias (2006), el estudio se enmarca en una investigación del tipo descriptivo, ya que se caracterizará las actividades económicas de la comunidad de Punta Arenas, al respecto Arias expresa: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento”. (p.24)

Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación según Arias (2006) corresponde a una investigación de campo, debido a que es necesario recolectar información directamente en la comunidad de Punta Arenas, apoyada en una revisión documental para la caracterización físico natural del área de estudio.

Arias (2006), describe a la investigación de campo como:

aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes.(p.31)

El diseño de investigación comprende cinco (5) fases que se exponen a continuación:

Fase 1: Caracterización del entorno físico natural de Punta Arenas: para lo cual se utilizó dos técnicas:

Revisión documental, de aspectos como: geomorfología, hidrografía, parámetros climáticos y calidad de las aguas marinas obtenidos del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB), así como flora y fauna del área de estudio.

Observaciones directas, utilizando hojas de registro y cámara fotográfica.

Fase 2: Descripción de los aspectos socioeconómicos de la actividad pesquera en Punta Arenas: se analizó 21 cuestionarios aplicados a los pescadores jefes de familia de la comunidad de Punta Arenas. (Ver Anexo 1)

Fase 3: Descripción de los aspectos socioeconómicos de la actividad turística en Punta Arenas: se analizó 5 cuestionarios aplicados a los dueños de balnearios de Punta Arenas. (Ver Anexo 2)

Fase 4: Análisis de la problemática que presenta la comunidad de Punta Arenas: a partir de la caracterización ambiental y de la descripción de las actividades pesqueras y turísticas se visualizaron los principales problemas que afectan a la comunidad de Punta Arenas.

Fase 5: Propuesta de lineamientos básicos que permitan un desarrollo sustentable en Punta Arenas: una vez analizado las actividades económicas de Punta Arenas y sus principales problemas se establecieron los lineamientos para un desarrollo sustentable de esta comunidad.

Área de Estudio

El área de estudio corresponde a playa Punta Arenas y su comunidad, situada en la parte occidental de la isla de Margarita, en el extremo suroeste del municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta, cuyas coordenadas corresponden a N 10°58'51" W 64°24'20", N 10°58'22" W 64°24'31" y N 10°58'28" W 64°23'60".

Población

De acuerdo a los objetivos de la investigación se tiene dos (2) poblaciones. La primera constituida por 50 familias de pescadores según censo del Consejo Comunal de Punta Arenas y la segunda conformada por los 5 balnearios que se encuentran establecidos en playa Punta Arenas, en este caso se consideró a la población total.

Muestra

Debido a la naturaleza de la investigación, se aplicó un muestreo intencional. Según Arias (2006) señala que "este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador" (p.85)

El muestreo se realizó a aquellas personas que cumplieran con las siguientes premisas: pescadores, jefes de familia, mayores de 21 años, nativos o residentes de Punta Arenas.

Cálculo del Tamaño de la Muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra, por lo general se considera la característica principal del estudio, en este caso una de ellas es el ingreso promedio de las familias.

El tamaño de la muestra se obtuvo a través de la fórmula de muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas, siendo:

$$n = \frac{Z^2 N \sigma^2}{NE^2 + Z^2 \sigma^2} \quad (1)$$

Donde $\sigma^2 =$ Varianza poblacional

N= Tamaño de la población = 50 familias

E = Error de muestreo = 10%

Z = Nivel de confianza del 95%, Z= 1.96

Se procedió a estimar la varianza poblacional mediante un estudio piloto, donde se recomienda considerar aproximadamente el 10% de la población total, en este caso se realizó 6 observaciones, y a través de la siguiente fórmula se obtuvo el valor de la varianza muestral.

$$\sigma^2 = \frac{\sum_{i=1}^n X_i - n\bar{x}^2}{n-1}$$

Donde X_i = son los ingresos mensuales

n= tamaño de la muestra

\bar{X} = Ingreso promedio

Obteniéndose una desviación muestral $\sigma = 136.63$

Una vez obtenida σ se determinó n sustituyendo en la fórmula 1, los valores correspondientes, entonces

$$n = \frac{(1.96)^2 * 50 * (251.50)^2}{50 * (82)^2 + (1.96)^2 * (251.50)^2} = 21$$

Por lo tanto el tamaño de la muestra es de 21 pescadores jefes de familia.

Es importante señalar que en el caso de los balnearios se consideró la población total para su análisis.

Fuentes y Técnicas para la Recolección de la Información

Para la recolección de la información se utilizó dos tipos de fuentes: primarias y secundarias.

Como fuentes primarias, se tiene los cuestionarios, uno aplicado a los pescadores jefes de familia, que permitió caracterizar los aspectos socioeconómicos y describir la actividad pesquera y el otro aplicado a los

prestadores de servicios turísticos, específicamente a los dueños de los balnearios de Punta Arenas, para describir la actividad turística que se desarrolla en esa área de estudio.

Se realizó la observación directa, con el fin de recoger información sobre el área de estudio, actividades que se realizan en la playa, entre otros, en donde se utilizó cámara fotográfica.

Como fuente secundaria, se realizó una revisión documental, donde se consultaron libros, tesis de grado, artículos de revistas, páginas web, que permitieron caracterizar el entorno físico natural del área de estudio además de aquellos con temas relacionados con pesca, turismo, desarrollo sustentable, calidad ambiental en zonas costeras, entre otros que permitieron enriquecer la investigación.

Validez del Instrumento

Según Hernández y otros (2006) “La validez de un instrumento es el grado en que el mismo realmente mide la variable que se pretende medir”(p.65). En base a lo anterior, dicha validez se efectuó a través de las opiniones emitidas por un grupo de expertos en biología, pesca y turismo, así como en aspectos metodológicos; considerando la redacción, claridad, lenguaje, entendimiento y cumplimiento de los objetivos en cada ítem, según el instrumento de validación. (Ver Anexo 3).

Confiabilidad del Instrumento

El criterio de confiabilidad de los instrumentos, se determinó en la presente investigación, por el coeficiente de Alfa Cronbach, desarrollado por

J. L. Cronbach, y produce valores que oscilan entre cero y uno. (Hernández y otros, 2006). Es aplicable a escalas de varios valores posibles, por lo que puede ser utilizado para determinar la confiabilidad en escalas cuyos ítems tienen como respuesta más de dos alternativas. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión; la escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores:

Criterio de confiabilidad valores:

No es confiable -1 a 0

Baja confiabilidad 0.01 a 0. 49

Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75

Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89

Alta confiabilidad 0.9 a 1

Para la confiabilidad de los dos instrumentos se aplicó una prueba piloto a 6 pescadores jefes de familia de Punta Arenas para el instrumento 1 obteniéndose un valor $\alpha = 0,832$, y una prueba piloto a 6 dueños de balnearios para el instrumento 2 arrojando un valor $\alpha = 0,791$, lo cual implica que ambos instrumentos son confiables para describir las actividades económicas (pesqueras y turísticas) que se desarrollan en Punta Arenas.

Métodos y Técnicas para el Análisis de la Información

La información obtenida de los cuestionarios se analizó a través de estadística descriptiva, haciendo uso de tablas y gráficas, con ayuda del computador, que permitieron describir los aspectos socioeconómicos de las actividades pesqueras y turísticas de la comunidad de Punta Arenas.

Una vez realizada la caracterización física natural de Punta Arenas y de las actividades productivas se analizó los principales problemas que enfrenta la comunidad de Punta Arenas y de esta manera se propuso los lineamientos que conduzcan a un desarrollo sustentable de esta comunidad.

Tabla N° 1 Operacionalización de Variables

OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INST 1/ITEMS
Caracterizar los aspectos físicos naturales de playa Punta Arenas	Aspectos físicos naturales	Medio físico	Geomorfología	
			Hidrografía	
			Parámetros climáticos	
			Clima marítimo	
			Calidad de las aguas marinas	
		Medio biológico	Flora	
		Fauna		
Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad pesquera de Punta Arenas	Aspectos Demográficos	Datos del entrevistado	Edad	1
			Sexo	2
			Estado civil	3
			Lugar de nacimiento	4
			Nivel de instrucción	5
		Grupo familiar	Número de hijos	6
			Actividad laboral de los hijos	7 y 8
			Carga Familiar	9
			Aportes al núcleo familiar	10
				Vivienda
Infraestructura y Servicios Básicos	Servicios básicos		Electricidad	13, 14 y 15
			Servicio de agua	16,17,18,19 y 20
			Recolección de basura	21,22 y 23
			Aguas servidas	24
			Servicios telefónicos	25 y 26
			Tipos y dimensiones de las embarcaciones	27
Actividad pesquera	Características de las embarcaciones		Tenencia de embarcaciones	28 y 29
			Motores y tenencia	30, 31 y 32

Tabla N°1 (Cont.)				
OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INST 1/ITEMS
Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad pesquera de Punta Arenas	Actividad Pesquera	Estructura ocupacional en la pesca	Patrón Marinero Motorista	33
		Tipo de campañas	Zona de pesca	34
			Tiempo de pesca	35
		Artes de pesca	De línea	36
			De red	
		Especies capturadas	Tipos	37
			Caveros	
		Comercialización	Consumidores locales	38
			Otras embarcaciones	
			Restaurantes	
			Otros	
		Aspectos económico	Ingreso promedio mensual	39
			Desempeño de otras actividades adicionales a la pesca	40
		Infraestructura pesquera	Muelles	41
			Rancherías	
			Astilleros	
			Centros de Acopio	
Problemática existente en la actividad pesquera	Estructura expendio de pescado	42		
	Inseguridad			
	Ausencia de vigilancia costera			
	Falta de servicios de combustible			
			Falta de frigoríficos	
			Falta de rancherías	

OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INST N°1/ITEMS
Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad pesquera de Punta Arenas	Actividad Pesquera	Necesidad de infraestructura pesquera	Centros de acopio	43
			Servicios de lubricantes y combustibles	
			Rancherías	
			Varadero	
		Aspectos Organizacionales	Organizaciones de pescadores	44
			Instituciones que financian a pescadores	45
			Instituciones que prestan asesoría a pescadores	46
		Aspectos relacionados	Conocimiento de normativas para captura de organismos	47
			Utilización de técnicas pesqueras agresivas	48 y 49
		Desarrollo sustentable	Percepción de la eliminación de la pesca de arrastre	50
			Especies en extinción	51
		Relación con la actividad turística	Disposición de desechos sólidos durante la faena	52
			Mantenimiento de su área de trabajo	53
			Capacitación técnica a pescadores	54
			Prestación de servicios a turistas	55
			Integración de las actividades turísticas y pesqueras	56

Tabla N°1 (Cont.)				
OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INST N°2 / ITEMS
Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad turística de Punta Arenas.	Servicio de Balnearios	Datos Generales	Nombre del establecimiento	1
			Sexo del dueño del establecimiento	2
			Lugar de origen del dueño	3
		Servicios Básicos	Electricidad	4 y 5
			Agua	6
			Recolección de basura	7, 8 y 9
			Aguas negras	10
		Servicios que ofrece	Tipos de comida	11
			Duchas	
			Sillas y toldos en playa	
			Baños	
		Capacidad de servicio	Mesas	12
			Toldos	13
		Personal	Número de empleados	14
			Lugar de origen de empleados	15
		Productos pesqueros	Compra de productos pesqueros	16
			Rentabilidad	17
		Aspectos económico	Ingreso diario temporada baja	18
			Ingreso diario temporada alta	19
Regional	20, 21 y 22			
Tipo de Turismo		Nacional		
Internacional				

OBJETIVO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INST N°2 / ITEMS
Describir los aspectos socioeconómicos de la actividad turística de Punta Arenas	Servicios de balnearios	Relación con la comunidad e instituciones públicas y privadas	Apoyo a la comunidad y entes públicos y privados	23
		Beneficios que le ofrecen a la comunidad	24	
		Problemática de la actividad turística	Falta de servicios básicos	25
			Inseguridad	
			Falta de vigilancia policial	
		Otros		
Conservación del ambiente	Preservación del ambiente	26		
	Conocimiento de desarrollo sustentable	27 y 28		
Analizar la problemática que presenta la comunidad de Punta Arenas.	Principales Problemas	Infraestructura y servicios básicos existentes		
		Aspectos sociales		
		Franja litoral		
		Servicios en la playa		
		Incidencia de las areneras		

CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación con sus respectivos análisis de acuerdo a los objetivos planteados.

Caracterización Física Natural de Punta Arenas

A continuación se presenta una descripción del ámbito espacial de Punta Arenas es decir una caracterización del medio físico natural y biológico.

Caracterización del Medio Físico

Geomorfología

El área en estudio se encuentra ubicada en la unidad morfológica de relieve denominado paisaje costero. Esta unidad se extiende entre los dos medios montañosos y está conformado por una planicie litoral de suaves pendientes donde se encuentran varios sistemas de lagunas litorales, playas, salinas, marismas, acantilados y dunas entre otros (Hoyos, 1985).

Hidrografía

De acuerdo a MARNR (1997), en la comunidad de Punta Arenas y su entorno no se encuentra ningún río o quebrada de régimen permanente, solamente existen cauces secos que en épocas de lluvias muy fuertes las

escorrentías fluyen por estos cauces y desembocan al mar y lagunas, entre estas la laguna de Punta Arenas y Boca Chica.

El balance hídrico del suelo es deficitario durante casi todo el año debido en parte por la alta insolación e intensa evaporatranspiración. (Hoyos, 1985).

Climatología

En el área donde se encuentra ubicado la comunidad de Punta Arenas y su entorno está caracterizado por un tipo de clima cálido árido de acuerdo a la clasificación climática de Thornthwaite, que relaciona la temperatura media anual y los índices hídricos, según lo señalado por el MARNR (1994).

A continuación se presenta la tabla N°2 con un promedio mensual de los parámetros Temperatura Media, Precipitación y Humedad Relativa Media de la Península de Macanao.

Tabla N° 2 Promedio mensual de los parámetros climáticos de Temperatura Media, Precipitación y Humedad Relativa Media, correspondiente al período 1998 – 2007 de la estación San Francisco de Macanao.

PARÁMETRO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Temperatura Media (° C)	27,4	27,7	27,8	27,9	27,9	27,9	28,1	28	27,9	27,8	27,7	27,5
Precipitación (mm)	27,3	15	2,4	8,9	20	15,6	69,7	97,8	52,1	48,7	50,7	41,9
Humedad Relativa Media (%)	76,9	75,4	75	74,9	74,3	75	74,6	75	74,9	75,3	75,7	76,6

Fuente: Minamb, 2010.

En la Tabla N° 2 se puede apreciar que durante el año se mantiene una temperatura promedio de 27,8 °C con un leve incremento en los meses de julio y agosto, y un leve descenso en diciembre y enero. En cuanto a la precipitación se evidencia un período lluvioso en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, y un período seco en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio. Con respecto a la humedad relativa media, presenta muy poca variación con un promedio de 75,5% al año, los máximos valores se encuentran en los meses de diciembre y enero y el menor valor en el mes de mayo.

Clima marítimo

La playa Punta Arenas está clasificada como una playa caribeña, la cual esta resguardada tanto del oleaje dominante del Alisios, como de los temporales reinantes del noreste y presenta una dinámica sedimentaria atenuada. (MARNR,1997)

Calidad de las aguas marinas

El Ministerio de Ambiente mantiene desde hace años una evaluación de la calidad sanitaria de las aguas marinas de diversas playas del estado Nueva Esparta, entre éstas Punta Arenas. Los resultados de estos estudios microbiológicos siempre han resultado en su condición sanitaria como aptas para el contacto humano total y para el contacto humano parcial, es decir no existen riesgos potenciales para la salud de los usuarios. Esta evaluación se hace de acuerdo a los estándares de calidad de las aguas establecidos en la normativa vigente. En el Anexo 4 se presenta el histórico bacteriológico de las aguas de Punta Arenas durante el período 2006 – 2010, realizado en vacaciones escolares y Semana Santa.

Caracterización del Medio Biológico

Para caracterizar la biodiversidad del área de estudio se consideró los estudios realizados respecto a inventarios de especies animales y vegetales en la Península de Macanao.

Flora

Según el MARNR (1994), la cobertura vegetal existente en la Península de Macanao, en el área de estudio y su entorno se encuentran formaciones vegetales del tipo matorral y espinar. Están representada fundamentalmente por especies xerofíticas típicas de especies arbustivas armadas entre estas tenemos: Cuji-yaque (*Prosopis juliflora*), Dividive o guatapanare (*Caesalpinia coriaria*), Guamache (*Pereskia guamacho*), Cuica (*Cercidium praecox*), Cardones (*Subpilocereus russelianus*), Tunas (*Opuntia caribaea*) entre otros.

En el área de estudio se encuentra la laguna de Punta Arenas, en sus orillas se localizan formación vegetal de manglares.

Fauna

En la Península de Macanao, de acuerdo a estudios realizado por Provita (1996) señala que es el hábitat de más de 100 especies de vertebrados entre ellos existen tres (3) subespecies endémicas de mamíferos: el Mono de Margarita (*Cebus apella margaritae*), el Venado margariteño (*Odocoileus virginianus margaritae*), y el Conejo margariteño (*Sylvilagus floridanus margaritae*). Estas especies se encuentran en riesgo de extinción. También existen otros mamíferos como el Murciélago (*Leptonycteris curasoae*), y el Mapurite (*Conepatus semistriatus*).

Entre las aves existen seis (6) subespecies endémicas, entre estas: la Cotorra margariteña (*Amazona barbadensis*), que es el ave regional del estado Nueva Esparta y se encuentra en peligro de extinción. Además se encuentran: Perico Cara Sucia (*Aratinga pertinax margaritensis*), Ñangaro (*Aratinga acuticaudata neoxena*), Turpial (*Icterus icterus ridmay*), Cardenalito (*Cardinalis phoenicius*), Zamuro (*Coragyps atratus brasiliensis*), Tortolita (*Columbina passerina*), algunas de sus poblaciones se encuentran muy disminuidas y vulnerables.

También entre las aves se encuentran las especies migratorias como el Halcón Peregrino (*Falco peregrinus anatum*), Águila Pescadora (*Pandion haliaetus*), Tijereta (*Muscivora tyranus*), etc.

Entre los réptiles tenemos: Iguana (*Iguana iguana*), Camaleón (*Polycrus marmoratus marmoratus*), Cascabel (*Crotalus durissus terrificus*), Macaurel (*Boa constrictor*).

Descripción Socioeconómica de la Actividad Pesquera de Playa Punta Arenas

La caracterización socioeconómica de la actividad pesquera de Punta Arenas se basará en un análisis de los aspectos demográficos de la comunidad, infraestructura y servicios existentes así como una descripción de la actividad pesquera que se desarrolla en esta playa.

Aspectos Demográficos

A continuación se presenta los aspectos demográficos de la comunidad de Punta Arenas, obtenidos del análisis del instrumento aplicado.

Población Activa

Se encuestaron 21 pescadores artesanales jefes de familia de la comunidad de Punta Arenas de municipio Península de Macanao. La edad predominante de los pescadores comprende grupos desde los 20 hasta los 50 años con un 76,19% mientras que un 23,81% representan a pescadores en edades comprendidas entre 51 y 60 años. (Tabla N°3). Esto concuerda con estudio realizado por González y Ramírez (1990) a trece (13) comunidades pesqueras de la isla de Margarita, donde la edad predominante de los pescadores en un 70,50% comprendía edades entre 21 a 50 años.

Tabla N°3 Distribución absoluta y porcentual de las edades de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

EDAD (años)									
20 – 30		31 - 40		41 – 50		51 – 60		TOTAL	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
7	33,33	5	23,81	4	19,05	5	23,81	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 1 correspondiente a la distribución porcentual de las edades de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

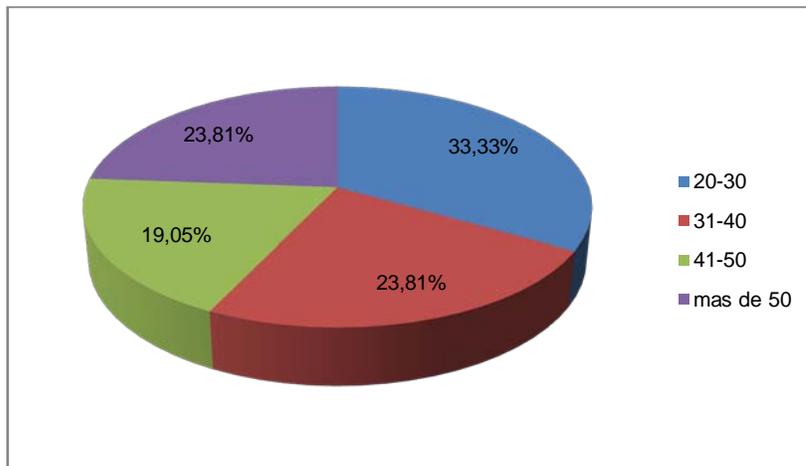


Gráfico 1. Edad de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

Estado Civil

En relación al estado civil todos los encuestados (100%), viven en concubinato con sus parejas (Tabla N°4). Este comportamiento difiere del presentado por González y Ramírez (1990) donde el 53,23% eran casados y apenas un 7,91% de los pescadores permanecían en concubinatos.

Se infiere que esta comunidad pesquera de Punta Arenas presenta predisposición para el matrimonio prefiriendo así las uniones no legalizadas.

Tabla N°4 Distribución absoluta y porcentual del estado civil de los pescadores de Punta Arenas municipio Península de Macanao.

ESTADO CIVIL									
SOLTERO		CASADO		DIVORCIADO		VIUDO		CONCUBINATO	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
								21	100

Lugar de Nacimiento

El 52,38 % son nativos de la Península de Macanao; un 33,33% nació en otros municipios del estado y un porcentaje menor (14,29 %) provienen de otras ciudades del país. (Tabla N°5)

En base a estos resultados obtenidos se puede evidenciar que existe cierto movimiento migratorio de pescadores artesanales de los diferentes municipios del estado Nueva Esparta hacia la comunidad de Punta Arenas, sin embargo, es mínimo el movimiento migratorio de pescadores de otras regiones del país hacia la comunidad de Punta Arenas.

Tabla N° 5 Distribución absoluta y porcentual del lugar de nacimiento de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

LUGAR DE NACIMIENTO									
Península Macanao		Otros municipios		Otras ciudades del país		Otro país		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
11	52,38	7	33,33	3	14,29			21	100

A continuación se presenta el Gráfico 2 correspondiente a la distribución porcentual del lugar de nacimiento de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

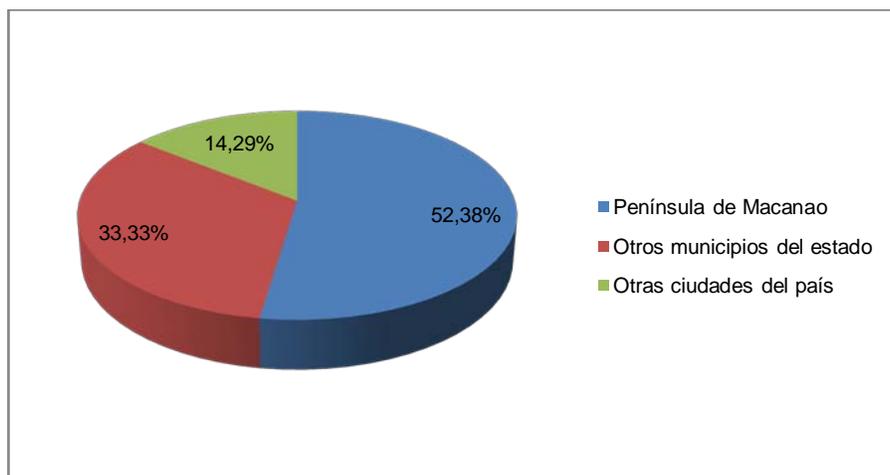


Gráfico 2. Lugar de nacimiento de los pescadores que residen en Punta Arenas.

Nivel de Instrucción

El nivel de instrucción de los pescadores artesanales de Punta Arenas es de educación primaria con un 47,52%, seguido por un 28,57% que manifestó ser analfabetas, el 19,15% expresó que estudiaron a nivel de secundaria y un 4,76% solo preescolar. (Tabla N° 6)

Es importante señalar que el porcentaje de analfabetas corresponden a los pescadores de mayor edad entre 50 a 60 años. Mientras que los más jóvenes presentaron cierto nivel de instrucción, por lo que se observa una tendencia a incentivar a los hijos a los estudios, a pesar de considerarse un bajo nivel de instrucción en la comunidad pesquera de Punta Arenas.

Tabla N°6 Distribución absoluta y porcentual del nivel de instrucción de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN											
Analfabeto		Preescolar		Primaria		Secundaria		Diversificado		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
6	28,57	1	4,76	10	47,52	4	19,15			21	100

A continuación se presenta el Gráfico 3 correspondiente a la distribución porcentual del nivel de instrucción de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

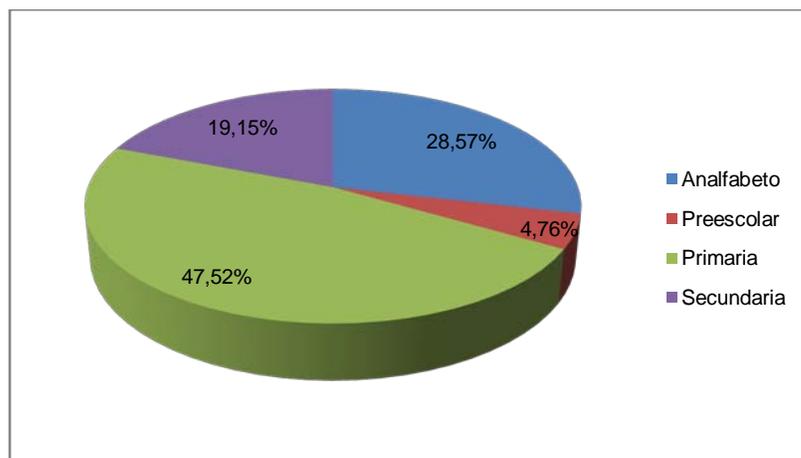


Gráfico 3. Nivel de Instrucción de los pescadores de Punta Arenas.

Grupo Familiar

En relación al número de hijos, el 57,14% expresó tener entre 1 a 3 hijos, mientras que el 28,6% tienen entre 4 a 6 hijos y el 9,52% entre 7 a 9 hijos, solo uno manifestó no tener hijos. (Tabla N° 7)

Es importante señalar que el 9,52% que expresaron tener mayor número de hijos entre 7 a 9 hijos corresponden a pescadores de mayor edad,

lo cual era común años atrás tener familias numerosas, sin embargo la población más joven mantiene un promedio de 1 a 3 hijos, lo cual permite inferir que debido a las condiciones socioeconómicas las familias están conformadas por un menor número de integrantes, donde existe cierto control sobre la natalidad.

En cuanto al número de personas que dependen económicamente del pescador, el 85,72% mantienen un grupo familiar conformado entre 1 a 5 personas, mientras que se obtuvo igual porcentaje en los siguientes renglones: 4,76% entre 6 a 10 personas, 4,76% más de 10 personas y 4,76% no tiene carga familiar. Se puede inferir que la mayoría de los pescadores jefes de familia, mantienen un promedio de grupo familiar entre 1 a 5 personas, lo cual se traduce que viven en condiciones regulares. (Tabla N° 8)

Igualmente se determinó que el 66,67% de los pescadores manifestaron que sus hijos no se dedican a la pesca, mientras que el 28,57% de los pescadores expresaron que tienen entre 1 a 5 hijos dedicados a la actividad pesquera y solo uno (4,76%) tiene entre 6 a 10 hijos dedicados a esta actividad. (Tabla N° 9)

Se puede inferir que la comunidad pesquera de Punta Arenas está conformada por familias jóvenes y es la razón por la cual el 66,67% de los pescadores no tienen a sus hijos dedicados a la pesca, quizás porque gran parte de sus hijos se encuentran en edades escolares y otros se dedican a otra actividad laboral. Por otra parte, este porcentaje coincide con lo expresado por González y Ramírez (1990) donde el 68,35% de los pescadores artesanales no tenían a sus hijos trabajando en la actividad pesquera.

Tabla N° 7 Distribución absoluta y porcentual del número de hijos de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NÚMERO DE HIJOS									
Ninguno		1 a 3		4 a 6		7 a 9		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	4,76	12	57,14	6	28,6	2	9,52	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 4 correspondiente a la distribución porcentual del número de hijos de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

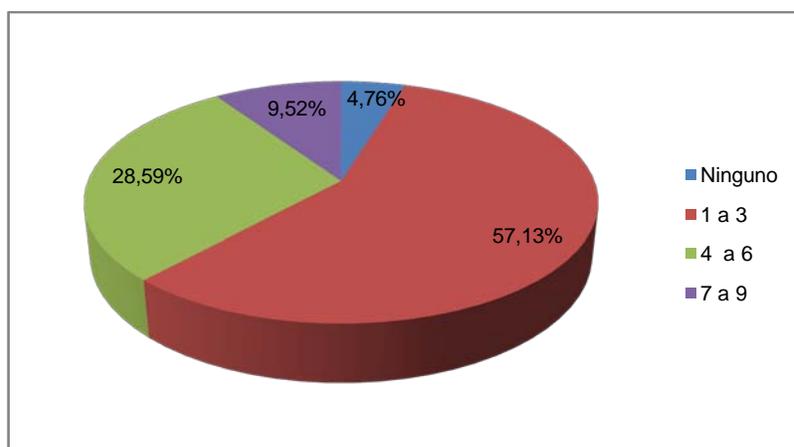


Gráfico 4. Número de hijos de los pescadores de Punta Arenas.

Tabla N° 8 Distribución absoluta y porcentual del número de personas que dependen económicamente del pescador de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NÚMERO DE PERSONAS QUE DEPENDEN DEL PESCADOR									
Ninguno		1 a 5		6 a 10		Más de 10		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	4,76	18	85,72	1	4,76	1	4,76	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 5 correspondiente a la distribución porcentual del número de personas que dependen económicamente de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

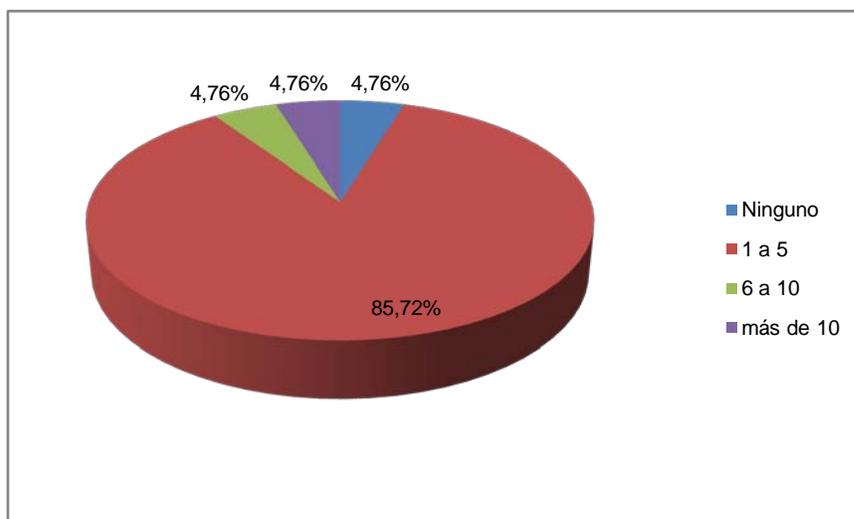


Gráfico 5. Número de personas que dependen económicamente del pescador de Punta Arenas.

Tabla Nº 9 Distribución absoluta y porcentual del número de hijos dedicados a la pesca, en pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NÚMERO DE HIJOS DEDICADOS A LA PESCA							
Ninguno		1 a 5		6 a 10		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
14	66,67	6	28,57	1	4,76	21	100

Se presenta el Gráfico 6 correspondiente a la distribución porcentual del número de hijos de los pescadores de Punta Arenas, que se dedican a la pesca.

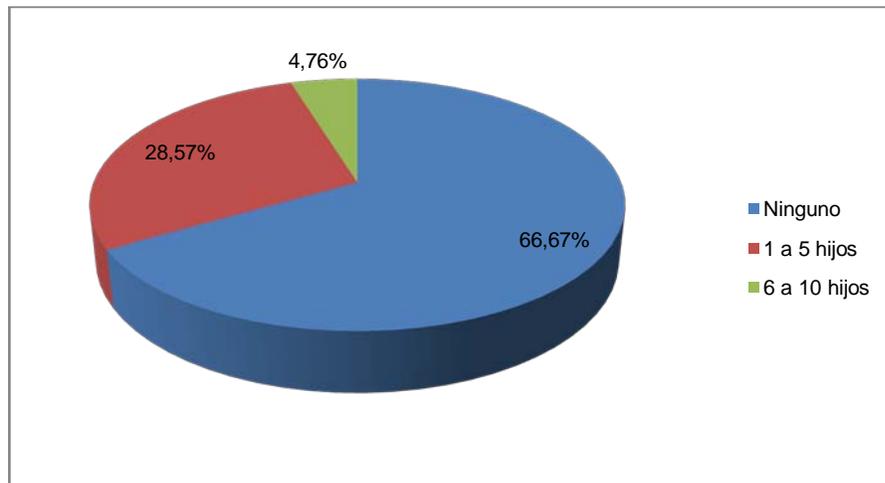


Gráfico 6. Número de hijos de los pescadores de Punta Arenas, dedicados a la pesca.

Infraestructura y Servicios Básicos

A continuación se presenta la infraestructura y servicios básicos existentes en la comunidad de Punta Arenas.

Tipo y Tenencia de Vivienda

El tipo de vivienda predominante de los pescadores artesanales de Punta Arenas (90,48%) corresponden a casas, mientras que solo uno (4,76%) habita en rancho y otro (4,76%) vive en los cuartos de las rancherías de pescadores. (Tabla N° 10). En cuanto a la tenencia de la vivienda el (95,24%) aseguró que eran propias y solo uno (4,76%) manifestó que estaba en la condición de prestada. (Tabla N°11).

Tabla N° 10 Distribución absoluta y porcentual del tipo de vivienda de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

TIPO DE VIVIENDA											
Casa		Rancho		Vivienda Rural		Quinta		Otros		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
19	90,48	1	4,76					1	4,76	21	100

Se presenta el Gráfico 7 correspondiente a la distribución porcentual del tipo de vivienda de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

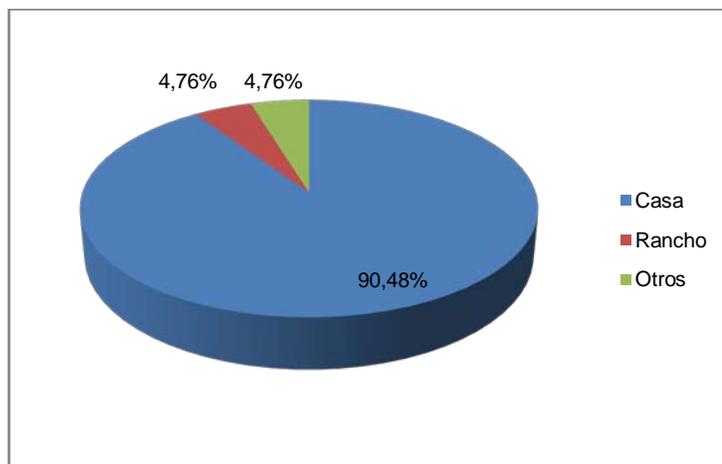


Gráfico 7. Tipo de vivienda de los pescadores de Punta Arenas.

Tabla N° 11 Distribución absoluta y porcentual de tenencia de la vivienda de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

TENENCIA DE LA VIVIENDA									
Propia		Alquilada		Prestada		Otros		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
20	95,24			1	4,76			21	100

A continuación se presenta el Gráfico 8 correspondiente a la distribución porcentual sobre la tenencia de las casas de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

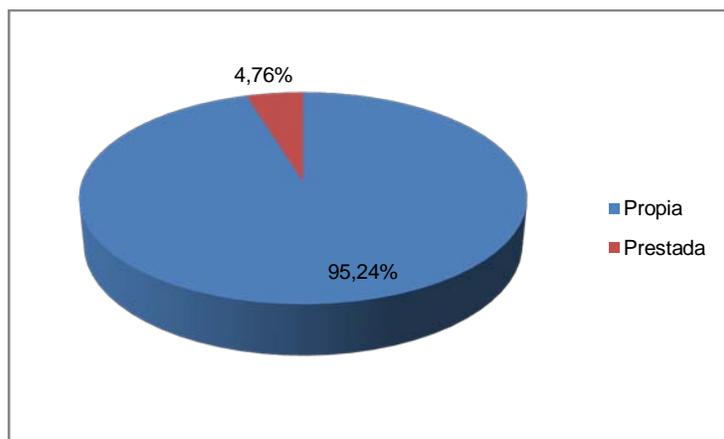


Gráfico 8. Tenencia de la vivienda de los pescadores de Punta Arenas.

Los pescadores de Punta Arenas gracias a su organización comunal ejecutaron un proyecto de sustitución de ranchos por viviendas, cuya estructura es de concreto armado con paredes de bloques frisada, techo machihembrado y piso del tipo cemento pulido, lo cual beneficio a la mayoría de sus habitantes y por tal motivo se alcanzó un 95,24% de familias con el privilegio de poseer casas.

La comunidad de Punta Arenas, de acuerdo a observaciones realizadas por la investigadora y corroborada por los residentes de la comunidad, posee una escuela con preescolar y un ambulatorio que para el momento del estudio lo acondicionaban para prestarle servicio a la comunidad. No poseen módulos policiales e iglesias.

Servicios Básicos

Electricidad

La mayor parte de las viviendas (85,72 %) están dotadas de electricidad proveniente del servicio público (Empresa Corpoelec); dos casas (9,52 %) tienen electricidad por tomas clandestinas y una (4,76 %) carece de servicio eléctrico (Tabla N° 12). Mientras que mayoritariamente (70,00 %) consideran que la calidad del servicio es regular y el 30,00 % restante conforma dos grupos, con un 15,00 %, uno que lo considera bueno y el otro que lo considera malo (Tabla N°13).

Tabla N° 12 Distribución absoluta y porcentual del servicio eléctrico en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SERVICIO ELÉCTRICO							
Suministro público		Toma clandestina		Sin servicio		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
18	85,72	2	9,52	1	4,76	21	100

Se presenta el Gráfico 9 correspondiente a la distribución porcentual del servicio eléctrico de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

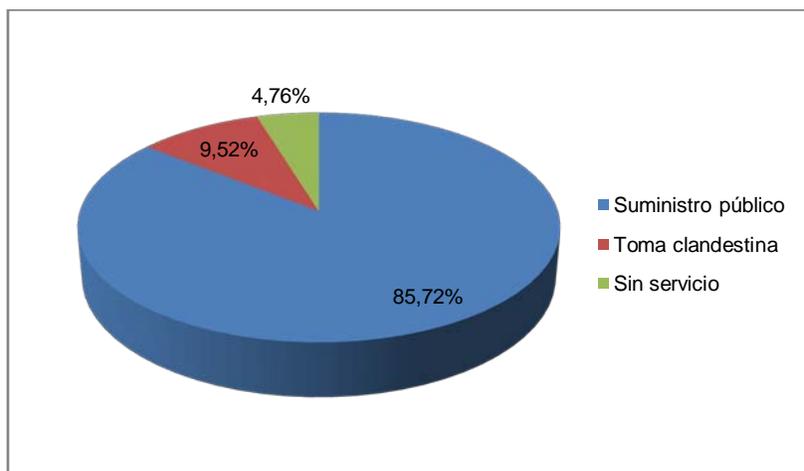


Gráfico 9. Servicio de electricidad en la comunidad de Punta Arenas.

Tabla N°13 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio eléctrico en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO									
Excelente		Bueno		Regular		Malo		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		3	15	14	70	3	15	20	100

A continuación se presenta el Gráfico 10 correspondiente a la distribución porcentual sobre la calidad del servicio eléctrico de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

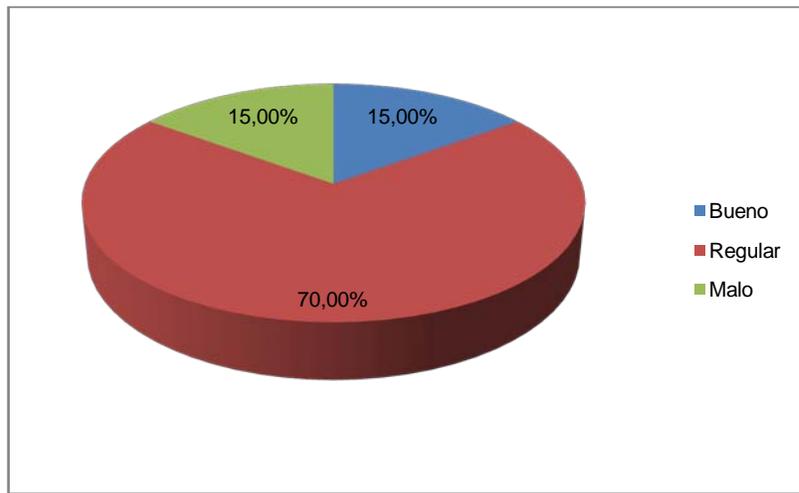


Gráfico 10. Calidad del servicio eléctrico en la comunidad de Punta Arenas.

Servicio de Agua

La comunidad de Punta Arenas posee un tanque de almacenamiento de 180.000 litros, el cual distribuye por tuberías a cada una de las casas (100%) (Tabla N° 14). El agua almacenada puede alcanzar para una semana (38,10 %) o para un poco más (61,90 %), esto dependerá de la cantidad y volumen de los tanques de almacenamiento que posee cada casa así como también del número de habitantes por casa, (Tabla N°15); a pesar de las limitaciones en el servicio, es considerado de bueno (66,67 %) a regular (28,57 %) y sólo para uno de los encuestados (4,76 %) este servicio es malo (Tabla N°16).

Tabla N°14 Distribución absoluta y porcentual del servicio de agua en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SERVICIO DE AGUA									
Acueductos		Camión cisterna		Tanque suministro		Otros		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
21	100							21	100

Tabla N°15 Distribución absoluta y porcentual del tiempo de duración del suministro de agua a la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

TIEMPO DE DURACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA											
1 día		2 días		3 días		1 semana		Más de 1 semana		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
						8	38,1	13	61,9	21	100

Tabla N° 16 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio de agua a la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA									
Excelente		Bueno		Regular		Malo		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		14	66,67	6	28,57	1	4,76	21	100

Se presenta el Gráfico 11 correspondiente a la distribución porcentual sobre la calidad del servicio de agua de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

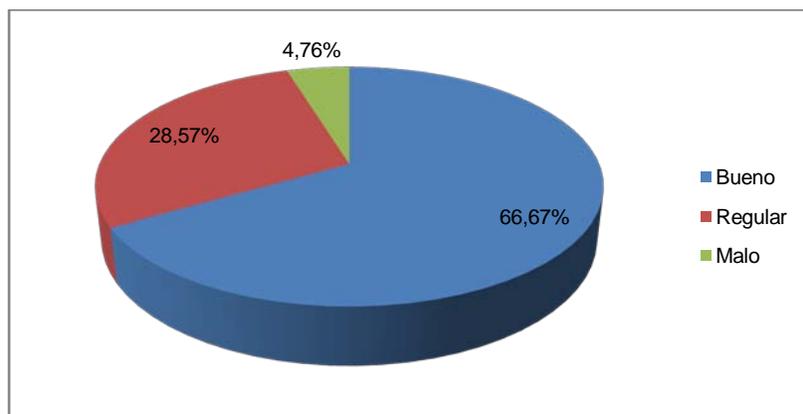


Gráfico 11. Calidad del servicio de agua en la comunidad de Punta Arenas.

Recolección de Basura

La recolección de la basura es llevada a cabo por el servicio de aseo urbano que realiza la alcaldía del municipio Península de Macanao a través de un camión recolector que cubre el 100% de la población (Tabla N° 17) ; en cuanto a la frecuencia de este servicio el 90,48% expresó que asiste dos veces a la semana mientras que un 9,52% manifestó que es semanalmente (Tabla N° 18). No hay uniformidad de criterio en cuanto a la calidad del servicio, sin embargo el 61,90 % lo considera bueno, 28,58 % regular y 9,51%, malo. (Tablas N°19).

Tabla N° 17 Distribución absoluta y porcentual sobre la recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

RECOLECCIÓN DE BASURA							
Aseo Urbano		Quema		Al ambiente		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
21	100					21	100

Tabla N° 18 Distribución absoluta y porcentual sobre la frecuencia del servicio de recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA											
Diario		Interdiario		2 veces por semana		Semanal		Quincenal		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
				19	90,48	2	9,52			21	100

Se presenta el Gráfico 12 correspondiente a la distribución porcentual sobre la frecuencia del servicio de recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

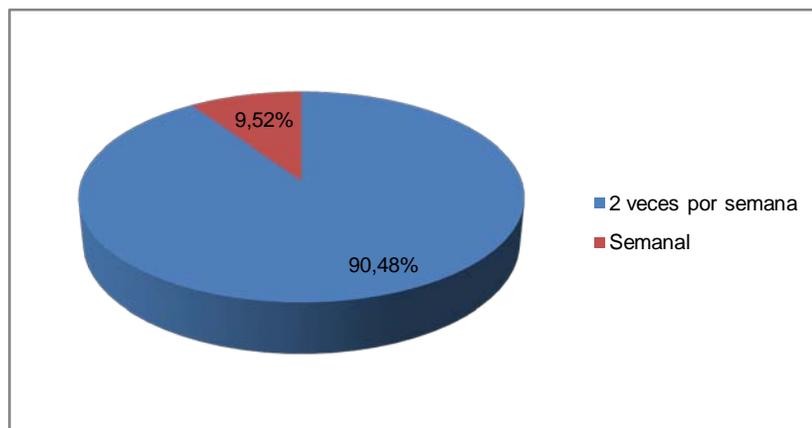


Gráfico 12. Frecuencia del servicio de recolección de basura en Punta Arenas.

Tabla N° 19 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio de recolección de basura en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CALIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA									
Excelente		Bueno		Regular		Malo		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		13	61,90	6	28,58	2	9,52	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 13 correspondiente a la distribución porcentual sobre la calidad del servicio de recolección de basura de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

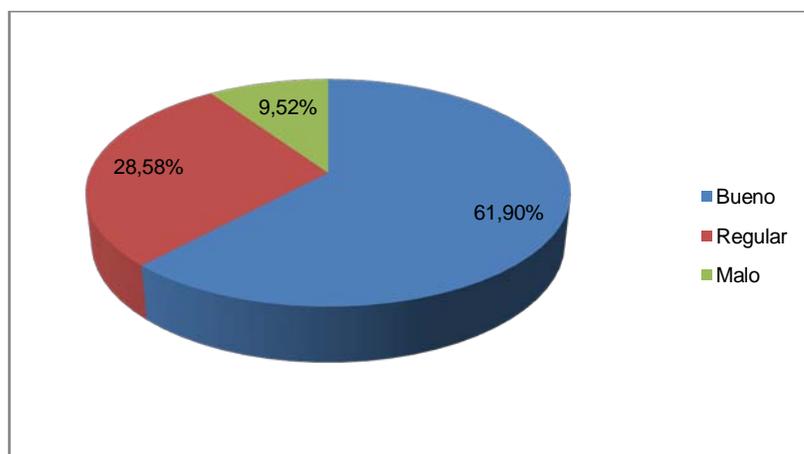


Gráfico 13. Calidad del servicio de recolección de basura en Punta Arenas.

Aguas Servidas

Un alto porcentaje de las viviendas (85,71 %) drenan las aguas negras a pozos sépticos y un porcentaje menor (14,29 %) que corresponden a tres viviendas las depositan directamente en el medio ambiente (Tabla N°20).

Respecto a la eliminación de las aguas servidas en la comunidad de Punta Arenas, esta situación es crítica debido a que las casas se encuentran en una cota superior a la laguna de Punta Arenas, por lo tanto cualquier percolación de los pozos sépticos causaría contaminación en esta laguna, por otro lado tanto las rancherías como los restaurantes que poseen pozos sépticos y las casas que desbordan al ambiente sus aguas negras se encuentran ubicados en la franja costera, afectando la playa.

Tabla N°20 Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición de aguas servidas en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

AGUAS SERVIDAS											
Red de cloacas		Pozo séptico		Letrina		Desbordada ambiente		Tanque		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		18	85,71			3	14,29			21	100

A continuación se presenta el Gráfico 14 correspondiente a la distribución porcentual sobre la disposición de aguas servidas de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

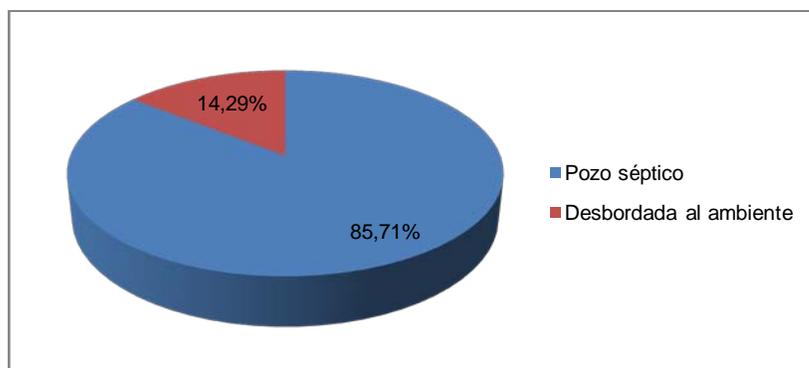


Gráfico 14. Disposición de aguas servidas en la comunidad de Punta Arenas.

Servicio Telefónico

La mayoría de los pescadores en Punta Arenas utiliza servicio telefónico, con predominio de la telefonía móvil (71,42%) en relación a la telefonía residencial por empresas privadas (14,29%). Un 14,29 % manifestó no poseer servicio telefónico (Tabla N°21). La mayoría de los que disfrutan del servicio telefónico (94,44 %) consideran que es un buen servicio y sólo un 5,56 % cree que el servicio es excelente (Tabla N°22).

Tabla N° 21 Distribución absoluta y porcentual de servicios telefónicos en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SERVICIO TELEFÓNICOS									
Público		Móvil		Residencial (privada)		No posee servicio		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		15	71,42	3	14,29	3	14,29	21	100

Se presenta el Gráfico 15 correspondiente a la distribución porcentual sobre el servicio telefónico de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

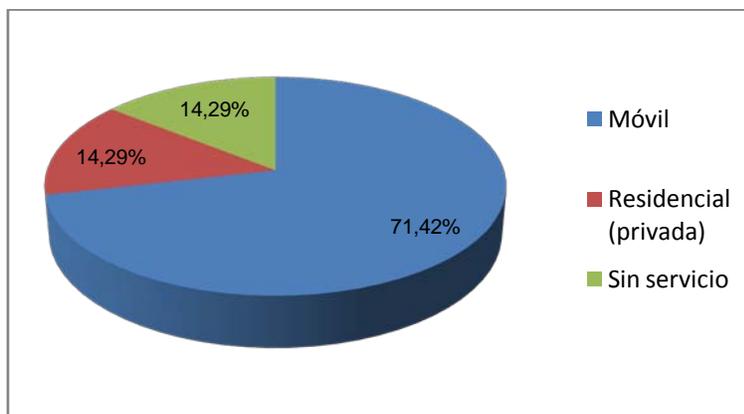


Gráfico 15. Servicios telefónicos en la comunidad de Punta Arenas.

Tabla N° 22 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad de los servicios telefónicos en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CALIDAD DEL SERVICIO DE LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS									
Excelente		Bueno		Regular		Malo		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	5,56	17	94,44					18	100

En relación a los servicios básicos, la población de Punta Arenas no posee todos los servicios, como red de cloacas que es de gran importancia a nivel sanitario y ambiental, el servicio eléctrico es deficiente, el servicio de agua es a través de un tanque de suministro el cual es abastecido una vez al mes y de allí se distribuye a las viviendas semanalmente por lo tanto es considerado de bueno a regular y solo el servicio de recolección de basura realizado por la alcaldía funciona con cierta regularidad, sin embargo se observa gran cantidad de desechos en terrenos baldíos, vías, a orillas de la laguna de Punta Arenas, en la zona de dunas y en el área de rancherías.

Actividad Pesquera

Características de las Embarcaciones

Los pescadores artesanales de Punta Arenas (100%) utilizan en sus labores de pesca embarcaciones del tipo peñero (Tabla N° 23); la mayoría posee un solo peñero (80,95 %), pero algunos, en menor porcentaje (19,05%) tienen dos peñeros. (Tabla N° 24). Además, uno de los encuestados manifestó que también poseía una lancha.

Las dimensiones de los peñeros utilizados por los pescadores de Punta Arenas varían en sus medidas, un 20% indicó tener peñeros entre 5 a 7 metros, mientras que un 64% manifestó que la eslora del peñero estaba comprendida entre 7,1 a 9 metros, y un 16% señaló tener medidas entre 9,1 a 11 metros. (Tabla N° 25)

Se puede inferir que los pescadores de Punta Arenas en su mayoría poseen una sola embarcación tipo peñero, con un promedio de eslora de 8 metros aproximadamente.

Tabla N° 23 Distribución absoluta y porcentual del tipo de embarcación que utilizan los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

TIPO DE EMBARCACIÓN			
Peñeros		Lancha	
Nº	%	Nº	%
21	100	1	4,76

A continuación se presenta el Gráfico 16 correspondiente a la distribución porcentual sobre el tipo de embarcación de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

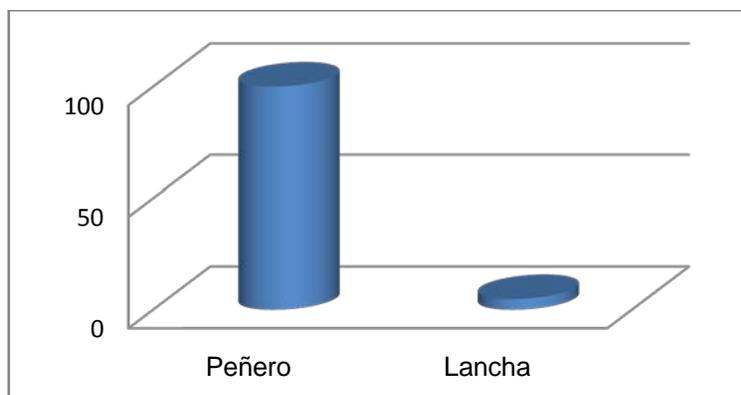


Gráfico 16. Tipo de embarcación de los pescadores de Punta Arenas.

Tabla N° 24 Distribución absoluta y porcentual del número de peñeros por pescador de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NÚMERO DE PEÑEROS POR PESCADOR			
1		2	
Nº	%	Nº	%
17	80,95	4	19,05

Se presenta el Gráfico 17 correspondiente a la distribución porcentual del número de peñeros de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

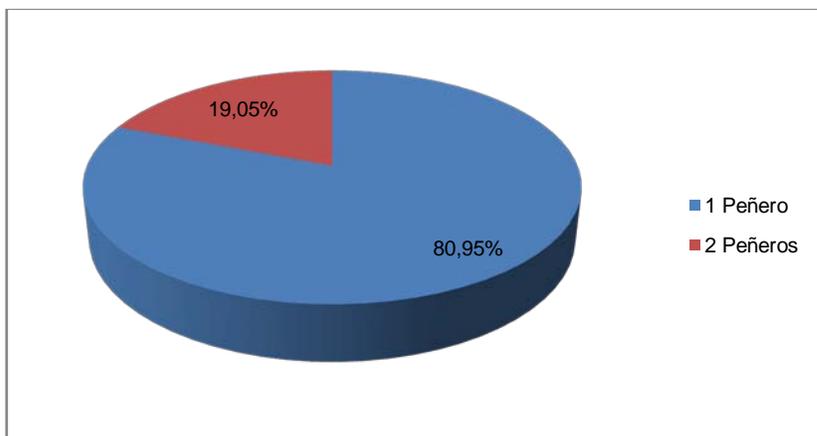


Gráfico 17. Número de peñeros por pescador en Punta Arenas.

Tabla N° 25 Distribución absoluta y porcentual de las dimensiones de los peñeros de los pescadores de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

DIMENSIONES DE LOS PEÑEROS (metros)							
5 - 7		7.1 - 9		9.1 - 11		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	20	16	64	4	16	25	100

Tenencia de la Embarcación

El 57,38% de los pescadores poseen embarcación propia, mientras que el 28,57% sólo están encargados de la embarcación en la que laboran y un porcentaje mínimo representado por un 14,29% señaló tener un crédito financiado por el Instituto Autónomo de Asistencia y Financiamiento de los Pescadores Artesanales (INAFINPES). (Tablas N° 26 y 27).

Tabla N°26 Distribución absoluta y porcentual sobre la tenencia de la embarcación de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

TENENCIA DE LA EMBARCACION									
Propia		Crédito		Alquilada		Encargado		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
12	57,38	3	14,29			6	28,57	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 18 correspondiente a la distribución porcentual sobre la tenencia de las embarcaciones de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

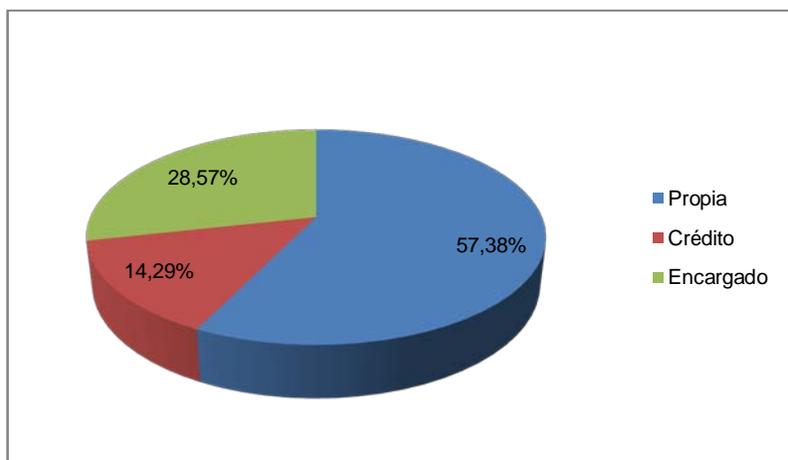


Gráfico 18. Tenencia de las embarcaciones de los pescadores de Punta Arenas.

Tabla N° 27 Distribución absoluta y porcentual de los organismos que financian embarcaciones a pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ORGANISMOS QUE FINANCIAN EMBARCACIONES													
Banco Comercial		Inafinpes		Inapesca		Fondas		Banco estado		Otros		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		3	14,29									3	100

Número de Motores

En cuanto al número de motores que utilizan las embarcaciones de los pescadores de Punta Arenas, el 71,43 % de los peñeros disponen de dos motores fuera de borda y alrededor de seis embarcaciones que representan el 28,57%, utilizan un solo motor (Tabla N°28). En su mayoría, el 50% de los pescadores han adquirido los motores a crédito, mientras que 33,33% alegó que son propiedad del pescador y en menor proporción un 16,67% indicó que pertenecen al grupo familiar. (Tabla N°29)

Los organismos que han financiado motores a los pescadores de Punta Arenas son la alcaldía con un 55,56% e INAFINPES con un 44,44%. (Tabla N°30)

Tabla N° 28 Distribución absoluta y porcentual del número de motores que poseen los peñeros de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NÚMERO DE MOTORES POR PEÑERO					
1		2		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
6	28,57	15	71,43	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 19 correspondiente a la distribución porcentual del número de motores por peñero de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

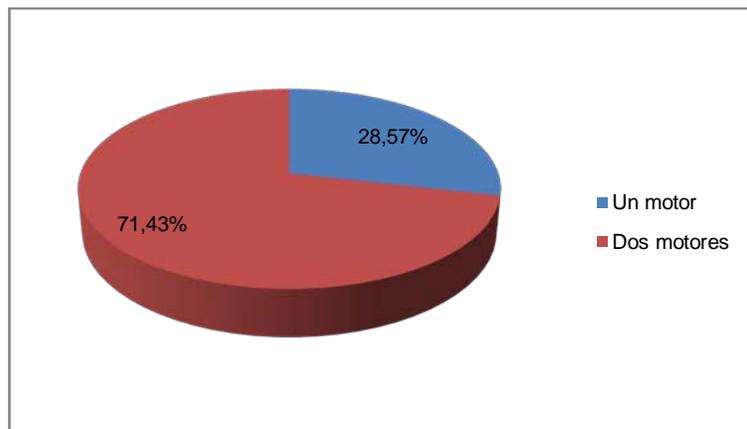


Gráfico 19. Número de motores por peñero.

Tabla N° 29 Distribución absoluta y porcentual de la tenencia de motores que poseen los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

TENENCIA DE LOS MOTORES							
Propia		Crédito		Familiar		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
12	33,33	18	50	6	16,67	36	100

Se presenta el Gráfico 20 correspondiente a la distribución porcentual sobre la tenencia de los motores de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

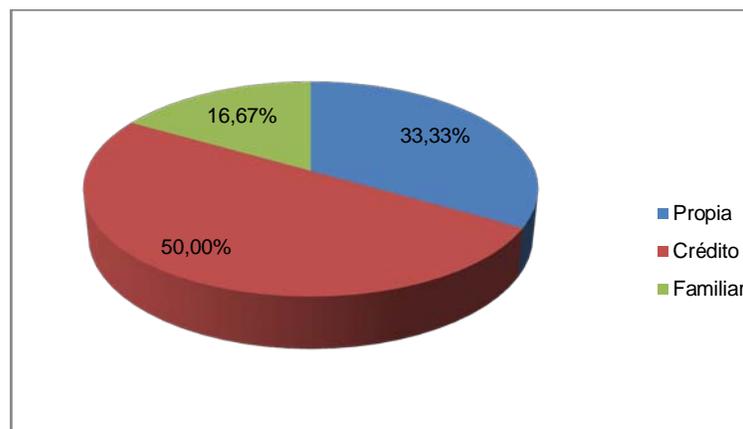


Gráfico 20. Tenencia de los motores de los pescadores de Punta Arenas.

Tabla Nº 30 Distribución absoluta y porcentual de los organismos que financian motores a la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ORGANISMOS QUE FINANCIAN MOTORES									
Inafinpes		Asopesca		Fondas		Otros		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
8	44,44					10	55,56	18	100

Los pescadores de Punta Arenas poseen embarcaciones del tipo peñero con predominio de dos motores fuera de borda, así como también se pudo observar, quizás por lo costoso de los motores, que la mayoría posee motores a crédito a través de dos organismos principales la Alcaldía del municipio Península de Macanao e INAFINPES.

Estructura Ocupacional en la Pesca

En la pesca artesanal la estructura ocupacional es muy sencilla, está conformada por el patrón quien generalmente es el dueño de la embarcación

y dirige las faenas en la pesca y los marineros que son los acompañantes en las campañas de pesca, entre ellos mismos se reparten el trabajo de motorista el cual es el encargado de maniobrar la embarcación.

Entre los pescadores artesanales de Punta Arenas un alto porcentaje, 71,43% señaló desempeñarse como patrón de pesca, mientras que un grupo menor, que representa el 28,57%, manifestó ser marineros (Tabla N°31).

Tabla N° 31 Distribución absoluta y porcentual de la estructura ocupacional en la pesca por los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN LA PESCA					
Patrón		Marinero		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
15	71,43	6	28,57	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 21 correspondiente a la distribución porcentual sobre la estructura ocupacional en la pesca de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

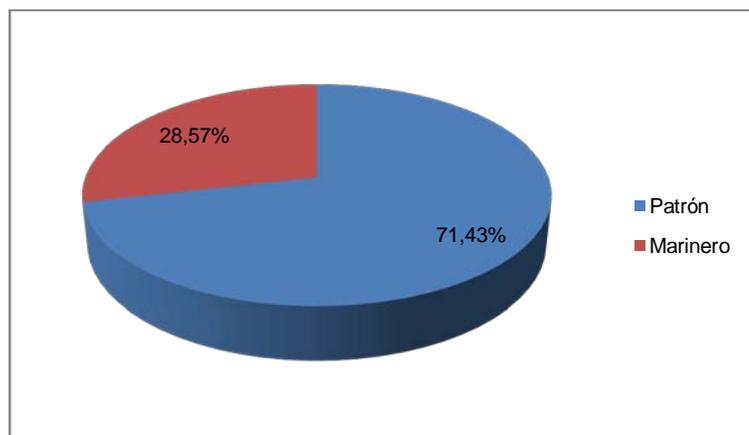


Gráfico 21. Estructura ocupacional en la pesca.

Zona y Tiempo de Pesca

Los pescadores artesanales de Punta Arena realizan sus labores de pesca principalmente (90,48%) en la zona conocida como “Bajo de Macanao”; dos grupos menores, que representan cada uno un 9,52% faenan, uno en la playa Punta Arenas y el otro en La Tortuga; otro grupo, menor (4,76 %) lo hacen en otros sitios como Guyana (Tabla N°32). Es importante acotar que los pescadores tuvieron opción a dar más de una respuesta por lo cual el total supera la muestra.

Tabla N° 32 Distribución absoluta y porcentual de la zona de pesca de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ZONA DE PESCA							
Bajo de Macanao		Frente a playa Punta Arenas		La Tortuga		Otros	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
19	90,48	2	9,52	2	9,52	1	4,76

A continuación se presenta el Gráfico 22 correspondiente a la distribución porcentual de la zona de pesca de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

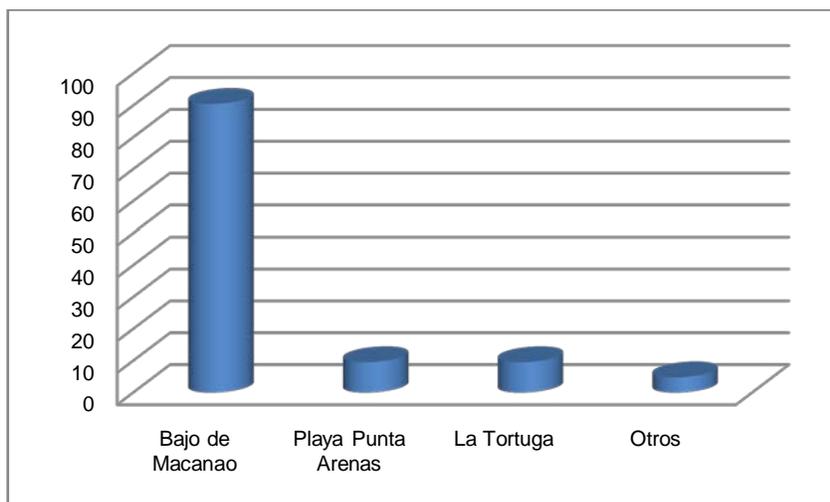


Gráfico 22. Zona de pesca de la comunidad de Punta Arenas.

Las faenas de pesca son realizadas mayoritariamente a diario, con un 95,23%, mientras que un 14,29% manifestaron que sus campañas de pesca duran un mes cuando se trasladan hacia La Tortuga u otras zonas como Guyana (Tabla N°33). Igualmente se les dio la opción a los pescadores de responder más de una opción.

Tabla N° 33 Distribución absoluta y porcentual del tiempo dedicado a las campañas de pesca, por los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CAMPAÑAS DE PESCA									
Diario		Semanal		Mensual		Trimestral		Otros	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
20	95,23			3	14,29				

Se presenta el Gráfico 23 correspondiente a la distribución porcentual del tiempo dedicado a las campañas de pesca por los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

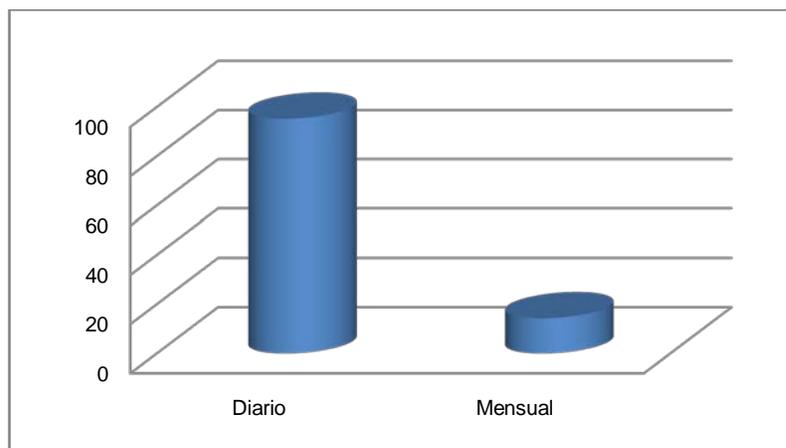


Gráfico 23. Tiempo dedicado a las campañas de pesca, por los pescadores de Punta Arenas.

Se infiere que los pescadores artesanales de Punta Arenas prefieren realizar sus labores de pesca en la zona conocida como Bajo de Macanao y frente a playa de Punta Arenas, por tal motivo la mayoría 95,23% realizan sus faenas de pesca a diario. Ellos son considerados pescadores artesanales debido al tipo de embarcación que utilizan que es el peñero, motores fuera de borda y faenas muy cerca de la costa, por tal motivo tienen muy poca autonomía.

Artes de Pesca

Los pescadores de Punta Arenas en sus labores de pesca utilizan diferentes artes, con predominio del palangre y cordel ambos con 95,24 %; en menor proporción utilizan redes y trenes jala pa' tierra, con igual porcentaje de uso (9,52 %). Algunos manifestaron que pueden utilizar otros artes de pesca (19,05 %) como son filetes o tendedor. (Tabla N° 34)

Se infiere que la mayoría de los pescadores utilizan técnicas conservadoras tales como palangres y cordel que son considerados artes de línea, mientras que un menor porcentaje 19,05% utilizan artes de red como son los tendedores o de ahorque y el tren jala pa'tierra que es un arte no selectivo y trae consigo especies juveniles que posteriormente son desechados impidiendo su ciclo de vida que permita su reproducción.

Tabla N° 34 Distribución absoluta y porcentual de las artes de pesca que utilizan los pescadores artesanales de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ARTES DE PESCA	Nº	%
Palangres	20	95,24
Cordel	20	95,24
Tren jala pa'tierra	2	9,52
Redes	2	9,52
Otros (Tendedor)	4	19,05

Se presenta el Gráfico 24 correspondiente a la distribución porcentual de las artes de pesca que utilizan los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

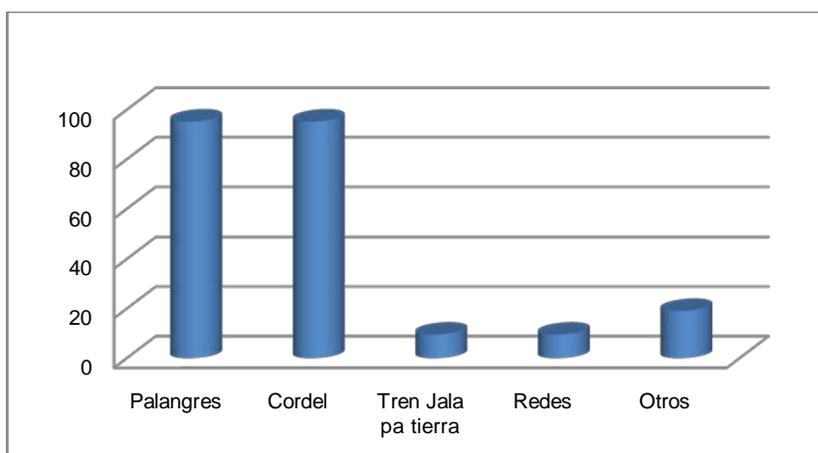


Gráfico 24. Artes de pesca utilizados por los pescadores de Punta Arenas.

Especies Capturadas

Entre las especies que más se capturan en Punta Arenas se encuentran: Pargo con un 95,24%, Catalana y Mero con un 71,43%, Picúa con un 57,14%, Cunaro y Carite con 52,38% y Pámpano y Atún con menor porcentaje. (Tabla N°35)

Tabla N° 35 Distribución absoluta y porcentual de las especies que se capturan en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ESPECIES	Nº	%
Pargo	20	95,24
Catalana	15	71,43
Mero	15	71,43
Picúa	12	57,14
Carite	11	52,38
Cunaro	11	52,38
Pámpano	7	33,33
Atún	3	14,29

A continuación se presenta el Gráfico 25 correspondiente a la distribución porcentual de las especies capturadas en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

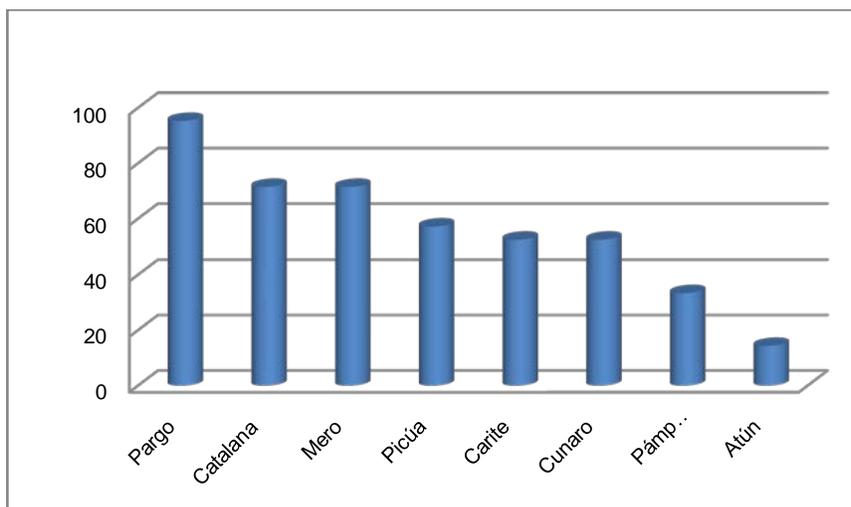


Gráfico 25. Especies capturadas en Punta Arenas.

La mayoría de las especies capturadas son peces pelágicos y demersales, muy abundantes en diferentes áreas de pesca localizados en la Península de Macanao.

Comercialización de la Pesca

La mayoría de los pescadores artesanales de Punta Arenas, comercializa el producto de la pesca con los caveros (90,48%), pero a su vez también le venden directamente a consumidores locales (33,33 %), restaurantes (23,81 %) y a otras embarcaciones (9,52 %). (Tabla N° 36)

Tabla N°36 Distribución absoluta y porcentual de la comercialización de la pesca en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA									
Caveros		Otras embarcaciones		Consumidores locales		Restaurantes		Otros	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
19	90,48	2	9,52	7	33,33	5	23,81		

A continuación se presenta el Gráfico 26 correspondiente a la distribución porcentual de la comercialización de la pesca en Punta Arenas.

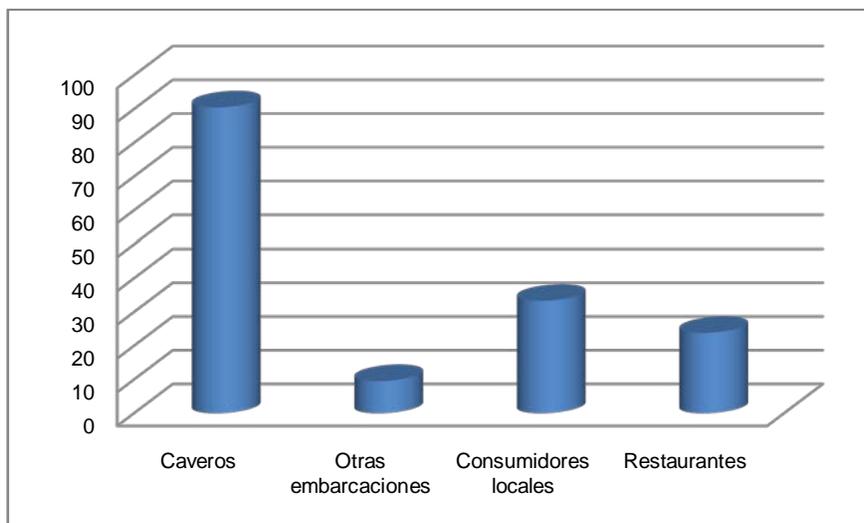


Gráfico 26. Comercialización de la pesca en Punta Arenas.

La mayoría de los pescadores comercializa el producto de la pesca a través de intermediarios principalmente a caveros, quienes se encargan de distribuir el producto hacia otras zonas del estado o del país. También se realiza la comercialización directa sin intermediarios en el caso de consumidores locales y restaurantes. Generalmente se comercializa en cada desembarque, donde el producto es pesado en las rancherías o con los caveros.

Igualmente se evidencia una falta de estructura adecuada para la comercialización de los productos pesqueros en la comunidad de Punta Arenas.

Aspectos Económicos

Ingreso Promedio Mensual

La mayoría de los pescadores (66,67 %) recibe una remuneración mensual, en base a sus actividades pesqueras menor o igual a Bs 1000; otros (23,81%) señalaron que sus ingresos mensuales oscilaban entre Bs 1000 y Bs 2000; sólo dos pescadores (9,52 %) perciben ingresos mensuales superiores a Bs 2000. (Tabla N°37)

Estos datos demuestran que los pescadores de Punta Arenas perciben ingresos muy bajos, debido a que la mayoría 66,67% manifestó un ingreso que se encuentra por debajo del actual sueldo mínimo (1223,89Bs). Aquellos pescadores que manifestaron sueldos mayores a 2000 Bs, corresponden a los que realizan campañas de pesca mensual a otras áreas como La Tortuga y Guyana.

Existen diferentes factores que afectan el ingreso mensual de los pescadores artesanales de Punta Arenas entre los que se pueden mencionar: época de pesca, volumen de pesca, especies capturadas, técnicas empleadas en la pesca, falta de una estructura adecuada para preservar y comercializar el pescado, costos elevados en motores fuera de borda y materiales utilizados en las artes de pesca, dificultad en la adquisición de combustibles y lubricantes, entre otros. Estos factores por lo general afectan los costos en la preparación de las faenas de pesca a todos los pescadores de la región insular.

Tabla N°37 Distribución absoluta y porcentual del ingreso promedio mensual por pesca en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

INGRESO PROMEDIO MENSUAL (Bs)							
<1000		1000 - 2000		>2000		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
14	66,67	5	23,81	2	9,52	21	100

Se presenta el Gráfico 27 correspondiente a la distribución porcentual del ingreso promedio mensual de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

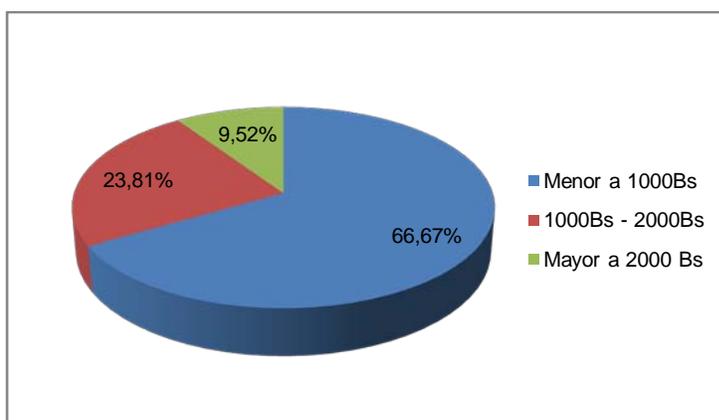


Gráfico 27. Ingreso promedio mensual de los pescadores de Punta Arenas.

Desempeño de otras actividades adicionales a la pesca

En relación al desempeño de otras actividades complementarias a la pesca, la mayoría de los pescadores artesanales de Punta Arenas (85,71%), indicó que no realizan otras actividades diferentes a la pesca, mientras que sólo 3 pescadores, que representan el 14,29% indicaron que si las realizaban. (Tablas N°38).

Tabla N° 38 Distribución absoluta y porcentual del desempeño de actividades laborales adicionales a la pesca, en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ACTIVIDADES ADICIONALES A LA PESCA					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
3	14,29	18	85,71	21	100

Se presenta el Gráfico 28 correspondiente a la distribución porcentual sobre el desempeño de labores adicionales a la pesca en los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

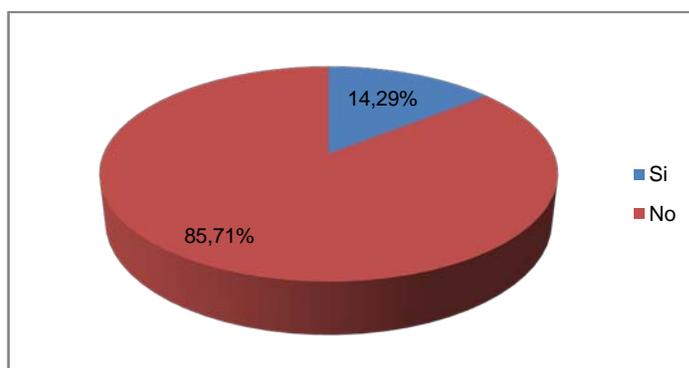


Gráfico 28. Desempeño de actividades adicionales a la pesca por parte de los pescadores de Punta Arenas.

Se pone de manifiesto que la comunidad de Punta Arenas es netamente pesquera, donde solo un 14,29% se dedica a otra actividad adicional a la pesca, donde expresaron la venta de ostras y albañilería.

Infraestructura Pesquera

Los pescadores de Punta Arenas cuentan con un solo muelle artesanal construido de madera y seis (6) rancherías que solo benefician algunos pescadores. La franja costera se utiliza para varar sus peñeros y para realizarle mantenimiento o reparaciones a sus embarcaciones. Se pudo observar carencia de ciertas infraestructuras pesqueras básicas tales como: centros de acopio equipado de cavas refrigeradoras que permitan el expendio de pescado, lo cual afecta directamente la actividad pesquera a nivel de la comercialización.

Tabla N° 39 Inventario de la infraestructura pesquera de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

INFRAESTRUCTURA PESQUERA EXISTENTE	Nº
Muelles artesanales	1
Rancherías	6

Problemática de la Actividad Pesquera

En relación a problemática de la actividad pesquera artesanal en la comunidad de Punta Arenas, resalta la inseguridad (100%) seguida por la falta de servicios de lubricantes y combustibles (76,19%), así como la ausencia de vigilancia y falta de rancherías (19,05%). También señalan la falta de insumos y carencia de un centro de acopio (9,52%). (Tabla N° 40).

Tabla N° 40 Distribución absoluta y porcentual sobre la problemática de la actividad pesquera en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

PROBLEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA											
Inseguridad		Falta de centros de acopio		Falta de insumos		Ausencia de vigilancia		Falta servicios de lubricantes y combustibles		Falta de rancherías	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
21	100	2	9,52	2	9,52	4	19,05	16	76,19	4	19,05

A continuación se presenta el Gráfico 29 correspondiente a la distribución porcentual de la problemática de la actividad pesquera de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

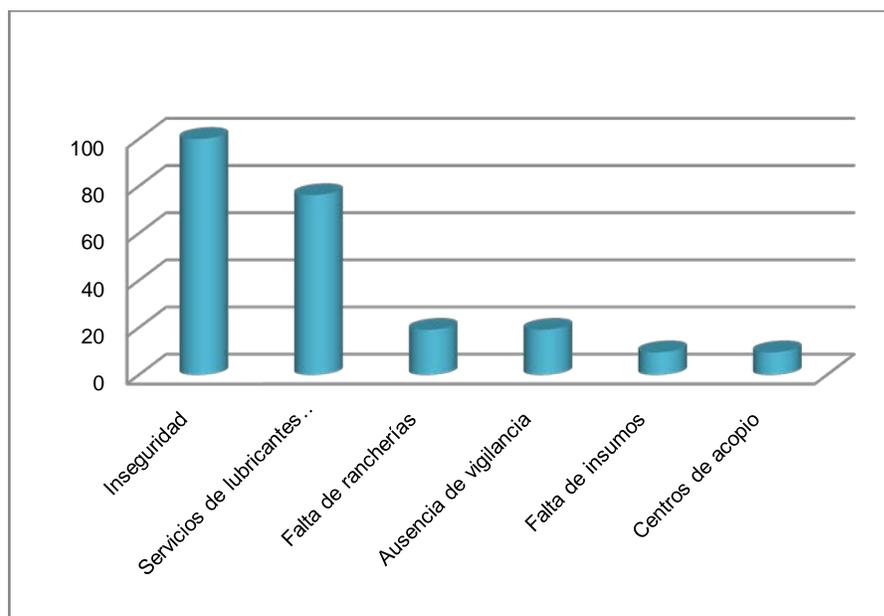


Gráfico 29. Problemática de la actividad pesquera en Punta Arenas.

La inseguridad representa el principal problema de la actividad pesquera debido a que la comunidad de Punta Arenas ha sido víctima de

robos de motores, en los últimos años, por lo que se hace necesaria la construcción de más rancherías que permitan a los pescadores resguardar sus enseres, así como una mayor vigilancia policial costera y terrestre en la zona. Igualmente se manifiesta una vez más la necesidad de servicios de lubricantes y combustibles en la localidad, aunados a la falta de centros de acopio para la comercialización de sus productos entre otros.

Necesidad de Infraestructura Pesquera

En relación a las infraestructuras pesqueras necesarias para que los pescadores puedan desarrollar eficientemente su actividad, el 100% manifestó, en primer lugar, la necesidad de disponer de un surtidor para el suministro de lubricantes y combustibles ya que la comunidad no cuenta con este servicio, lo que le resulta difícil y costoso ya que tienen que trasladarse al sitio más cercano que posea el servicio, en muchos casos este servicio se lo presta los caveros a quienes les venden sus productos. Igualmente manifestaron el 100% de los encuestados la necesidad de vigilancia costera debido a la inseguridad que en los últimos años se ha incrementado en la zona.

Alrededor de un 57% indicó además, la necesidad de disponer de galpones o rancherías, debido a que las existentes en algunos casos se encuentran en regulares condiciones y otras en muy malas condiciones, con la necesidad de repararlas. Estas rancherías son usadas como depósitos de sus implementos de pesca para realizar la construcción y reparaciones a sus artes de pesca así como el mantenimiento y arreglo de sus motores fuera de borda, por tal motivo deben realizarse las adecuaciones necesarias para sus funciones.

En menor proporción, 33,33% respondió a la necesidad de disponer de centros de acopio (cavas, frigorífico, etc) ya que se requiere para el almacenamiento de la producción lo que facilitaría su comercialización y 4,76 % respondió a la necesidad de un varadero. (Tabla N°41)

Tabla N° 41 Distribución absoluta y porcentual de la necesidad de infraestructura pesquera de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NECESIDAD DE INFRAESTRUCTURA PESQUERA									
Centros de acopio		Centros de lubricantes y combustibles		Rancherías		Varadero		Vigilancia costera	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
7	33,33	21	100	12	57,14	1	4,76	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 30 correspondiente a la distribución porcentual sobre las necesidades de infraestructura pesquera de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

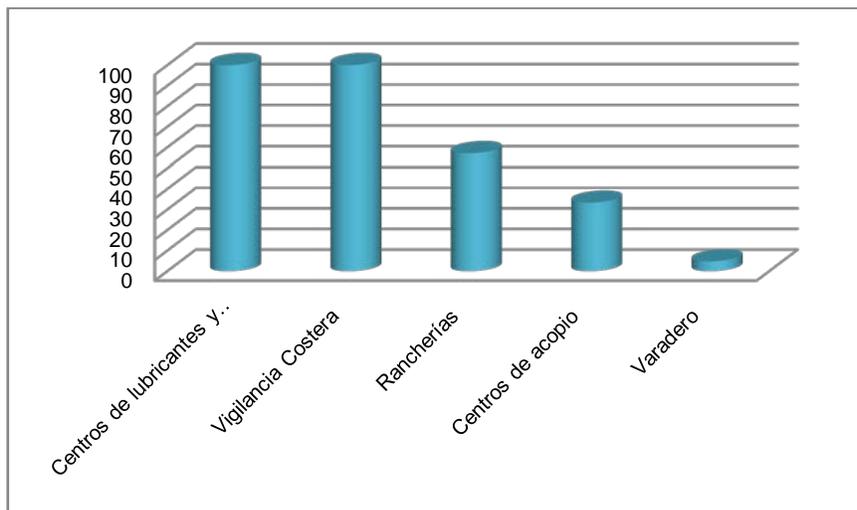


Gráfico 30. Necesidad de Infraestructura pesquera en Punta Arenas.

Estructura Organizacional

Todos los pescadores (100%) manifestaron estar organizados en la Asociación de Pescadores de Punta Arenas (Tabla N° 42), demostrando así la importancia dentro de esta comunidad pesquera de estar organizados legalmente para obtención de beneficios sociales.

Tabla N° 42 Distribución absoluta y porcentual sobre la organización de los pescadores en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ORGANIZACIÓN DE PESCADORES					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
21	100			21	100

Instituciones Relacionadas con Financiamiento y Asesoramiento Pesquero.

En cuanto a las instituciones relacionadas con financiamiento señalaron a Inafinpes con un 52,38% y a la Alcaldía de Macanao con 38,10%; un 28,57% manifestó desconocerlas, mientras que un porcentaje menor representado por 9,52% señaló haber obtenido financiamiento de otros entes.(Tabla N° 43). Se les permitió a los encuestados responder más de una opción por lo cual las respuestas superan la muestra.

Tabla N° 43 Distribución absoluta y porcentual de instituciones que financian la actividad pesquera en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

INSTITUCIONES QUE OTORGAN FINANCIAMIENTO							
Inafinpes		Alcaldía de Macanao		Otros		Desconoce	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
11	52,38	8	38,10	2	9,52	6	28,57

A continuación se presenta el Gráfico 31 correspondiente a la distribución porcentual de las instituciones que otorgan financiamiento a los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

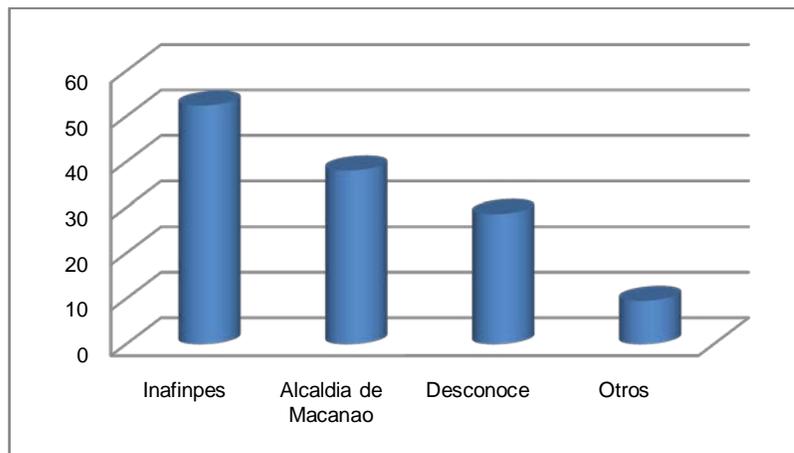


Gráfico 31. Instituciones que otorgan financiamiento a los pescadores de Punta Arenas.

La mayoría de los pescadores representados por un 85,71% desconoce de instituciones que les presten asesoría y solo un 14,29% menciona a otras instituciones como Fondas. (Tabla N°44)

Tabla N° 44 Distribución absoluta y porcentual de instituciones que prestan asesoría pesquera en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

INSTITUCIONES ASESORAS							
Desconoce		Inafinpes		Alcaldía de Macanao		Otros	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
18	85,71					3	14,29

Aspectos Relacionados con Desarrollo Sustentable

Conocimiento de Normativas Pesqueras Vigentes

Existen normativas legales en el ámbito pesquero para la protección de especies marinas que se encuentran amenazadas, por ejemplo el período de veda, tamaño de ejemplar, entre otros. El 61,90% de los pescadores no conoce las normativas relacionadas con la captura de organismos marinos y solo el 38,10% expresó poseer algún conocimiento sobre estos aspectos. (Tabla N°45)

Es importante que los pescadores artesanales de Punta Arenas conozcan las normativas vigentes de protección a las especies marinas por ejemplo conocer los períodos de veda establecidos en el caso de la langosta, mejillón, ostra perla, botuto, tortugas entre otros, especies que se encuentran amenazados en la región insular. Este período de veda se establece para su protección de manera que se pueda cumplir el ciclo de vida de las especies y así mantener el equilibrio y evitar poner en peligro de extinción a las especies.

Tabla N° 45 Distribución absoluta y porcentual sobre el conocimiento de normativas sobre captura de organismos en pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CONOCIMIENTO DE NORMATIVAS					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
8	38,10	13	61,90	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 32 correspondiente a la distribución porcentual sobre el conocimiento de las normativas sobre captura de organismos por parte de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

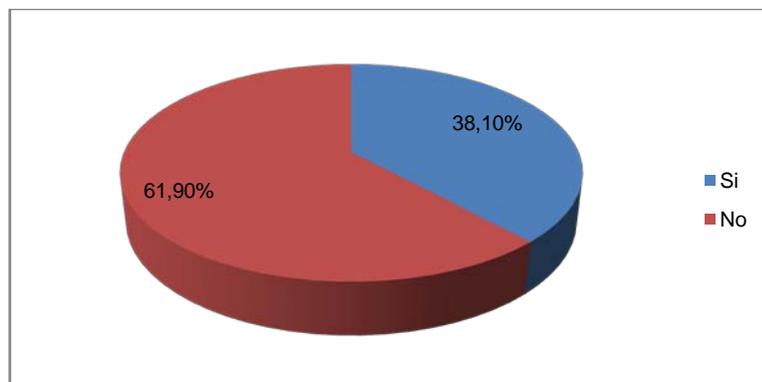


Gráfico 32. Conocimiento por parte de los pescadores de Punta Arenas de normativas pesqueras vigentes.

Utilización de Técnicas Pesqueras Agresivas y/o Peligrosas en la Captura de Especies Marinas

En la pesca artesanal existen ciertas técnicas que son consideradas como agresivas, por la captura masiva de especies y otras consideradas peligrosas, por el uso de compuestos químicos que afectan el ecosistema.

En relación a las técnicas utilizadas todos (100%), señalaron que no utilizan técnicas pesqueras agresivas, así como tampoco, técnicas peligrosas tales como dinamitas o compuestos químicos para la captura de organismos. (Tabla N° 46).

Sin embargo es importante señalar que a pesar que los pescadores expresen que no utilizan técnicas agresivas, la utilización de filete o tendedor, el cual es muy cuestionado por los propios pescadores, y el tren jala pa' tierra que algunos de ellos utilizan, son considerados agresivos (Ministerio de Ambiente, 2006), ya que no son selectivos, además de arrastrar el fondo marino son altamente peligrosos porque pone en peligro el equilibrio productivo de los mares, ya que atrapa especies juveniles impidiéndole la reproducción de los mismos causando alteración del ciclo de vida y una disminución de las especies marinas.

Tabla N° 46 Distribución absoluta y porcentual sobre la utilización de técnicas pesqueras agresivas y/o peligrosas en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS PESQUERAS AGRESIVAS Y / O PELIGROSAS					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
		21	100	21	100

Opinión sobre la Eliminación de la Pesca de Arrastre

La pesca de arrastre fue eliminada con la Ley de Pesca y Acuicultura de 2003, por considerarse una técnica muy agresiva que afectaba tanto al

ecosistema marino como a los pescadores artesanales, ya que este tipo de pesca destruía los caladeros de los pescadores artesanales y los dejaba sin sustento.

En este sentido, los pescadores artesanales de Punta Arenas (100%) coincidieron que al eliminarse la pesca de arrastre se lograron mejoras para el pescador.(Tabla N° 47)

Esto se refiere, a que actualmente se consigue mayor abundancia y diversidad de especies, así como también la pesca puede efectuarse más cerca de la playa. Cuando existía la pesca de arrastre los pescadores artesanales manifestaron evidenciar una disminución progresiva de la captura de especies habituales de la región.

Tabla N° 47 Distribución absoluta y porcentual sobre la opinión de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao acerca de la eliminación de la pesca de arrastre.

MEJORAS DEL PESCADOR DEBIDO A LA ELIMINACIÓN DE LA PESCA DE ARRASTRE					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
21	100			21	100

Existencia de Especies Marinas Amenazadas

Son diversas las especies marinas amenazadas en el estado Nueva Esparta, entre estas se encuentran réptiles como la tortuga, mamíferos como

el cachalote, ballena sardinera, moluscos como: vaquita, ostra perla, botuto y crustáceos como la langosta (Ministerio de Ambiente, 2006).

El 76,19% expresó que en Punta Arenas existen especies en extinción tal como la tortuga, pero no son capturadas, el otro 23,81% manifestó no conocer este tipo de especies en la zona. (Tabla N° 48)

De las especies amenazadas la más conocida es la tortuga, ésta se encuentra en peligro de extinción y a pesar de estar protegida por el estado es capturada constantemente en las redes a veces de manera accidental. La pesca y el consumo de la tortuga así como el saqueo de nidos y la comercialización tanto de los huevos como de la carne y sus derivados son considerados delitos.

Debido a lo expuesto anteriormente los pescadores de Punta Arenas, manifiestan la existencia de la tortuga en el área, pero aseguran que no es capturada por ellos.

Tabla N°48 Distribución absoluta y porcentual sobre la existencia de especies en peligro de extinción en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

EXISTENCIA DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
16	76,19	5	23,81	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 33 correspondiente a la distribución porcentual sobre la existencia de especies en peligro de extinción o amenaza en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

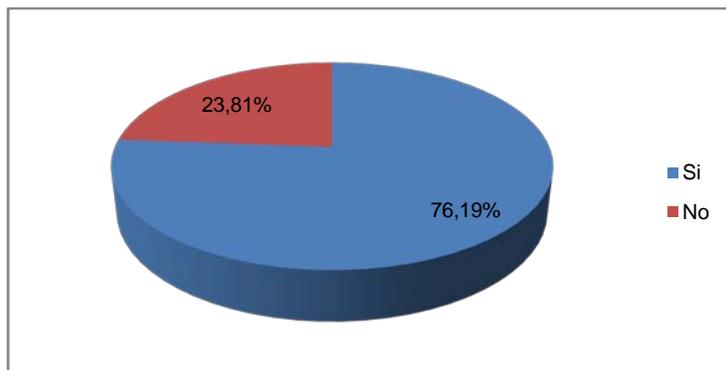


Gráfico 33. Existencia de especies en extinción en Punta Arenas.

Desechos Sólidos Producidos en la Pesca

En las labores de pesca se producen ciertos desechos sólidos que deben ser recogidos adecuadamente y garantizar su disposición final, tal es el caso de los envases de aceites y restos de redes desechadas en lugares inadecuados como el mar que pueden causar graves daños a los ecosistemas existentes perjudicando así a la flora y fauna.

La mayoría de los pescadores (71,43%) indicó que los desechos sólidos producidos en las actividades de pesca son recogidos y transportados a tierra para su disposición final, mientras que el grupo restante (28,57 %) reconoció que no lo hacía (Tabla N° 49). Asimismo, la mayoría (76,19%) manifiesta que mantiene su área de trabajo en Punta Arenas.(Tabla N° 50).

Los pescadores de Punta Arenas realizan las labores de mantenimiento a sus embarcaciones y a las artes de pesca en la franja costera de Punta

Arenas, es usual que se prepare en tierra antes de cada faena la mezcla de gasolina y aceite usados como combustibles en los motores fuera de borda (2 tiempo), los envases de aceite vacíos se desechan en los basureros de cada rancharía, conjuntamente con otros desechos que se producen allí y son colocados en bolsas y recipientes para ser recogidos por el aseo urbano. También es importante señalar que en la zona de rancharías a pesar de que los pescadores manifiestan mantener su área de trabajo se observa diversos tipos de desechos en la arena.

Tabla N° 49 Distribución absoluta y porcentual sobre la disposición final de los desechos sólidos en las labores de pesca en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

ADECUADA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS PRODUCIDOS EN LA PESCA					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
15	71,43	6	28,57	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 34 correspondiente a la distribución porcentual sobre la disposición final de los desechos sólidos en las labores de pesca en la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

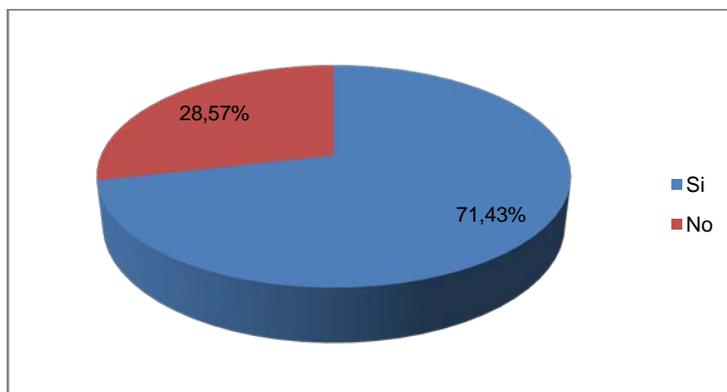


Gráfico 34. Adecuada disposición de desechos sólidos en la pesca.

Tabla N°50 Distribución absoluta y porcentual sobre el mantenimiento de su área de trabajo por parte de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

COLABORA CON EL MANTENIMIENTO DE SU AREA DE TRABAJO EN PLAYA PUNTA ARENAS					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
16	76,19	5	23,81	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 35 correspondiente a la distribución porcentual sobre el mantenimiento del área de trabajo en la playa por parte de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

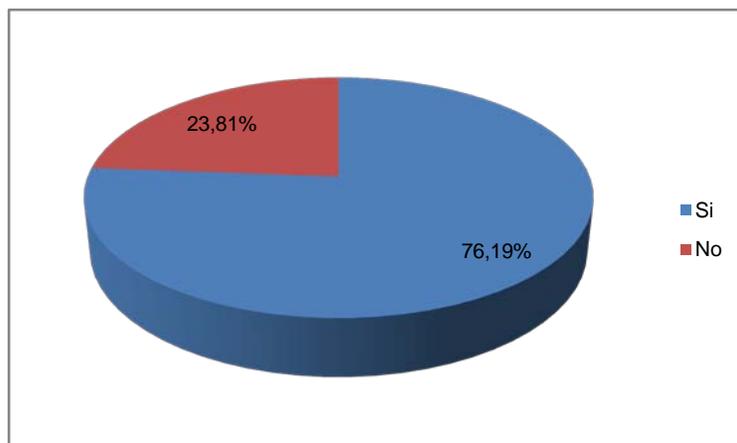


Gráfico 35. Mantenimiento de área de trabajo en playa Punta Arenas por los pescadores.

Los pescadores de Punta Arenas realizan sus actividades pesqueras y mantienen libre de desechos su área de trabajo tal como se ha transmitido de generación en generación, sin embargo es importante inculcar en los más jóvenes directrices de conservación en aras de preservar y mantener a playa Punta Arenas, considerando que es su lugar de residencia y trabajo.

Capacitación Técnica a los Pescadores

Se refiere a cursos, talleres o seminarios dirigidos a pescadores artesanales que orienten de manera técnica sobre avances en las artes de pesca artesanal, mantenimiento y reparaciones de motores para las embarcaciones, normativas vigentes relacionadas con la actividad pesquera en la región, entre otros.

Todos los encuestados (100%) consideran que es necesaria la capacitación técnica de los pescadores de esta localidad. (Tabla N°51)

Es importante que los pescadores artesanales de Punta Arenas tengan la disposición de recibir capacitación integral porque esto les permitiría mejorar sus técnicas de pesca, la comercialización de los productos pesqueros, recibir cualquier tipo de asesoría que les permita aumentar su rendimiento e ingresos, aunado a una educación ambiental que permita crear conciencia ciudadana que se traduzca en un comportamiento racional hacia los recursos naturales de la comunidad de Punta Arenas, buscando alcanzar una mejor calidad de vida y bienestar a la colectividad.

Tabla N° 51 Distribución absoluta y porcentual sobre la opinión acerca de la capacitación técnica de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA A PESCADORES					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
21	100			21	100

Relación de la Actividad Pesquera con la Actividad Turística

El esparcimiento utilizado principalmente por los visitantes de playa Punta Arenas es de “sol y baño” a pesar que existen otros atractivos naturales en el entorno marino que no es aprovechado a su visita a esta playa, tal como se demuestra en las respuestas de los pescadores de Punta Arenas.

Prestación de Servicios a Turistas

Existe diferentes servicios que los pescadores pueden prestar a los turistas, tales como: paseos en peñeros, buceos, pesca, entre otros, que permita un ingreso adicional al pescador además de ofrecer un servicio de interés para los turistas que visitan Punta Arenas.

En relación a la prestación de servicios a los turistas que visitan a Punta Arenas, el 52,38%% respondió que “a veces” presta servicio de paseos a los turistas; el otro grupo con un 33,33% manifestó “muy pocas veces” y un 14,29% simplemente, no lo hace. (Tabla N°52).

Tabla N° 52 Distribución absoluta y porcentual sobre la prestación de servicios a turistas por parte de los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TURISTAS									
Siempre		A veces		Muy pocas veces		Nunca		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		11	52,38	7	33,33	3	14,29	21	100

A continuación se presenta el Gráfico 36 correspondiente a la distribución porcentual sobre la prestación de servicios a turistas por los pescadores de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

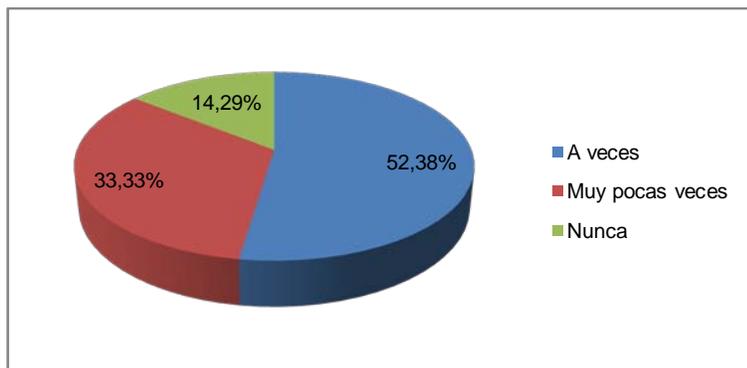


Gráfico 36. Prestación de servicios a turistas por parte de los pescadores de Punta Arenas.

De esta situación se infiere que es espontánea o casi inusitada la prestación de servicios por parte de los pescadores a los visitantes o turistas de esta playa.

Integración de las Actividades Turística y Pesqueras

Los pescadores artesanales de playa Punta Arenas tienen conocimiento del ambiente marino de su entorno, son hospitalarios y cuentan con sus embarcaciones tipo peñeros, equipados con sus motores fuera de borda y diferentes artes de pesca y con una visión de futuro ya que la mayoría 80,95% están consciente de la conveniencia de existir una integración de las actividades turísticas recreacionales y pesqueras, tal como se evidencia en la Tabla N°53, esta relación es fundamental para el establecimiento de estrategias y lineamientos para así lograr un desarrollo sustentable en Punta Arenas.

Tabla N° 53 Distribución absoluta y porcentual sobre la opinión acerca de que las actividades turísticas y pesqueras se complementen en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

OPINIÓN ACERCA DE LA INTEGRACIÓN TURÍSTICA- PESQUERA					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
17	80,95	4	19,05	21	100

Se presenta el Gráfico 37 correspondiente a la distribución porcentual sobre la opinión de los pescadores de Punta Arenas acerca de la integración de actividades turística- pesquera

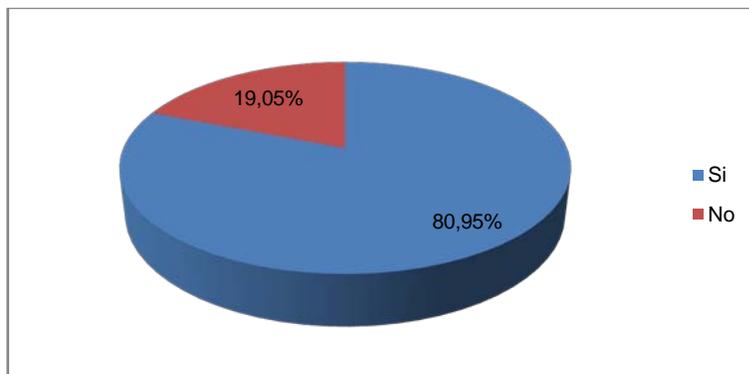


Gráfico 37. Opinión acerca de la necesidad de integrar las actividades turísticas y pesqueras en Punta Arenas.

Descripción Socioeconómica de la Actividad Turística Recreacional de Punta Arenas

A continuación se presentan los resultados obtenidos de los cuestionarios realizados con la finalidad de describir los aspectos socioeconómicos que caracterizan a los prestadores de servicios turísticos – recreacionales establecidos en playa Punta Arenas.

En la isla de Margarita es común denominar como balnearios a los establecimientos turísticos ubicados en el litoral que se dedican a la elaboración y venta de comidas y bebidas, además de prestar algunos servicios básicos para el esparcimiento como alquiler de sillas y toldos, duchas, etc.

Aspectos Generales de los Prestadores de Servicios Turísticos de Punta Arenas

En la comunidad de Punta Arenas (Zona sur), municipio Península de Macanao se encuentran establecidos 5 restaurantes, de los cuales el 60% de los propietarios corresponden a mujeres y 40% a hombres (Tabla N° 54). Se pudo conocer que tres (3) de ellos que representan el 60% nacieron en la Península de Macanao, y solo uno de ellos es nativo de Punta Arenas, de los restantes 20% nacieron en otros municipios del estado y 20% en otros estados del país (Tabla N° 55).

Tabla N°54 Distribución absoluta y porcentual sobre el sexo de los dueños de balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SEXO					
M		F		TOTAL	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
2	40	3	60	5	100

A continuación se presenta el Gráfico 38 correspondiente a la distribución porcentual sobre el sexo de los dueños de balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

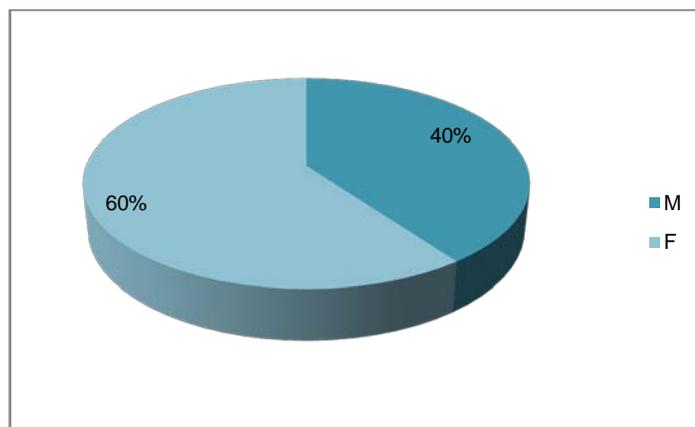


Gráfico 38. Sexo de los dueños de los balnearios de Punta Arenas.

Tabla N° 55 Distribución absoluta y porcentual sobre el lugar de nacimiento de los dueños de balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

LUGAR DE NACIMIENTO									
Punta Arenas		Península Macanao		Otros municipios del estado		Otros estados del país		TOTAL	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	20	2	40	1	20	1	20	5	100

A continuación se presenta el Gráfico 39 correspondiente a la distribución porcentual sobre el lugar de nacimiento de los dueños de balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

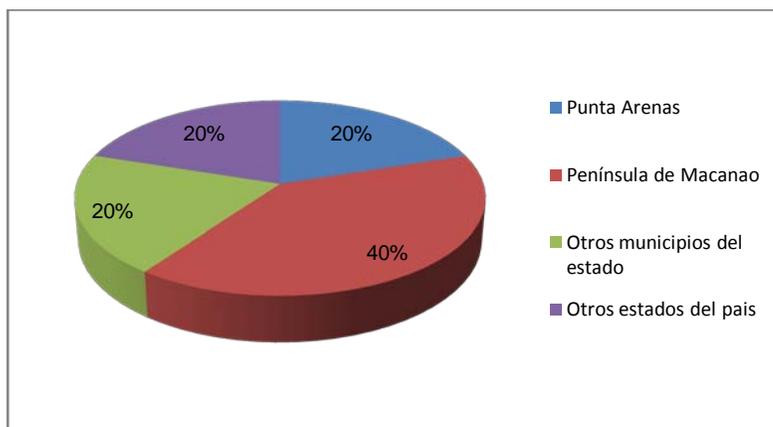


Gráfico 39. Lugar de Nacimiento de los dueños de balnearios de Punta Arenas.

El 60% de los balnearios que se han establecidos en Punta Arenas son gerenciados por habitantes del municipio Península de Macanao, quienes han visualizado la prestación de servicios a los turistas que visitan a la playa como una actividad lucrativa dentro de su localidad, promoviendo a su vez esta actividad en la región. Es de hacer notar que el 100% de los propietarios de estos balnearios son venezolanos, situación esta contraria a la observada en otras playas de la isla de Margarita donde la mayoría de los propietarios son extranjeros.

Servicios Básicos

Electricidad

En torno a los servicios básicos, el 100% confirmó que el servicio eléctrico es suministrado por la empresa del estado Corpoelec (Tabla N° 56), en donde el 40% expresó que la calidad del servicio era mala mientras que el otro 60% manifestó que era regular.(Tabla N° 57)

Tabla N° 56 Distribución absoluta y relativa sobre el servicio eléctrico en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SERVICIO ELÉCTRICO					
Suministro público		Toma clandestina		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100			5	100

Tabla N°57 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio eléctrico en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO									
Excelente		Bueno		Regular		Malo		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
				3	60	2	40	5	100

A continuación se presenta el Gráfico 40 correspondiente a la distribución porcentual sobre la calidad del servicio eléctrico en la zona turística de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

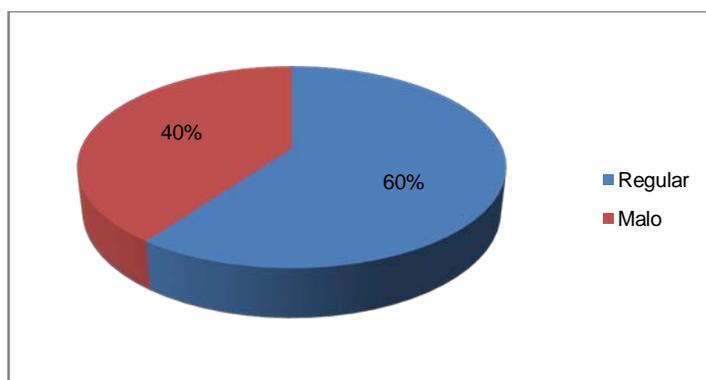


Gráfico 40. Calidad del servicio eléctrico en la zona turística de Punta Arenas.

Servicio de Agua Potable

El 100% de los encuestados expresaron que el servicio de agua potable es contratado por camiones cisternas. (Tabla N°58)

Tabla N° 58 Distribución absoluta y porcentual sobre el servicio de agua en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SERVICIO DE AGUA									
Acueducto		Camiones cisternas		Tanque suministro		Otros		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		5	100					5	100

Recolección de Basura

La recolección de basura lo realiza el aseo urbano a través de la alcaldía (Tabla N° 59), en cuanto a la frecuencia de este servicio el 60% expresó que se realiza interdiario mientras que el 40% indicó dos veces por semana. (Tabla N° 60). En torno a la calidad del servicio el 100% expreso que lo consideraban bueno. (Tabla N° 61).

Tabla N° 59 Distribución absoluta y porcentual sobre la recolección de basura en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

RECOLECCIÓN DE BASURA							
Aseo urbano		Quemada		Desechada en lugares públicos		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100					5	100

Tabla Nº 60 Distribución absoluta y porcentual sobre la frecuencia del servicio de recolección de basura en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

FRECUENCIA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA									
Diario		Interdiario		Dos veces por semana		Semanalmente		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		3	60	2	40			5	100

A continuación se presenta el Gráfico 41 correspondiente a la distribución porcentual sobre la frecuencia del servicio de recolección de basura en la zona turística de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

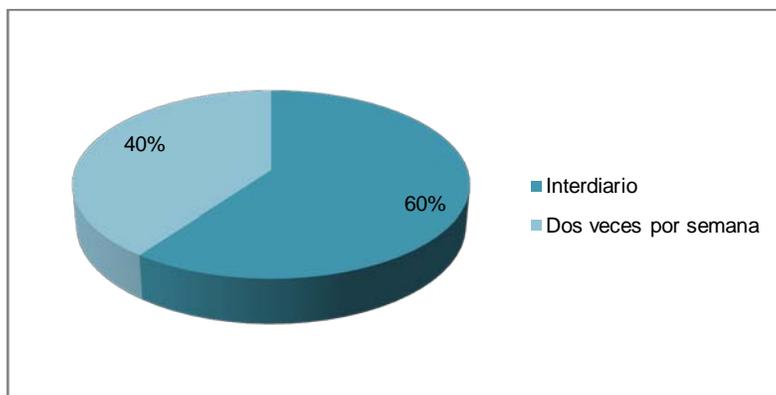


Gráfico 41. Frecuencia del servicio de recolección de basura en la zona turística de Punta Arenas.

Tabla N° 61 Distribución absoluta y porcentual sobre la calidad del servicio de recolección de basura en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CALIDAD DEL SERVICIO									
Excelente		Bueno		Regular		Malo		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		5	100					5	100

Aguas Servidas

El 100% de los encuestados expresaron el uso de pozo séptico en la zona turística de playa Punta Arenas debido a la falta de red de cloacas.(Tabla N°62)

Tabla N° 62 Distribución absoluta y porcentual sobre las aguas servidas en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

AGUAS SERVIDAS									
Red de cloacas		Pozo séptico		Letrina		Desbordada al ambiente		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		5	100					5	100

En cuanto a los servicios básicos en los balnearios de Punta Arenas, se puede decir que:

El servicio eléctrico es considerado entre regular a malo debido a las deficiencias o cortes del suministro, es importante hacer notar que en estos establecimientos de alimentos y bebidas es indispensable el uso de cavas y neveras para conservar los alimentos y enfriar bebidas, al existir deficiencias

del suministro eléctrico esto causa desperfectos en los equipos, comprometiendo la calidad de los productos alimenticios.

En relación al servicio de agua, los balnearios no poseen acueductos deben contratar camiones cisternas, lo cual le genera un gasto adicional y es la razón por la cual algunos balnearios no prestan el servicio de duchas y también han restringido el uso de baños solo para sus usuarios.

El servicio de recolección de basura es realizado por la alcaldía de la Península de Macanao, es el mismo que le sirve a la comunidad, presta el servicio con regularidad entre 2 a 3 veces por semana, sin embargo se observó contenedores de basura rebosados y bolsas en la orilla de la laguna de Punta Arenas, así como desechos sólidos en áreas como dunas y rancherías. Esta situación puede estar causando graves problemas ambientales de contaminación ya que al descomponerse estos desechos generan malos olores y lixiviados, lo cual produce un gran impacto visual negativo, además de ser el hábitat de organismos no deseados como roedores y otras alimañas, que son portadores de enfermedades, así como contaminación de aguas, aire, suelo entre otros.

En torno a las aguas servidas al igual que la comunidad no poseen red de cloacas, hacen uso de pozos sépticos, lo cual no es apropiado ya que estos establecimientos están contruidos en suelos arenosos con un nivel freático alto, la falta de mantenimiento puede ocasionar infiltración generando contaminación tanto en la arena como hacia al mar.

Se puede decir que playa Punta Arenas no posee todos los servicios básicos, donde la ausencia de recolectores de aguas servidas es el de mayor preocupación por las consecuencias que traerá a corto plazo, y los servicios

que existen son deficitarios, sin consideramos que es una playa que está tomando un auge turístico por sus bellezas naturales.

Servicios que ofrecen

Entre los servicios que ofrecen los balnearios el 100% presta servicios adicionales a la venta de comidas y bebidas tales como: alquiler de sillas y toldos en la playa, estacionamiento y baños mientras que solo uno (1), el 20% ofrece el servicio de duchas a sus clientes. (Tabla N°63)

Tabla N° 63 Distribución absoluta y porcentual sobre la prestación de servicios de los balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

SERVICIOS QUE OFRECEN									
Comidas		Toldos		Estacionamiento		Duchas		Baños	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100	5	100	5	100	1	20	5	100

A continuación se presenta el Gráfico 42 correspondiente a la distribución porcentual sobre la prestación de servicios de balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

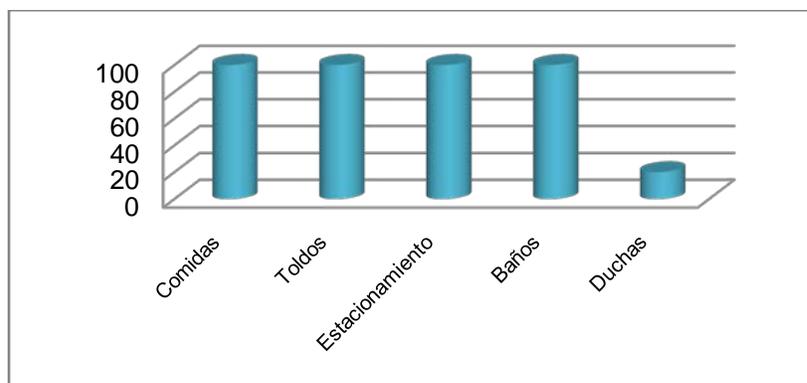


Gráfico 42. Prestación de servicio de los balnearios de Punta Arenas.

Existe homogeneidad en los servicios que ofrecen los balnearios en playa Punta Arenas, todos prestan el servicio de alquiler de toldos y sillas en la playa, estacionamiento, baños, a excepción del servicio de duchas, que con el pasar del tiempo los propietarios de los establecimientos se han visto en la necesidad de eliminar este servicio, donde solo uno de ellos lo ofrece a sus usuarios, esto debido a la contratación de camiones cisternas para sus labores, resultándole costoso prestar este servicio, razón por la cual los baños también se ha restringido solo para sus clientes.

Gastronomía

Entre los platos o comidas típicas más buscados y que son ofrecidos por los balnearios ubicados en Punta Arenas se encuentran los elaborados o preparados con productos marinos frescos (peces, moluscos y crustáceos) siendo las especies de peces más apetecidos el carite, pargo, catalana, mero, etc, entre los crustáceos tenemos langostas y camarones y entre los moluscos encontramos: botuto, calamares, ostraperla, pulpo, etc. Estos productos marinos son de excelente calidad ya que muchos de ellos son capturados en el área de pesca cercana a la playa de Punta Arenas por pescadores de la comunidad. Además se ofrecen otros tipos de comidas como carnes de aves, cerdo, res; todos vienen con sus respectivos contornos: ensaladas, arroz, plátano, etc. Respectos a las bebidas se encuentran: alcohólicas, no alcohólicas, nacionales o importadas.

Otro tipo de servicio gastronómico que se presta en playa Punta Arenas es el informal con la venta de empanadas donde se prepara de diferentes sabores pero la típica es la de cazón o pescado. En temporada baja se encuentran de 2 a 3 personas vendiendo empanadas pero en temporada alta es posible encontrar 6 o 7 en toda la playa.

Alquiler de toldos

Todos los balnearios en Punta Arenas prestan este tipo de servicios a los visitantes, el alquiler de sillas y toldos o sombrillas es usado como protección de los rayos solares directos sobre las personas. Muchos clientes solicitan también servicios de comidas y bebidas hasta estos sitios, donde los empleados de los balnearios se encargan de llevárselo hasta la playa.

Las sillas y toldos son colocados en la franja costera, donde los empleados de los balnearios se encargan previo a su colocación la recolección de desechos sólidos, se rastrilla la arena y toda el área para que estéticamente este bien presentado. El número de toldos por balnearios, la distancia de colocación a la costa está reglamentado de manera de proporcionar comodidad a los usuarios, permitir la visual a la playa y el libre tránsito de los usuarios.

Estacionamiento

En playa Punta Arenas no existe estacionamientos planificados, solo provisionalmente los usuarios de los balnearios estacionan generalmente sus vehículos en áreas aledañas a estos por seguridad, de manera que estas áreas funcionan como estacionamiento. El problema se presenta en temporadas altas cuando se estacionan en cualquier parte sobretodo en las dunas ocasionando problemas ambientales.

Duchas

Los gerentes o dueños de balnearios señalan que ellos han prestado este servicio, pero se han visto en la necesidad de eliminarlos motivado al

déficit de agua existente en la zona ya que no disponen de agua suficiente para abastecerlo permanentemente, ellos deben solicitar el servicio de camiones cisternas para sus labores cotidianas y le sale bastante costoso, además de esta situación se le suma la irresponsabilidad de los usuarios de duchas que las usaban indiscriminadamente sin considerar el déficit de agua en la zona.

Baños

Se les presta este servicio a los usuarios de los balnearios. La gobernación del estado coloca batería de baños químicos con personal de mantenimiento en las temporadas altas.

Capacidad de Servicio

De los servicios que prestan los balnearios a los usuarios de Punta Arenas, respecto a alimentos y bebidas, el 80% indicó que tienen una capacidad entre 11 a 20 mesas en su balneario, mientras que uno (1), que representa el 20% expresó tener una capacidad menor a 10 mesas (Tabla N°64). Igualmente se reflejó en los resultados del instrumento aplicado que el 60% expresó tener entre 21 a 30 toldos en la playa mientras que otro 40% indicó tener más de 30 toldos con sus respectivas sillas. (Tabla N°65)

Tabla N° 64 Distribución absoluta y porcentual sobre la capacidad de mesas en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CAPACIDAD DE MESAS					
< 10		11 – 20		> 20	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
1	20	4	80		

A continuación se presenta el Gráfico 43 correspondiente a la distribución porcentual sobre la capacidad de mesas de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

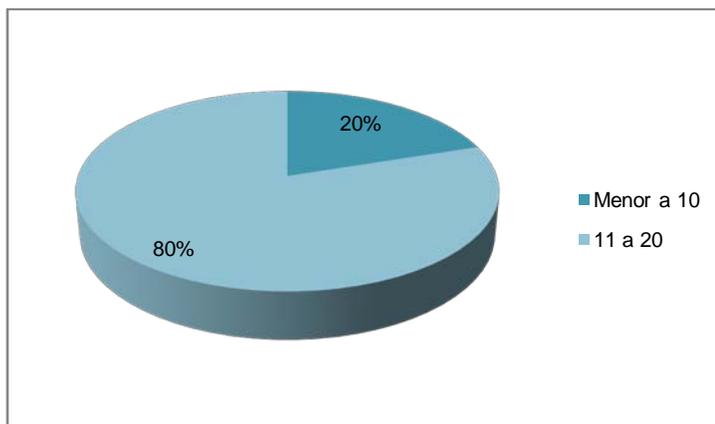


Gráfico 43. Capacidad de mesas de los balnearios de Punta Arenas.

Tabla N°65 Distribución absoluta y porcentual sobre la capacidad de toldos que poseen los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

CAPACIDAD DE TOLDOS							
<10		11 – 20		21 – 30		>30	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
				3	60	2	40

A continuación se presenta el Gráfico 44 correspondiente a la distribución porcentual sobre la capacidad de toldos de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

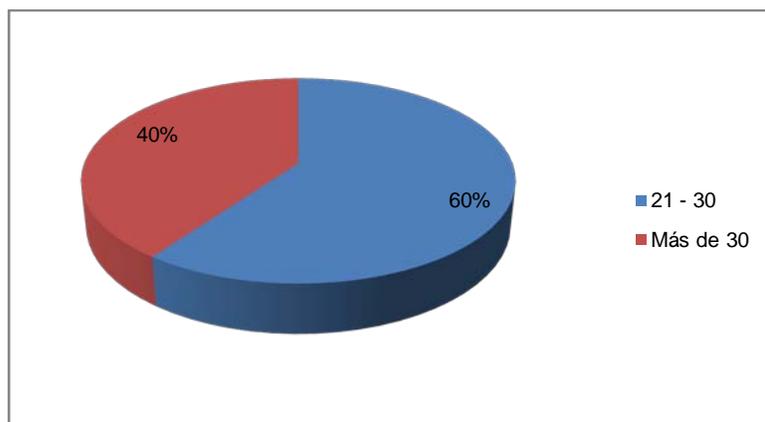


Gráfico 44. Capacidad de toldos en la playa que ofrecen los balnearios en Punta Arenas.

De los resultados proporcionados por el cuestionario, respecto a alimentos y bebidas el promedio general de las mesas es de 13 unidades por balnearios, dando un total de 65 mesas y 260 comensales, esto sin considerar que los balnearios también ofrecen servicios de comida y bebida a las personas que lo solicitan desde los toldos a la orilla de la playa. Mientras que cada balneario tiene en promedio 33 toldos con sus respectivas sillas por balnearios, para un total de 165 toldos ubicados en la playa.

La evolución física de los balnearios ubicados en playa Punta Arenas está relacionado con la demanda existente de los servicios ofrecidos a través del tiempo de funcionamiento de los mismos. Una forma práctica de medir esta evolución es la de determinar el número de mesas y por ende el número de comensales en playa Punta Arenas. Así tenemos que Bellorin y Silva (2003) señalan que existen un total de ocho (8) establecimientos de alimentos y bebidas en la Península de Macanao, en base a un inventario de

los servicios turísticos que realizaron en este municipio, con una capacidad total de 280 comensales y destacan que cinco (5) de estos establecimientos se encuentran en playa Punta Arenas con una capacidad total de 144 comensales que representan un aporte significativo de un 51,43% del total de la Península de Macanao. Además señalaban que en playa Punta Arenas se ofrecía el servicio de alquiler de sillas y toldos.

Número de Empleados y Procedencia

En relación al número de empleados en los balnearios de Punta Arenas, el 100% indicó tener entre 5 a 10 empleados (Tabla N° 66). Todos ellos (100%) procedentes de la Península de Macanao. (Tabla N° 67).

Tabla N° 66 Distribución absoluta y porcentual del número de empleados en los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

NÚMERO DE EMPLEADOS			
<5		5 a 10	
Nº	%	Nº	%
		5	100

Tabla N° 67 Distribución absoluta y porcentual de la procedencia de los empleados de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

PROCEDENCIA DE LOS EMPLEADOS									
Punta Arenas		Península de Macanao		Otros municipios del estado		Otros estados		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		5	100					5	100

Los balnearios de Punta Arenas mantienen un promedio de seis (6) empleados en temporada baja, cantidad que se incrementa en temporada alta debida a la cantidad de visitantes, lo que permite inferir que el desarrollo turístico que se desarrolla en esta área específicamente en los balnearios genera en promedio 30 empleos directos, en el caso de temporada baja, aumentando en épocas de temporadas vacacionales.

También se puede observar que los empleados de los balnearios no proceden de Punta Arenas, donde se pone en evidencia que no hay una integración entre la comunidad y los balnearios donde lo ideal sería que los residentes de Punta Arenas sean considerados en el desarrollo de su propia comunidad.

Compra de Productos Pesqueros

Una tradición muy acentuada en el turismo interno e internacional es la de consumir productos pesqueros cuando visitan una playa, para satisfacer esta demanda los balnearios de Punta Arenas se abastecen de estos productos pesqueros en la comunidad de Punta Arenas. (Tabla N° 68).

Tabla N° 68 Distribución absoluta y porcentual sobre la compra de productos pesqueros por partes de los balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

COMPRA DE PRODUCTOS PESQUEROS EN PUNTA ARENAS					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100			5	100

Se puede inferir que existe una relación directa con la comunidad pesquera solo para la compra de productos pesqueros por los balnearios, quizás sea la única relación que se evidenció.

Rentabilidad del Negocio

La sostenibilidad económica de los negocios es el factor primordial para la marcha de los mismos, en torno a esto todos los propietarios de los establecimientos de alimentos y bebidas ubicados en Punta Arenas confirmaron la rentabilidad de sus negocios (Tabla N°69) y todos coincidieron que el promedio de ingreso diario en temporada baja está entre Bs 500 y Bs 1000, (Tabla N° 70). Mientras que en temporada alta el 80% indicó un ingreso diario entre 1000 y 2000Bs, un 20% entre 2000 y 4000Bs (Tabla N° 71).

Tabla N° 69 Distribución absoluta y porcentual sobre la rentabilidad de los balnearios en Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

RENTABILIDAD					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100			5	100

Tabla N°70 Distribución absoluta y porcentual sobre el ingreso diario en temporada baja de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

INGRESO DIARIO EN TEMPORADA BAJA (Bs)									
< 500		500 - 1000		1000 – 2000		> 2000		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		5	100					5	100

Tabla Nº 71 Distribución absoluta y porcentual sobre el ingreso diario en temporada alta de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

INGRESO DIARIO EN TEMPORADA ALTA (Bs)									
< 1000		1000 - 2000		2000 - 4000		> 4000		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
		4	80	1	20			5	100

A continuación se presenta el Gráfico 45 correspondiente a la distribución porcentual sobre el ingreso diario en temporada alta de los balnearios de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

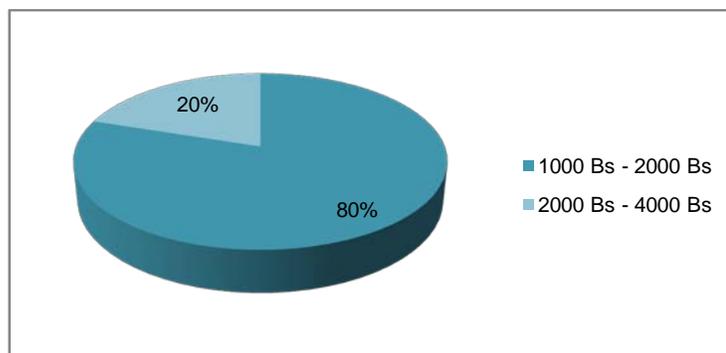


Gráfico 45. Ingreso diario en temporada alta en los balnearios de Punta Arenas.

De acuerdo a lo expresado por los propietarios de balnearios en temporadas bajas el ingreso diario promedio corresponde a 750Bs. Mientras que en temporadas altas el promedio de ingreso diario es de 3000Bs, razón por la cual ellos consideran rentable sus negocios en playa Punta Arenas.

Tipo de Turismo que Frecuenta a Punta Arenas

En relación al tipo de turismo que frecuenta a playa Punta Arenas, el 100% expresó que el turismo nacional es el que se impone con un

porcentaje comprendido entre 75 a 100%. Mientras que el turismo internacional comprende un porcentaje menor al 25%.(Tabla N° 72).

Tabla N° 72 Distribución absoluta y relativa sobre el porcentaje de turismo nacional e internacional que frecuenta a Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

PORCENTAJE DE TURISMO (%)								
TIPO	< 25%		25% - 50%		50% - 75%		75 % - 100%	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nacional							5	100
Internacional	5	100						

A continuación se presenta el Gráfico 46 correspondiente a la distribución porcentual sobre el porcentaje de turistas que visitan Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

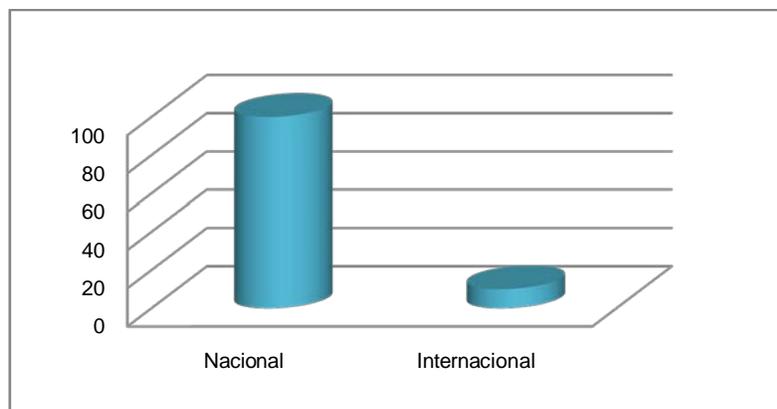


Gráfico 46. Porcentaje de turistas nacional e internacional que visitan a Punta Arenas.

El turismo que se desarrolla en Punta Arenas es primordialmente nacional, en temporada baja es frecuentado por residentes de la isla de Margarita mientras que en temporadas altas es muy visitado por los turistas nacionales, así como también durante el año es visitado por turistas

internacionales ya que esta playa por lo general es considerada en los tours que se ofrecen en la isla de Margarita, sin embargo se estima que al año este porcentaje no supera el 25%.

Relación con la Comunidad e Instituciones Públicas y Privadas

El desarrollo turístico que se desea proponer para playa Punta Arenas está basado en las condiciones ambientales y sociales bajo el criterio de desarrollo sustentable, donde la integración de la comunidad, entes públicos y privados y actividades productivas es primordial con el fin de conservar y proteger los recursos naturales para así perpetuarlos en beneficio de futuras generaciones y garantizar una mejor calidad de vida.

En la Tabla N° 73 se presentan los resultados de la relación entre los prestadores de servicios y la comunidad de Punta Arenas, entes públicos y privados, el 100% expresó mantener nexos con el Consejo Comunal y la Asociación de Pescadores, 80% con mesas técnicas y Corpotur y solo un 20% con los Jeep Safaris.

Tabla N° 73 Distribución absoluta y porcentual sobre la relación entre los balnearios y la comunidad e instituciones públicas y privadas.

RELACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS											
Consejo comunal		Asociación pescadores		Mesas técnicas		Jeep Safaris		Corpotur		Otros	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100	5	100	4	80	1	20	4	80		

A continuación se presenta el Gráfico 47 correspondiente a la distribución porcentual sobre la relación existente entre los prestadores de servicio de Punta Arenas con instituciones públicas y privadas.

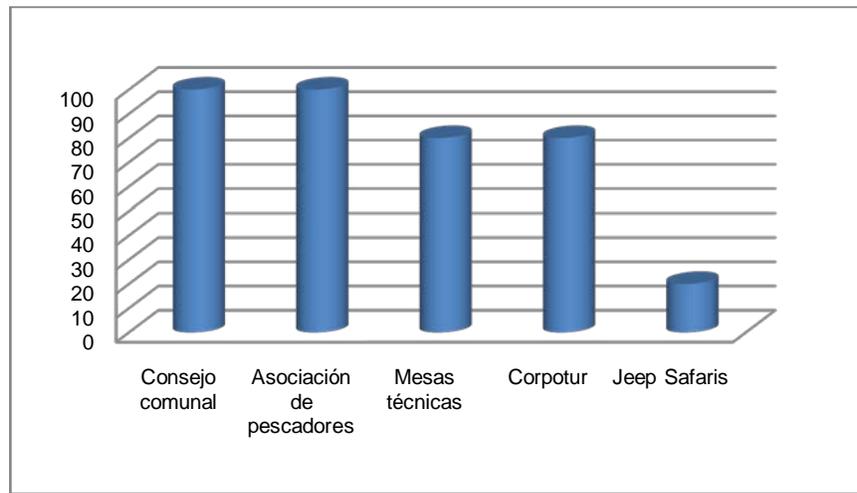


Gráfico 47. Relación de los prestadores de servicios con instituciones públicas y privadas.

Es importante señalar que los dueños de los balnearios a pesar de expresar mantener nexos con el Consejo Comunal y Asociación de Pescadores, manifestaron que esta relación es eventual o circunstancial y está vinculada con algún hecho específico: colaboración con eventos deportivos, educativos, de salud entre otros. En el caso de Corpotur estos realizan visitas periódicas a los establecimientos y en relación a las operadoras de turismo (Jeep safaris) expresaron que a pesar de no tener un nexo formal, ellos pueden recibirlo en el momento que realizan la visita a la playa llegando a una acuerdo previo.

Problemática de la Actividad Turística en Punta Arenas

En cuanto a la problemática que presenta la actividad turística en Punta Arenas el 80% manifestó que la falta de red de cloacas es su principal problema, un 60% manifestó que la ausencia de acueductos, en tercer lugar

con un 40% la falta de vigilancia policial e inseguridad y un 20% otros problemas como deficiencias del servicio eléctrico. (Tabla N° 74)

Tabla N° 74 Distribución absoluta y porcentual sobre los principales problemas de la actividad turística de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

PROBLEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA									
Falta de Red de cloacas		Falta de Acueductos		Deficiencias del servicio eléctrico		Inseguridad		Falta de vigilancia policial	
Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
4	80	3	60	1	20	2	40	2	40

A continuación se presenta el Gráfico 48 correspondiente a la distribución porcentual sobre la problemática de la actividad turística de Punta Arenas, municipio Península de Macanao.

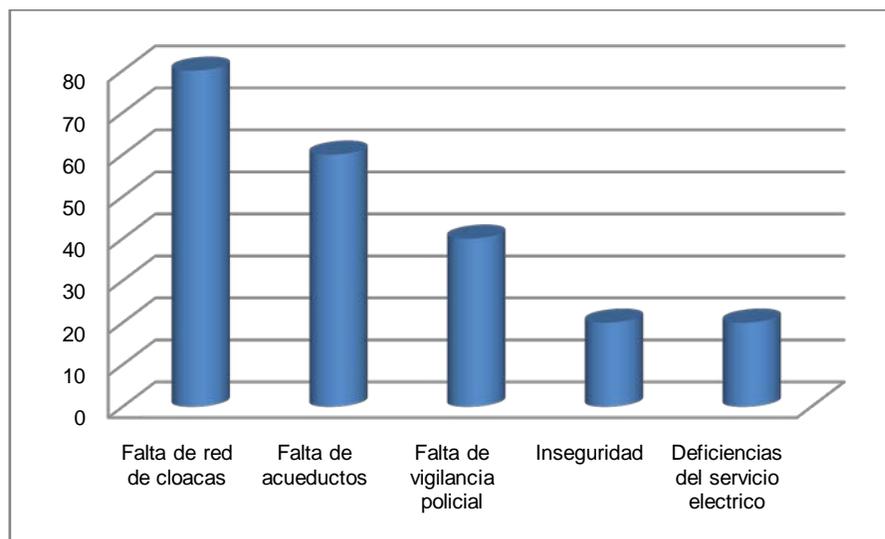


Gráfico 48. Problematika de la actividad turística en Punta Arenas.

Es evidente que los principales problemas que tiene la actividad turística en Punta Arenas es la falta o deficiencia de servicios básicos que puedan aumentar la calidad en la prestación de servicios a los turistas, aunado a la falta de vigilancia policial lo cual permite que la inseguridad sea considerada dentro de los problemas que más preocupan tanto a residentes como a turistas. Otros de los problemas que mencionaron es la falta de señalización en la vía, así como el mal estado que presentan las vías de la Península de Macanao, para acceder a la playa.

Desarrollo Sustentable

El desarrollo sustentable promueve el desarrollo económico de las regiones siempre que no se comprometan los recursos naturales en pro del beneficio de generaciones futuras, en relación a esta temática, los dueños de restaurantes (100%) expresaron que están de acuerdo que el desarrollo que se lleve a cabo en Punta Arenas cumpla con este criterio (Tabla N°75), considerando que los recursos naturales que posee Punta Arenas es la base tanto de la actividad pesquera como la turística, sea hace necesario su preservación y conservación a través del tiempo.

Tabla N° 75 Distribución absoluta y porcentual sobre la necesidad de que el desarrollo que se lleva a cabo en Punta Arena sea sustentable.

DESARROLLO SUSTENTABLE					
Si		No		Total	
Nº	%	Nº	%	Nº	%
5	100			5	100

Análisis de la problemática que presenta la Comunidad de Punta Arenas

En base a la información existente y la observación in situ, se analizó la problemática de la comunidad de Punta Arenas así como de las actividades pesqueras – turísticas que en ellas se desarrollan y su incidencia sobre este recurso, desde un punto de vista global.

Infraestructura y servicios básicos existentes en la comunidad de Punta Arenas

La calidad de vida de una comunidad está muy relacionada con la calidad, eficiencia y disponibilidad o suministro de los servicios básicos que debe disponer toda comunidad para que exista un bienestar colectivo.

La comunidad de Punta Arenas, cuenta con los servicios básicos de agua potable, electricidad, teléfonos, sistema de disposición de aguas servidas y recolección de desechos sólidos (basuras), pero éstos son deficitarios, así tenemos que en el servicio de electricidad se presentan cortes constantemente, respecto al servicio de aseo urbano a pesar de realizarse con cierta regularidad, se recolecta cada 2 a 3 días es común encontrar cantidades considerables de basuras en diversos sitios, dunas, vías, terrenos baldíos, etc.

En cuanto al suministro de agua potable a la población también es crítica porque reciben la dotación mensualmente, por lo que la comunidad se va visto en la necesidad de realizar ciclos semanales para surtir a la población. Pero la mayor problemática se encuentra en la disposición de las aguas servidas, al no disponer de un sistema de cloacas ni plantas de

tratamientos para estas aguas, la comunidad utiliza pozos sépticos, los cuales si son construidos en sitios inadecuados en cuanto a los tipos de suelos aunado a la falta de mantenimiento periódico, sus contenidos son descargados en sitios inapropiados, pudiendo causar graves daños ambientales (alta contaminación del suelo, aguas, aire, flora y fauna) es de hacer notar que la comunidad de Punta Arenas se encuentra ubicada en terrenos con cotas más elevadas que la playa arenosa y que la Laguna de Punta Arenas. También hay que señalar que existen casas que disponen directamente sus aguas negras al ambiente.

Otro de los problemas encontrados, es que a pesar de que casi la totalidad de las casas están recién construidas, la comunidad tiene sus vías internas de tierra, carecen de aceras y brocales, áreas verdes, plazas etc. Así como también carecen de iglesias, módulos policiales, centros educativos de ciclo básico y diversificado y a pesar que poseen un ambulatorio para el momento del estudio aun lo estaban acondicionando, por tal razón sus habitantes deben trasladarse hasta la población de Boca de Pozo para solicitar de éstos servicios.

Relacionados con Aspectos Sociales

Los pobladores de la comunidad de Punta Arenas son pescadores artesanales que se dedican a la pesca costanera de poca escala, los ingresos monetarios que generan son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Algunos de ellos utilizan algunas artes de pesca que están cuestionadas por ser agresivos y muy pocos selectivos en cuanto a la captura de organismos juveniles de especies marinas que pueden alterar su ciclo de vida con graves perjuicios en sus poblaciones, entre estos tenemos el filete de ahorque o tendedor y el tren jala pa'tierra.

Los pescadores artesanales vienen presentando diversos problemas que están afectando sus labores de pesca, entre estos tenemos: la comercialización de sus productos, la cual realizan a través de intermediarios por carecer de centros de acopio y cavas de refrigeración que permitan conservar sus productos y obtener mejores beneficios; la dificultad y lo costoso que es la adquisición de combustibles y lubricantes e insumos marinos, ya que estos rubros no se consiguen en Punta Arenas y tienen que comprar en otros pueblos de la Península de Macanao; la inseguridad reinante en la zona, en donde se han presentado algunos casos de robos de motores y artes de pesca, lo cual afecta enormemente la faena del pescador.

Relacionados con la Franja Litoral

En playa Punta Arenas se encuentran ubicadas las rancherías utilizadas por los pescadores artesanales y los balnearios que son establecimientos que prestan servicios turísticos.

Las rancherías son construcciones que poseen cuartos construidos con bloques de concreto, además de áreas abiertas, algunos se encuentran en regulares condiciones y otros en muy malas condiciones. Es importante resaltar la última ranchería que está construida con desechos de cartón, zinc, madera, la cual está ubicada en el área de dunas activas y se observó con preocupación la presencia de especies de ganado caprino (chivos).

Los balnearios son construcciones fijas con diferentes espacios específicos de sus funciones, están construidos con bloques de concreto. En estas áreas se observan algunas plantas de uvas de playa y cocoteros entre otros.

En relación a la ocupación física por parte de las rancherías y balnearios en la franja litoral y el campo de dunas, no se puede inferir o deducir los impactos que pudieran estar produciéndose a estos recursos por carecer de estudios morfodinámicos bien planificados en el espacio y tiempo de esta playa.

Las playas arenosas constituyen un sistema dinámico donde existe una estrecha relación con las dunas litorales que son dependientes de los procesos y efectos físicos que suceden en dicha playa y tienden hacia la estabilidad del litoral.

Las dunas litorales son espacios muy frágiles, representan despensas sedimentarias respecto a sus playas arenosas. Su dinámica puede estar condicionada entre otros factores por las pantallas topográficas y/o arquitectónicas y por la vegetación que la cubre y la fija (Martínez, 1996).

Según Salazar (en entrevista personal, Junio 20, 2010) expresa que "Punta Arenas es considerada una playa estable, desde el punto de vista sedimentario" de acuerdo a observaciones realizadas en los últimos 10 años.

En general, cada playa tiene un comportamiento morfodinámico específico, por lo tanto es interesante evaluar este comportamiento para así evitar cometer los mismos errores que ya existen en diversas playas, que poseen gran demanda turística, ubicados en la parte oriental de la isla de Margarita, que por manejos inapropiados de sus recursos presentan graves problemas con el avance de la orilla hacia tierra adentro.

Así tenemos Ministerio de Ambiente (2006), reportó varias causas que están acelerando la pérdida de la costa entre estos se encuentran la ocupación de dunas.

Además señala que la evaluación realizada a las playas que están perdiendo costa se encuentra:

Playa El Yaque, que está perdiendo aproximadamente 2 metros de costa por año (La Salle, 2004) y en 18 años se ha perdido 3,13 hectáreas (MINAMB, 2005). Playa El Agua está retrocediendo de 0,77 m a 1,53 m de costa al año (Martínez, 2000). (p.63)

Además de existir otras playas con pérdida de costa, la mayoría de estas playas se encuentran localizadas al este de Margarita tales como: Parguito, El Cardón, Gaspárico, Guacuco, y las playas semicaribeñas como Pampatar. También señala que “está pérdida de costa traerá consecuencias en la disminución de las arenas de las playas y sus efectos en las principales actividades económicas de usos urbanos pesqueros, turísticos y ecológicos”.(Ministerio de Ambiente, 2006, p.64)

Relacionados con los Servicios en la Playa

Los servicios básicos con que cuentan los balnearios en Punta Arenas son bastante críticos por las deficiencias que presenta, así tenemos que el servicio de agua potable es suministrada por camiones cisternas por lo que resulta muy costoso, esto ha traído como consecuencia la eliminación del servicio de duchas y la restricción en el uso de los baños solo para usuarios de estos balnearios. Como medida para ayudar a solventar esta situación en temporada alta la gobernación del estado Nueva Esparta coloca batería de

baños portátiles con su personal para realizar el mantenimiento de los mismos.

Respecto al servicio de energía eléctrica prestado por Corpoelec, este presenta cortes eléctricos muy frecuentemente.

El servicio de aseo domiciliario es realizado de 2 a 3 veces por semana, es importante señalar que los desechos producidos por los establecimientos de alimentos y bebidas necesitan una recolección diaria o interdiaria, ya que debido a su composición estos se pudren. Se observó que estas basuras son colocadas en sitios inapropiados en la orilla de la laguna de Punta Arenas y al final de la carretera asfaltada (área de dunas). Estos desechos se descomponen fácilmente produciendo graves problemas de contaminación visual, de suelos, aire y aguas además de malos olores y lixiviados. Es el hábitat de poblaciones de organismos no deseados portadores de diversas enfermedades entre estos: roedores (ratas y ratones), insectos y otras alimañas.

Existen algunas áreas de la franja costera que presentan acumulación de desechos sólidos cerca del muelle y su entorno y en la zona de dunas. Se pudo observar la ausencia de contenedores de basura en la zona de la playa.

Otra problemática es la disposición de aguas servidas que realizan a través de pozos sépticos, lo cual es contraindicado ya que están construidos en la zona costera y por desborde o por infiltraciones pueden producir graves problemas de contaminación de los suelos, agua, aire, flora y fauna. Aunada a esta situación existen algunas personas que habitan en rancherías que

disponen sus desechos directamente al ambiente y se observó excremento de caprinos en las áreas de dunas.

La carencia de estacionamiento es bien importante porque se puede observar que el cordón de dunas es utilizado como estacionamiento, esto se agudiza en temporada alta, igualmente se evidenció el tránsito automotor en el área de dunas, todo esto produce un deterioro en el entorno ambiental.

Existe una caseta de salvavidas, la cual es insuficiente para toda la playa, en el tiempo que se realizó el estudio no se observó personal laborando, es decir que carece de personal que lo atienda.

La vía de acceso a playa Punta Arenas se encuentra en mal estado, se evidencia la falta de mantenimiento, así mismo carece de señalización lo cual afecta a la actividad turística. Igualmente entre los problemas se encuentra la inseguridad que se ha incrementado en los últimos años en la zona debido en parte por la falta de vigilancia policial.

Relacionados con la Incidencia de las Areneras

Otra situación crítica desde el punto de vista ecológico que afecta a la Península de Macanao, incluyendo a playa Punta Arenas, es la explotación de las areneras, esta actividad se viene realizando desde hace muchos años de forma anárquica sin respeto a este frágil ecosistema, afectándolo negativamente. Las deforestaciones vienen disminuyendo a los bosques secos, que es el hábitat natural de una gran variedad de especies vegetales y animales, muchos de ellos son endémicos y en peligro de extinción, tales como la cotorra margariteña. La extracción de la arena altera los cauces de las quebradas y en época de lluvias, drenan gran cantidad de sedimentos del

suelo desnudo hasta el mar o lagunas, pudiendo afectar a largo plazo la productividad de los ecosistemas marinos existentes.

Todo lo anteriormente expuesto puede comprometer en un futuro la calidad ambiental de la playa como atractivo turístico y asiento de la comunidad de pescadores de Punta Arenas

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presenta las conclusiones de acuerdo a los objetivos de la investigación y las recomendaciones.

Conclusiones

De acuerdo a la caracterización ambiental y socioeconómica realizada a la comunidad de Punta Arenas se señalan las siguientes conclusiones:

- En relación a la caracterización ambiental, Punta Arenas es una playa caribeña, con un clima cálido árido, estable desde el punto de vista sedimentario, con dunas activas y cuyas arenas son claras y de textura fina, de acuerdo a la calidad sanitaria de sus agua es apta para las actividades turísticas de “sol y baño” y sus principales actividades son la actividad pesquera artesanal y turística – recreacional.
- De la caracterización socioeconómica de la actividad pesquera, se concluye que: la estructura poblacional de la comunidad de Punta Arenas está conformada mayoritariamente por pescadores artesanales, nacidos en la Península de Macanao que se encuentran en edad productiva, poseen cierto grado de instrucción, viven en concubinatos, tienen en promedio 3 hijos y mantienen hasta 5 personas como grupo familiar.
- Los pescadores realizan sus faenas en embarcaciones tipo peñero, equipados con motores fuera de borda, como arte de pesca emplean principalmente el palangre y cordel, algunos utilizan el filete o tendedor y trenjala pa'tierra. Sus áreas de pesca son cercanas a playa Punta Arenas en la

zona conocida como “Bajo de Macanao” y la duración de sus campañas son diarias, eventualmente algunos faenan fuera de estas áreas de pesca. Las capturas están representadas por especies pelágicas y demersales de gran aceptación por los consumidores. Generalmente venden sus productos a intermediarios (caveros) y eventualmente a los balnearios ubicados en la playa. La pesquería que realizan en Punta Arenas está tipificada como artesanal costanera u orillera de poca autonomía y pequeña escala.

- Los pescadores artesanales de Punta Arenas, perciben ingresos económicos que son insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas ya que se encuentran por debajo del sueldo mínimo actual, pero si le proporciona alimentos de buena calidad como son las proteínas provenientes de especies marinas capturadas.
- En cuanto a infraestructura pesquera, playa Punta Arenas cuenta solamente con un muelle artesanal de madera y rancherías unas en regulares y otras en malas condiciones.
- Los pescadores artesanales de Punta Arenas se encuentran satisfechos con la eliminación de la pesca de arrastre ya que observaron mayor abundancia y diversidad en la captura de especies marinas. Muestran poco conocimiento de las normativas vigentes que les da protección a los organismos marinos y tienen disposición para recibir una capacitación integral que les permita mejorar sus conocimientos en técnicas pesqueras y del ambiente marino donde realizan sus labores. A pesar que es casi nula la prestación de servicios de los pescadores hacia los visitantes de la playa respecto a paseos por el mar, pesca deportiva, entre otros, están conscientes que debe existir una cooperación entre las actividades

pesqueras y turísticas recreacionales, para alcanzar un desarrollo armónico integral de Punta Arenas que se traduzca en una mejor calidad de vida.

- Del análisis de la actividad turística, se puede concluir que, playa Punta Arenas es uno de los atractivos naturales que posee la Península de Macanao como área de esparcimiento y en los últimos años se ha desarrollado un turismo tradicional del “sol y baño”, de manera no planificada, es visitada mayoritariamente por un turismo interno, aunque también es visitada por turistas internacionales, es uno de los atractivos turísticos que ofertan en los circuitos turísticos que visitan a la Península de Macanao.

- Los balnearios se encuentran ubicados en la franja costera de playa Punta Arenas, además de ofrecer servicios de alimentos y bebidas estos ofrecen alquiler de sillas y toldos, servicios de baños y estacionamiento.

- Los propietarios de los balnearios en su mayoría son oriundos de la Península de Macanao. Sus negocios son rentables y son fuentes de empleos directos e indirectos que se incrementan notablemente en temporadas altas. El personal que labora en los balnearios proviene de la Península de Macanao.

- En relación a la problemática de las actividades económicas que se desarrollan en Punta Arenas se concluye que: los servicios básicos que posee tanto la comunidad pesquera de Punta Arenas como el área de la playa donde se ubican los prestadores de servicios turísticos, son deficientes y críticos algunos de ellos. El suministro de energía eléctrica es deficiente, se producen apagones con frecuencia, respecto a la recolección de desechos sólidos a pesar de realizarse con cierta regularidad se observa acumulación

de basura en la vías, terrenos baldíos, orilla de laguna de Punta Arenas y en el área de dunas, lo que ocasiona un deterioro ambiental causando impacto negativo visual y contaminación del suelo, aire, agua.

- Las viviendas de la comunidad reciben agua potable con déficit a través de acueductos desde un tanque de almacenamiento, realizando un ciclo semanal para abastecer a la población, mientras que los balnearios tienen que contratar el servicio de camiones cisternas para su suministro, por lo que le resulta costoso y han tenido que restringir servicios de duchas y baños.

- En cuanto a la disposición de aguas servidas, es considerado el punto más crítico ya que al no poseer red de cloacas los pobladores y balnearios utilizan pozos sépticos, los cuales son construidos en zonas donde el nivel freático es alto aunado a la falta de mantenimiento pudiera provocar contaminación de las aguas, aire, suelos, flora y fauna.

- La actividad pesquera presenta diferentes problemas, la principal la inseguridad reinante en la zona, en algunas situaciones han sido víctimas de robos de motores fuera de borda, que afecta enormemente al pescador. Además existe dificultad en la adquisición de combustibles y lubricantes lo cual le sale costoso al tener que trasladarse a otros lugares para su compra, por otra parte carecen de equipos de refrigeración para mantener y conservar sus productos marinos que les permitan mejorar su comercialización y de esta manera evitar los intermediarios para la venta.

- Entre los principales problemas que afectan a la actividad turística se encuentran: la inseguridad, carencia de estacionamientos, el mal estado que

se encuentran las vías de acceso para Punta Arenas y la falta de vigilancia policial.

- Se puede señalar que playa Punta Arenas y su entorno reúne las condiciones naturales y sociales adecuadas para desarrollar efectivamente las actividades pesqueras y turísticas desde un punto de vista de sustentabilidad. Para lograr este objetivo se hace necesario fomentar e implementar planes y programas de acuerdo a los lineamientos básicos del desarrollo sustentable para solventar a corto, mediano y largo plazo la problemática existente detectadas en el presente trabajo, esto se va a traducir en la perpetuidad de los recursos naturales y sociales para así garantizar el usufructo a la presente y futuras generaciones.

Recomendaciones

Para lograr el desarrollo sustentable de Punta Arenas a través de la consolidación de las actividades económicas que allí se realizan: pesca artesanal y turismo recreacional, se plantea una serie de recomendaciones generales que permitirán garantizar la sustentabilidad del ambiente y la sostenibilidad económica en beneficio de las condiciones ecológicas y socioeconómicas de la región, del estado y de la nación. Para lograr este fin es necesario lo siguiente:

- Lograr el apoyo institucional del gobierno municipal, estatal y de la nación para mejorar y hacer eficientes los servicios públicos en Punta Arenas y adecuar y/o construir la infraestructura necesaria en armonía con el paisaje marino - costero que genere el mínimo impacto ambiental, para que esto se traduzca en bienestar para la colectividad en general.

- Incentivar a las instituciones públicas y privadas que realicen estudios en el ámbito ambiental y social en Punta Arenas cuyos resultados permitan tomar decisiones en pro del ambiente y del ámbito social.
- Desarrollar campañas de sensibilización ciudadana a la comunidad en general (visitantes y residentes) para crear conciencia sobre los beneficios que traerá las acciones que minimicen los impactos negativos al medio ambiente.
- Incentivar a entes públicos y privados dedicados a la educación formal e informal que promuevan e implementen en la comunidad local cursos, talleres, seminarios, etc. en aspectos relacionados con la pesquería, turismo recreacional, educación ambiental con el fin de mejorar las actividades turísticas y pesqueras sin deteriorar los recursos naturales y sociales.

CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE PLAYA PUNTA ARENAS

Introducción

Para lograr el desarrollo sustentable de una comunidad es necesario que tanto los entes gubernamentales en todas sus instancias: a nivel nacional, regional y local así como la comunidad organizada y las personas que participen en esa localidad, unan esfuerzos para alcanzar esa armonía entre el desarrollo de las actividades económicas y los recursos naturales. Para esto es necesario que las comunidades en primer lugar cuenten con servicios básicos que funcionen eficientemente, ya que de allí depende la calidad de vida de sus pobladores además de la protección de los recursos naturales como agua, suelo y aire. Por otra parte es necesario que las actividades económicas que se desarrollen en las comunidades cuenten con la infraestructura necesaria para un desarrollo eficiente sin comprometer los recursos naturales. Es necesario el cumplimiento cabal de las normativas relacionadas con el ambiente y la ordenación de territorio, así como la incorporación de la Educación Ambiental tanto formal como informal a todos los actores que participan en esa comunidad. Para lograr el desarrollo sustentable de playa Punta Arenas se propone una serie de medidas de acuerdo a la caracterización del entorno ambiental y el análisis de las actividades pesqueras y turísticas que allí se desarrollan, y los principales problemas de esta comunidad detectados en el presente estudio.

Propósitos

Los lineamientos para el desarrollo sustentable de playa Punta Arenas, municipio Península de Macanao, tienen como finalidad:

Mejorar la calidad de vida de los residentes de la comunidad de Punta Arenas.

Mejorar la calidad de servicio a los visitantes de playa Punta Arenas.

Solventar los principales problemas que afectan a la actividad turística y pesquera que se desarrolla en Punta Arenas.

Proteger y conservar a playa Punta Arenas, como recurso natural de gran valor ecológico y económico de la región.

Fundamentación Teórica

La propuesta de lineamientos para un desarrollo sustentable de playa Punta Arenas está enmarcado en las directrices de la Agenda 21 o también denominado Programa Global para el Desarrollo Sustentable en el siglo XXI, el cual constituye un programa de acción que deben aplicar los gobiernos con el apoyo de las Naciones Unidas, donde se promueve el desarrollo económico de las regiones bajo el esquema de sustentabilidad.

La Agenda 21, establece en su capítulo 17, la protección de los océanos, mares y zonas costeras, además de la protección, utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos. Esto debido a que el medio marino es considerado un componente esencial de sustentación de la vida a

nivel mundial. Para lograr la protección del medio marino promueve el establecimiento de nuevos enfoques de ordenación y desarrollo para este medio a nivel nacional, regional, subregional y mundial. Dentro de los programas establece el desarrollo sostenible de las zonas costeras y el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos marinos vivos.

La propuesta de lineamientos para playa Punta Arenas se rige bajo este concepto donde se pretende el desarrollo económico de las actividades turísticas y pesqueras dentro del esquema de sustentabilidad con la finalidad de proteger la playa Punta Arenas como recurso ecológico y económico de importancia para su comunidad.

Lineamientos para el Desarrollo Sustentable de Playa Punta Arenas

A continuación se presenta los lineamientos para el desarrollo sustentable de playa Punta Arenas, que incorpora medidas de acción relacionadas con: la infraestructura y los servicios básicos existentes, la actividad pesquera, la actividad turística, capacitación y concientización del recurso humano, protección de los recursos naturales y el fomento y administración ambiental.

Relacionados con la Infraestructura y Servicios Básicos Existentes

Para alcanzar el desarrollo sustentable de Punta Arenas es necesario que la infraestructura existente estén acordes con las actividades pesquera artesanal y turística recreacional que se desarrolla en esta comunidad y a la vez que sean de muy bajo impacto al entorno natural. Además deben estar dotados de los servicios básicos requeridos para brindar una buena calidad

de vida a residentes y usuarios de playa Punta Arenas. Para lograr esto se describen los siguientes lineamientos:

- Implementar proyectos específicos en los servicios básicos que permitan corregir las deficiencias detectadas y así obtener una mayor efectividad de los mismos acordes con el desarrollo sustentable, esto respecto al suministro de agua potable, electricidad, recolección de desechos sólidos, vigilancia, etc.

- Realizar un estudio integral para la disposición de aguas servidas y su tratamiento para beneficiar a la comunidad de Punta Arenas incluyendo a los prestadores de servicios ubicados en la playa.

- Rehabilitar las construcciones y equipamientos utilizados para las actividades turísticas y pesqueras con diseños arquitectónicos, que armonicen con la fachada costera y sus paisajes, con un mínimo de impacto ecológico y visual.

- Ejecutar proyectos de urbanismos tanto en la comunidad de Punta Arenas como en el sector de la playa, en donde se incluyan: asfaltado de vías, construcción de aceras y brocales, áreas verdes, estacionamientos, plazas, paradas públicas así como también módulos de protección civil y policial, módulos de salvavidas, mirador de observación, casa comunal, etc.

Relacionados con la Actividad Pesquera

Para beneficiar la actividad pesquera es necesario que los pescadores de Punta Arenas cuenten con una buena infraestructura pesquera y canales

de comercialización que permitan mejores rendimientos y ganancias a los pescadores, para lo cual se sugiere:

- Construir un centro de acopio para el expendio de sus productos marinos, equipados con refrigeradores o cavas para preservar su pesca y de esta manera minimizar el uso de intermediarios generándole así mayores ganancias.
- Construir un módulo de rancherías para aquellos pescadores que los requieran para el resguardo de sus motores e implementos de pesca.
- Construir un centro para la venta de lubricantes y combustibles.
- Realizar patrullajes periódicos de vigilancia costera y policial.

Relacionados con la Actividad Turística

Para prestar un servicio de calidad a los turistas que visitan a playa Punta Arenas se requiere de una serie de medidas que se presentan a continuación:

- Establecer un área de estacionamiento para usuarios de la playa evitando así afectar las dunas sobre todo en temporadas vacacionales.
- Instalar baños portátiles y duchas y realizarle su mantenimiento periódico.

- Colocar señalización en la playa donde se especifique calidad sanitaria, profundidad, áreas de uso pesquero, turístico y protector.
- Mejorar la vía de acceso a la playa.
- Dotar a la playa de contenedores para la recolección de basura y mantener campañas periódicas de limpieza de la playa.
- Cumplir con las normas para el uso de toldos en la playa en cuanto cantidad, espacios entre ellos y momento de instalación.
- Construir un módulo de salvavidas y de primeros auxilios, así como vigilancia policial.

Relacionados con la Capacitación y Concientización del Recurso Humano

Para la implementación de un modelo de desarrollo sustentable en Punta Arenas es necesario tomar en consideración la capacitación y concientización ciudadana en aspectos ambientales, pesqueros y turísticos recreacionales a todo el recurso humano que participa en este proceso: comunidad pesquera y local, propietarios de balnearios, personal de entes públicos y privados. Para lograr esto se propone lo siguiente:

- Dictar talleres, cursos de capacitación técnica integral que comprendan aspectos pesqueros con énfasis en las artes de pesca y su impacto al ambiente, las normativas de capturas de organismos marinos tales como época de veda, tamaño de especies entre otros, así como incorporar aspectos de educación ambiental y de sensibilización a la

comunidad de pescadores artesanales, a fin de proporcionarles cambios de actitud y comprendan la necesidad de conservar y proteger sus recursos naturales y sociales para el disfrute de generaciones futuras, en concordancia con lo establecido por el desarrollo sustentable.

- Dictar talleres y cursos de sensibilización ciudadana y capacitación turística a los prestadores de servicios a fin de proporcionarles lineamientos fundamentales para optimizar la calidad del servicio además de fomentar la participación y responsabilidad de conservar el ambiente y su entorno social.

- Dictar talleres y cursos de sensibilización a la comunidad local para su concientización en pro del resguardo de sus tradiciones y costumbres que son aspectos importantes en el desarrollo sustentable y su participación en la conservación de los recursos naturales de la playa y su entorno.

- Dictar talleres y cursos de educación ambiental a los entes públicos y privados que están relacionados con las actividades que se desarrollan en Punta Arenas, para así hacer de su conocimiento los principios básicos del desarrollo sustentable que se propone para la comunidad de Punta Arenas.

- Incentivar a los prestadores de servicios turísticos a integrar a la comunidad de Punta Arenas en sus actividades, tales como empleos directos e indirectos, la compra de productos marinos a los pescadores, entre otros.

- Incentivar a los pescadores a integrarse a las actividades turísticas con la prestación de servicios a turistas tales como: paseos en peñeros, buceo, pesca deportiva, entre otros.

Relacionados con la Protección de los Recursos Naturales

Una de las directrices fundamentales del modelo de desarrollo sustentable es la protección y conservación del ambiente. Además de buscar el equilibrio entre el crecimiento económico y social de una zona, minimizando dentro de lo posible los impactos perjudiciales al ambiente que sostiene a los seres vivos, para así proteger y perpetuar la integridad de los mismos y garantizar que la población presente y futura pueda usufructuarla.

En Punta Arenas no existen estudios referentes a los diferentes ecosistemas presentes en el ámbito terrestre y marino, estos son necesarios para un mejor manejo y control de sus recursos naturales.

Entre los lineamientos se sugiere:

- Realizar estudios de los diferentes ambientes marinos y terrestres de playa Punta Arenas y su entorno, que sirva de investigación de línea base para establecer las directrices para su conservación y manejo de acuerdo al modelo de desarrollo sustentable.
- Realizar estudios oceanográficos de los procesos y efectos marinos – costeros en playa Punta Arenas y su entorno, esto va a permitir tomar decisiones para no comprometer en un futuro la franja costera.
- Evaluar la calidad ambiental de playa Punta Arenas en base a esto tomar las medidas que permitan corregir los aspectos que presenten mayor impacto, beneficiando de esta manera el desarrollo socioeconómico de esta área.

- Realizar estudios de capacidad de carga a las unidades de uso para determinar la cantidad de visitantes que puede soportar sin que causen efectos o impactos negativos al ambiente.
- Cumplir con las normativas ambientales y de ordenación de territorio.

Relacionados con el Fomento y la Administración Ambiental

En el modelo de desarrollo sustentable es indispensable el control ambiental del área donde se va aplicar y la concientización ciudadana. Por eso se debe fomentar la participación activa de diferentes entes públicos, privados y la comunidad en general (residentes y visitantes) que están relacionados con las actividades productivas y ecológicas de la playa de Punta Arenas. Se hace necesario el diseño y la implementación de planes y programas específicos relacionados con los aspectos pesqueros, turísticos – recreacionales, culturales, históricos, tradicionales, deportivos, religiosos etc. a fin de consolidar las actividades pesqueras y turísticas desde un punto de vista sustentable en playa Punta Arenas en beneficio de futuras generaciones.

Para lo cual se requiere el siguiente lineamiento:

- Establecer acuerdos entre los diferentes actores involucrados con las actividades turísticas y pesqueras que operan en playa Punta Arenas, con el fin de mejorar las condiciones de las actividades pesqueras y turísticas recreacionales a corto, mediano y largo plazo de acuerdo al grado de dificultad que tenga la problemática a corregir.

REFERENCIAS

Arias F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. (5ª ed). Caracas: Episteme.

Bellorín A. y Silva K. (2003). *Lineamientos para el desarrollo sustentable del turismo en el municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta*. Trabajo de grado de la licenciatura en Turismo, no publicado. Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Guatamare.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) *Gaceta Oficial* N° 36.860. Diciembre 30,1999.

Defeo O., Vicent P., y Acuña A., (2004) *Zona Costera*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.ambiental.net/noticias/reportes/GeoUruguay2008.pdf> [Consultado: 2010, Junio 15]

Fundación para el desarrollo sustentable. (s/f) *Ecoturismo* [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.fundacionsustentable.org> [Consultado: 2009, Noviembre 7].

Fundación para los mares y los océanos (s/f) *En primer plano: las zonas costeras*. [Página web en línea] Disponible en: <http://www.lighthouse-foundation.org/> [Consultado:2009, Noviembre 7].

Gómez L. (2008). *Diagnóstico socioeconómico para la implementación del programa Bandera Azul del Caribe en la comunidad de playa La Galera*,

municipio Marcano, estado Nueva Esparta. Trabajo de grado de la licenciatura en Turismo, no publicado. Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Guatamare.

González L. y Ramírez P. (1990). *Aspectos socioeconómicos de la pesquería artesanal costanera de la isla de Margarita.* Fondene, estado Nueva Esparta.

González L.; Salas S. y Eslava N. (2005). *Caracterización socioeconómica de la pesquería artesanal de la sardina (Sardinella aurita) en el sureste de la isla de Margarita, Venezuela.* Boletín del Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Vol.39 N° 3, p. 197-322.

González L., Eslava N. y Guevara F. (2005). *Catálogo de la pesca artesanal del estado Nueva Esparta, Venezuela.* Editorial Universitaria, Universidad de Oriente, Cumaná.

González, N. y Obando M. (2007). *Estrategias para el aprovechamiento sustentable de los atractivos turísticos del municipio Uribante, estado Táchira.* Trabajo de grado de la licenciatura en Turismo, no publicado. Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Guatamare.

Hernández J. [Entrevista personal, Junio 10, 2010].

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2006) *Metodología de la investigación.* Cuarta Edición. México: Mc Graw Hill.

Hoyos, J. (1985) *Flora de la isla de Margarita*. Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Editorial Texto. Caracas.

Lárez J., Carrero A. y García M. (2005). *Las zonas costeras de Venezuela: Una aproximación a su definición conceptual y a sus principales problemas ambientales*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Revista de Investigación N° 56: Caracas.

Ley de Pesca y Acuicultura (2003). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.727*. Julio 8, 2003

Ley Orgánica del Ambiente (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.833 (N° Extraordinario)*, Diciembre 22, 2006.

Ley Orgánica del Turismo (2005). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.215*, Junio 23, 2005.

Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio (1983) *Gaceta Oficial N° 3238*. Agosto, 11, 1983.

Ley de Zonas Costeras (2001). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°37.349 Decreto N° 1.468* con Rango y Fuerza de Ley de Zonas Costeras, Septiembre 27, 2001.

Lozano F. (1970). *Oceanografía, Biología marina y pesca*. España: Paraninfo.

Martínez, J. (1996). *Procesos y efectos marino-costeros y sus relaciones con obras marítimas y con usos turísticos del territorio. Análisis de impactos en el litoral venezolano*. Venezuela: Universidad de Oriente Núcleo de Nueva Esparta, Centro Regional de Investigaciones Ambientales (CRIA).

Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. (1994). *Atlas del estado Nueva Esparta*. Porlamar: Gráficos Internacionales.

Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. (1997). *Atlas Básico del estado Nueva Esparta*. Porlamar: Gráficos Internacionales.

Ministerio de Ambiente. (2006). *Ambiente Insular.... Y algo más*. Revista de Educación Ambiental. Editorial, Clásico Producciones. Isla de Margarita

Naciones Unidas. División de Desarrollo Sustentable. (s/f) *Agenda 21*. [Artículo en línea] Disponible en: <http://www.un.org/> [Consultado: 2010, Abril 15].

Naciones Unidas. (s/f) *Pesca Artesanal*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.un.org/> [Consultado: 2010, Enero 20].

Naciones Unidas. División de Desarrollo Sustentable. (s/f) *Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo*. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.un.org/> [Consultado: 2010, Abril 15].

Narváez H. (2007) *Municipio Península de Macanao*. En *Visión geohistórica del estado Nueva Esparta: Asociación de Cronistas del estado Nueva Esparta*. (pp. 267 – 296) Venezuela: Pontevedra.

Núñez, C. (1995). *Propuesta plan de ordenamiento y reglamento de uso del espacio turístico recreacional del sector Punta Arenas – Robledal del municipio Península de Macanao*. Estado Nueva Esparta. Trabajo de grado de la licenciatura en Turismo, no publicado. Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Guatamare.

Organización Mundial del Turismo. (s/f) *Turismo Sustentable* [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.unwto.org> [Consultado: 2009, Noviembre 10].

Plan de Ordenamiento del Territorio del estado Nueva Esparta (1997). *Gaceta Oficial del estado Nueva Esparta*. Decreto N°483 (N° Extraordinario), Mayo 25,1997.

Provita. (1996). Propuesta para la declaración de un Área Bajo Régimen de Administración Especial en la Península de Macanao, isla de Margarita. Inédito. Informe final para ser presentado ante el Servicio Autónomo de Fauna PROFAUNA. La Asunción.

Regulación de uso y protección de las playas y costas de la Península de Macanao (1997). *Alcaldía del Municipio Península de Macanao*.

Sánchez G. y Figueira C. (2008). *Ecoturismo en la Península de Macanao*,. Trabajo de grado de la licenciatura en Turismo, no publicado. Universidad de Oriente, Núcleo Nueva Esparta, Guatamare.

Salazar J. [Entrevista personal, Abril 07, 2010]

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2006). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. FEDUPEL, Caracas.

World Resources Institute (2006). *Ecosistemas costeros y marinos*. [Página web en línea]. Disponible en: [http:// www.wri.org](http://www.wri.org). [Consultado el 2009, Abril 15].

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1 INSTRUMENTO N° 1

Cuestionario aplicado a pescadores jefe de familia de la comunidad de Punta Arenas, municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta

El objetivo del instrumento describir la actividad pesquera de Punta Arenas, municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta.

a. Datos personales

1. Edad:
2. Sexo : Femenino Masculino
3. Estado civil: Soltero Casado
 Divorciado Viudo Concubinato
4. Lugar de nacimiento: Península de Macanao Otros municipios del estado
 Otras ciudades del país Otro país
5. Nivel de instrucción: Analfabeto Secundaria
 Preescolar Diversificado
 Primaria Superior
 Técnico

b. Grupo Familiar

6. Número de hijos que tiene: _____
7. Número de hijos dedicados a la pesca:
8. Número de hijos dedicados a otra actividad laboral:

9. Número de personas que dependen del pescador jefe de familia:

10. Tiene otros aportes a la economía del núcleo familiar: Si No

En caso afirmativo, especifique ese aporte mensual total:_____ Bs

c. Infraestructura y servicios básicos

11. Tipo de vivienda: Casa Rancho Vivienda rural
 Quinta Otros, especifique:_____

12. Tenencia de la vivienda: Propia Alquilada
 Prestada Otros, especifique:_____

13. Electricidad: Suministro público Toma clandestina Sin servicio

14. ¿Con qué frecuencia se presentan cortes eléctricos en la zona?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

15. ¿Cómo califica usted este servicio?

Excelente Bueno Regular Malo

16. Servicio de agua:

Acueductos Camiones cisternas Tanque de suministro Otros

17. ¿Cada cuánto tiempo le llega el agua?

Diario Interdiario Cada 3 días Semanal Mensual

18. ¿Cuánto tiempo le dura el suministro de agua?

1 día 2 días 3 días 1 semana Mas de una semana

19. ¿Cómo califica usted este servicio?

Excelente Bueno Regular Malo

20. ¿Posee tanque para el almacenamiento de agua en su casa?

Si No En caso afirmativo indique la capacidad _____ litros

21. Recolección de basura:

Aseo urbano Quemada Desechada en lugares públicos

22. ¿Con qué frecuencia se presta el servicio de recolección de basura en la zona?

Diario Interdiario Dos veces a la semana Semanal Quincenal

23. ¿Cómo califica usted este servicio?

Excelente Bueno Regular Malo

24. Aguas servidas:

Red de cloacas Pozo séptico Letrina
 Desbordada al ambiente Tanque de almacenamiento

25. Servicios telefónicos:

Teléfonos públicos Telefonía móvil Telefonía fija residencial No posee

26. ¿Cómo califica usted este servicio?

Excelente Bueno Regular Malo

c. Actividad Pesquera

27. Tipo de embarcación que posee: () Peñero () Lancha () Botes Auxiliares

Peñero N° : ____ metros ____ metros ____ metros ____

Lancha N° ____ metros ____ metros ____ metros ____

Botes auxiliares N° ____ metros ____ metros ____ metros ____

28. Tenencia de la embarcación:

____ Propia ____ Crédito ____ Alquilada ____ Encargado

29. ¿En caso de poseer crédito de la embarcación que organismo lo financia?

() Banco comercial () Inafinpes () Asopesca

() Fondas () Banco del estado () Otros,

especifique: _____

30. Motores N° ____ Marca _____, ____ Hp Marca _____,
____ Hp

Marca _____, ____ Hp Marca _____,
____ Hp

31. Tenencia del motor: Propia : _____ Crédito : _____
Familiar: _____

32. ¿En caso de poseer crédito para motores que organismo lo financia?

() Banco comercial () Inafinpes () Asopesca

() Fondas () Banco del estado () Otros,

especifique: _____

33. Ocupación en pesca: Patrón:____ Marinero:____ Motorista:____

34. Zona donde habitualmente pesca:

35. Tiempo dedicado a las campañas de pesca:

Diario ____ Semanal ____ Mensual ____ Trimestral ____ Otros ____, especifique

36. Artes empleadas para la pesca:

- | | | |
|---|-----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Nasas | <input type="checkbox"/> Redes | <input type="checkbox"/> Tren hala pa tierra |
| <input type="checkbox"/> Palangres | <input type="checkbox"/> Anzuelos | <input type="checkbox"/> Rayero |
| <input type="checkbox"/> Lisero | <input type="checkbox"/> Atarraya | <input type="checkbox"/> Buceo |
| <input type="checkbox"/> Otros, especifique _____ | | |

37. Especies frecuente que pesca:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

38. Comercialización de la pesca:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Caveros | <input type="checkbox"/> Otras embarcaciones |
| <input type="checkbox"/> Consumidores local | <input type="checkbox"/> Restaurantes |
| <input type="checkbox"/> Otros, especifique _____ | |

39. Ingreso promedio mensual:

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Menos de 1000Bs | <input type="checkbox"/> 1000Bs – 2000Bs | <input type="checkbox"/> Más de 2000Bs |
|--|--|--|

40. Desempeña otra actividad diferente a la pesca? () Si () No

En caso afirmativo Cual? _____

41. Infraestructura pesquera de apoyo:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Muelles artesanales | <input type="checkbox"/> Astilleros (pequeños) |
| <input type="checkbox"/> Rancherías | <input type="checkbox"/> Centros de acopio |
| <input type="checkbox"/> Estructura para expendio de pescado | <input type="checkbox"/> Módulo |

42. Problemática de actividad pesquera artesanal:

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Inseguridad | <input type="checkbox"/> Ausencia de vigilancia costera |
| <input type="checkbox"/> Falta de frigorífico (centro de acopio) | <input type="checkbox"/> Falta de servicios de combustibles |
| <input type="checkbox"/> Falta de Insumos | <input type="checkbox"/> Falta de rancherías |
| <input type="checkbox"/> Otros. | |

43. Necesidad de infraestructura pesquera:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Centro de acopio (frigorífico) | <input type="checkbox"/> Rancherías (galpón) |
| <input type="checkbox"/> Servicios lubricantes y combustible | <input type="checkbox"/> Varadero |
| <input type="checkbox"/> Otros, especifique _____ | |

44. ¿Están ustedes organizados en asociaciones? Si () No ()

En caso afirmativo indique cual?

- Asociación Cooperativa Consejo Comunal Otros, especifique

45. ¿Cuáles son las instituciones relacionadas con la actividad pesquera en materia de financiamiento?

46. ¿Cuáles son las instituciones relacionadas con la actividad pesquera que prestan asesoría técnica?

d. Desarrollo Sustentable

47. ¿Conoce usted la normativa vigente respecto a la captura de organismos como peces, moluscos y crustáceos, tales como: época de veda, tamaño del ejemplar, entre otros?

Si No

En caso afirmativo, cumple con esta normativa? Si No

48. ¿Usted utiliza técnicas pesqueras agresivas en la captura indiscriminada de peces, moluscos y crustáceos?

Si No

En caso afirmativo, indique cuales? _____

49. ¿Usted utiliza algunas de estas técnicas en sus labores de pesca?

Dinamita Compuestos Químicos Otros,
especifique _____

50. ¿Cree usted que la eliminación de la pesca de arrastre mejoró al pescador?

Si No

En caso afirmativo de qué manera?

51. ¿Conoce usted alguna especie en extinción que se dé en su área de pesca?

Si No

En caso afirmativo, indique cuales? _____

52. ¿Los desechos sólidos (basura) que se producen en las actividades de pesca son recogidos y transportados a tierra para su disposición final?

Si No

53. ¿Usted participa en el mantenimiento de playa Punta Arenas en su área de trabajo?

Si No

En caso afirmativo de qué manera?

54. ¿Cree usted que es necesario la capacitación técnica a los pescadores de Punta Arenas para mejorar su calidad de vida?

Si No

En caso afirmativo, indique a través de que mecanismo:

___ Cursos ___ Charlas ___ Seminarios ___ Otros

55. ¿Los pescadores prestan servicios a los turistas? Si No

Indique cuáles?

Paseos marítimos Buceos
 Pesca Otros, especifique _____

56. ¿Cree usted conveniente que las actividades turísticas y pesqueras se complementen para lograr un desarrollo armónico en Punta Arenas? () Si () No

ANEXO 2
INSTRUMENTO Nº 2

Cuestionario aplicado a los dueños de balnearios de Playa Punta Arenas, municipio Península de Macanao, estado Nueva Esparta

El objetivo del instrumento es describir los aspectos socioeconómicos de la actividad turística de Punta Arenas.

a. Datos Generales

Nombre del Establecimiento:

El dueño del establecimiento es : ___ M ___ F

El dueño del establecimiento es de :

___ Punta Arenas

___ Macanao

___ Otros municipios del estado

___ Otros estados del país

b. Servicios Básicos

4. Electricidad: () Suministro público () Toma clandestina

5. ¿Cómo califica usted este servicio?

() Excelente () Bueno () Regular () Malo

6. Servicio de agua:

() Acueducto () Camiones cisternas () Tanque de suministro ()

Otros

7. Recolección de Basura: () Aseo urbano () Quemada

() Desechada en lugares públicos.

8. ¿Con que frecuencia se presta el servicio de recolección de basura en la zona?

() Diario () Interdiario () Dos veces por semana ()

Semanalmente

9. ¿Cómo califica usted este servicio?

() Excelente () Bueno () Regular () Malo

10. Aguas negras:

() Red de cloacas () Pozo séptico () Letrina () Desbordada al ambiente

b. Servicios que ofrecen a los turistas y capacidad

11. Servicios que ofrece:

___ Comida	___ Duchas
___ Sillas y toldos en playa	___ Baños
___ Estacionamiento	___ Otros, Cual?

12. Capacidad de mesas: () 0-5 () 6 – 10 () 11-15 () Más de 15

13. Capacidad de toldos: () 0 -10 () 11 – 20 () 21-30 () Más de 30

c. Personal que labora en el establecimiento

14. ¿Cuántas personas trabajan en el balneario?

() Menos de 5 () 5 a 10 () Más de 10

15. ¿De qué lugar son los empleados del balneario?

___ Punta Arenas	___ Península de Macanao
___ Otros municipios del estado	___ Otras ciudades del país

16. ¿Compra productos pesqueros en Punta Arenas? ___ Si ___ No

d. Aspectos económicos

17. ¿Es rentable el establecimiento? ___ Si ___ No

18. Promedio de ingreso diario en temporada baja :

() Menos de 500 () 500- 1000 () 1000- 2000 () Mas de 2000

19. Promedio de ingreso diario en temporada alta :

() Menos de 1000 () 1000- 2000 () 2000-4000 () Mas de 4000

e. Tipo de turismo

20. Tipo de turismo que frecuenta la zona:

Regional Nacional Internacional

21. ¿Qué porcentaje de turismo nacional frecuenta a Playa Punta Arenas?

Menos de 25 % 25-50% 50-75 % 75-100%

22. ¿Qué porcentaje de turismo internacional frecuenta a Playa Punta Arenas?

Menos de 25 % 25-50% 50-75 % 75-100%

f. Relación con la comunidad, instituciones públicas y privadas

23. ¿Tiene relación con la comunidad organizada de Punta Arenas, instituciones públicas o privadas que tienen actividad en Punta arena?

Consejo Comunal Asociación de pescadores
 Mesas técnicas Jeep safaris
 Corpotur Otros

24. ¿En qué manera benefician a estas instituciones?

g. Problemática de la actividad turística en Punta Arenas.

25. Indique cuales son los problemas que padece la actividad turística de Punta Arenas?

Falta de red de cloacas Inseguridad
 Falta de acueductos Falta de vigilancia policial
 Deficiencia del servicio eléctrico Otros, especifique

h. Conservación de ambiente

26. ¿Cómo mantienen o preservan playa Punta Arenas?

27. ¿Usted tiene conocimiento sobre "Desarrollo sustentable " ? Si
 No

28. ¿Cree usted que el desarrollo de Punta Arenas es sustentable? _____ Si
_____ No

HOJA DE REGISTRO DE SUGERENCIAS DE ITEMS

Considera usted que el número y cantidad de ítems del instrumento cubre los objetivos propuestos

Si : ____ No: ____

De ser negativa su respuesta, conteste las siguientes interrogantes:

¿Qué ítems modificaría?

¿Qué ítems eliminaría?

¿Qué ítems incorporaría?

ANEXO 4

Histórico bacteriológico de playa Punta Arenas, período 2006 – 2010.

Semana Santa.

AÑO	Ubicación GPS	Fecha	Col.Totales NMP/100ml	Col.Fecales NMP/100 ml	CONDICIÓN SANITARIA
2006	Norte 1213452 Este 0346698	22/03/2006	300	130	APTA
		26/03/2006	< 20	< 20	
		30/03/2006	< 20	< 20	
2007	Norte 1213452 Este 0346698	26/02/2007	40	< 20	APTA
		07/03/2007	20	20	
		13/03/2007	170	170	
2008	Norte 1213452 Este 0346698	19/02/2008	< 20	< 20	APTA
		28/02/2008	< 20	< 20	
		03/03/2008	70	70	
2009	Norte 1213452 Este 0346698	04/02/2009	40	40	APTA
		13/02/2009	40	40	

Fuente: MINAMB, 2010

Histórico bacteriológico de playa Punta Arenas, período 2005 – 2010.

Vacaciones escolares.

AÑO	Ubicación GPS	Fecha	Col.Totales NMP/100ml	Col.Fecales NMP/100 ml	CONDICIÓN SANITARIA
2006	Norte 1213452 Este 0346698	05/07/2006	40	20	APTA
		09/07/2006	< 20	< 20	
		13/07/2006	220	130	
2007	Norte 1213834 Este 0346976	04/07/2007	80	80	APTA
		10/07/2007	40	40	
		13/07/2007	110	80	
2008	Norte 1213452 Este 0346698	03/06/2008	40	40	APTA
		09/06/2008	20	20	
		18/06/2008	< 20	< 20	
2009	Norte 1213452 Este 0346698	26/05/2009	< 20	< 20	APTA
		30/05/2009	20	20	
		10/06/2009	< 20	< 20	

Fuente: MINAMB, 2010

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TÍTULO	Lineamientos para el Desarrollo Sustentable de playa Punta Arenas, Municipio Península de Macanao, Estado Nueva Esparta.
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CULAC / E MAIL
Hernández S. Katuska E.	CVLAC: E MAIL:kahersal@yahoo.es
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:
	CVLAC: E MAIL:

PALABRAS O FRASES CLAVES:

Actividad pesquera

Actividad Turística

Lineamientos

Desarrollo sustentable

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ÁREA	SUBÁREA
<u>Ciencias</u>	<u>Desarrollo sustentable</u>

RESUMEN (ABSTRACT):

Las playas representan un recurso natural muy valioso para el desarrollo de diversas actividades, sin embargo son ecosistemas muy frágiles y vulnerables ante las presiones que sobre ellas ejercen. Playa Punta Arenas ubicada en la Península de Macanao, es un atractivo natural de gran importancia para las actividades turísticas y pesqueras que en ellas se desarrollan y por ello es importante protegerla y conservarla para que no sea afectada como el caso de otras playas de la región ante el desarrollo económico experimentado. El objetivo general es establecer lineamientos para el desarrollo sustentable de playa Punta Arenas. El tipo de investigación es descriptivo, el diseño de este estudio corresponde a una investigación de campo; se caracterizó el entorno físico natural a través de observaciones directas y revisión documental, se describió la actividad pesquera a través del análisis de 21 cuestionarios aplicados a pescadores de Punta Arenas y la actividad turística mediante el análisis de 5 cuestionarios aplicados a 5 dueños de balnearios establecidos en la playa. Los principales problemas de Punta Arenas corresponden al déficit de los servicios básicos, la inseguridad, la falta de infraestructura pesquera, las condiciones en las vías de acceso, la ocupación inadecuada de la costa, entre otros. A partir de la problemática analizada se propuso unos lineamientos para un desarrollo sustentable de playa Punta Arenas.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ROL / CÓDIGO CVLAC / E_MAIL				
Rodríguez, Julio C.	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				
Figueroa, Moravia	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				
Alfonzo, Pedro	ROL	CA	AS	TU	JU X
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU	JU
	CVLAC:				
	E_MAIL				
	E_MAIL				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2011	02	04
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE. SPA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DE ARCHIVO	TIPO MIME
TrabajodeascensoKatuskaHernandezS	.docx
TrabajodeascensoKatuskaHernandezS	.pdf

CARACTERES EN LOS NOMBRES DE LOS ARCHIVOS: A B C D E F G H
I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z. a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u
v w x y z. 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9.

ALCANCE

ESPACIAL: _____ (OPCIONAL)

TEMPORAL: _____ (OPCIONAL)

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Trabajo de Ascenso para optar a la categoría profesor Asistente

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Trabajo de ascenso

ÁREA DE ESTUDIO:

Ciencias

INSTITUCIÓN:

Universidad de Oriente Núcleo de Nueva Esparta

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

DERECHOS

La autora garantiza en forma permanente a la Universidad de Oriente el Derecho de archivar y difundir, por cualquier medio, el contenido de este trabajo. Esta difusión será con fines estrictamente científicos y educativos, pudiendo cobrar la Universidad de Oriente una suma destinada a recuperar parcialmente los costos involucrados. La autora se reserva los derechos de propiedad intelectual así como todos los derechos que pudieran derivarse de patentes industriales o comerciales.

Katiuska Hernández

AUTOR

AUTOR

AUTOR

Moravia Figueroa

Pedro Alfonso

TUTOR

JURADO

JURADO

POR LA SUBCOMISION DE TESIS